



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL

TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA

TÍTULO DEL PROYECTO:

**LA AUTORIDAD DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN LA CONDUCTA DE LOS
ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DEL COLEGIO FISCAL
MIXTO NARANJITO DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011 – 2012.**

TUTOR

Lic. Juan Miguel Peña Fernández Ph.D

AUTOR

Ps. CI. ELKA ALMEIDA MONGE

Milagro, noviembre del 2012

ECUADOR



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Milagro, (mes) (año)

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Comité Técnico del Instituto de Postgrado y Educación Continua, de la Universidad Estatal de Milagro

CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de Investigación con el tema: La autoridad del docente y su incidencia en la conducta de los estudiantes Segundo año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito durante el periodo lectivo 2011 – 2012. Elaborado por **ELKA JENNIFER ALMEIDA MONGE**, el mismo que reúne las condiciones y requisitos previos para ser defendido ante el tribunal examinador, para optar por el título de **MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA**.

Lic. JUAN MIGUEL PEÑA FERNNDEZ Ph.D

C.I: _____



DECLARACIÓN AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El autor de esta investigación declara ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica **INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA** de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro, a los _____ días del mes de _____ del 2012.

Ps. CI. ELKA JENNIFER ALMEIDA MONGE

0917529166



CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	()
DEFENSA ORAL	()
TOTAL	()
EQUIVALENTE	()

PRESIDENTE(A) DEL TRIBUNAL

ASESOR(A) DEL PROYECTO SECRETARIO(A) DEL TRIBUNAL

Milagro, a los _____ días del mes de _____ del 2012.

DEDICATORIA

A mi padre que desde niña creyó en que yo iba a llegar lejos, porque jamás olvide que sus palabras “Este es solo un escalón más hija” y fueron esas palabras las que me impulsaron a buscar más

A mi esposo e hijos, porque creyeron en mí, porque en gran parte y gracias a ellos, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y la paciencia y tolerancia en los momentos de ausencia.

Ps. Cl. Elka Almeida Monge

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi creador, el motor de mi vida, por no haber dejado que me rinda en ningún momento e iluminarme para salir adelante, porque todo lo que tengo, lo que puedo y lo que recibo es regalo que él me ha dado.

A mi madre de quien siempre recibí ejemplos dignos de superación y entrega, a mis hermanas: Ximena Almeida Monge, por estar siempre conmigo apoyándome en todas mis metas y Rosa Solis Monge por ser quien me enseñó a ser persistente con su ejemplo. Y a todo aquel que de una u otra manera estuvieron pendientes del desarrollo de mí trabajo.

Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Ps. Cl. Elka Almeida Monge



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Doctor.

Jaime Orozco

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del trabajo realizado como requisito previo a la obtención de mi título de Cuarto Grado, cuyo tema fue: **LA AUTORIDAD DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DEL COLEGIO FISCAL MIXTO NARANJITO DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2011 – 2012**, y que corresponde a la unidad académica de **INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

Milagro, a los _____ días del mes de _____ del 2012.

Ps. CI. ELKA JENNIFER ALMEIDA MONGE

C.I 0917529166

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Problematización.....	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	5
1.1.3 Formulación del problema.....	5
1.1.4Sistematización del problema	5
1.1.5 Determinación del tema	5
1.2 OBJETIVO	6
1.2.1 Objetivo General	6
1.2.2 Objetivo Especifico.....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
CAPITULO II	8
MARCO REFERENCIAL	8
2.1 MARCO TEORICO	8
2.1.1 Antecedentes Históricos	8
2.1.2 Antecedentes Referenciales	9
Antecedentes contextuales	17
Fundamentación legal.....	47
2.2 MARCO CONCEPTUAL	64
2.3 HIPOTESIS Y VARIABLES.....	66
2.3.1 HIPOTESIS GENERAL.....	66
2.3.2 HIPOTESIS PARTICULARES.....	66
2.3.3 OPERALIZACION DE LAS VARIABLES	67
CAPITULO III	68
MARCO METODOLÓGICO	68
3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	68
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	69
3.2.1 Características de la Población.....	69
3.2.1 Delimitación de la población	70
3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	70

3.3.1 Métodos teóricos.....	70
3.3.2 Métodos empíricos.....	71
3.3.3 Técnicas e Instrumentos:.....	72
3.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	73
CAPITULO IV.....	74
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....	74
4.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	74
4.3. REULTADOS.....	92
4.4. VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS.....	93
CAPITULO V.....	94
LA PROPUESTA.....	94
5.1 TEMA.....	94
5.2 FUNDAMENTACIÓN.....	94
5.3 JUSTIFICACIÓN.....	112
5.4 OBJETIVOS.....	113
5.4.1 Objetivos General de la propuesta.....	113
5.5 UBICACIÓN.....	114
5.6 FACTIBILIDAD.....	115
5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	115
5.7.1 Actividades.....	115
5.7.2 Recurso, Análisis Financiero.....	116
5.7.3 Impacto.....	119
5.7.4 Cronograma.....	120
5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta.....	120
CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIONES.....	122

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	67
CUADRO 2: TEST CARACTEROLÓGICO DE MAURICIO GEX.....	74
CUADRO 3: TEST DE ATENCIÓN TOULOUSE PIÉRON.....	76
CUADRO 4: CONFLICTOS EN EL AULA.....	77

CUADRO 5: SANCIONES A LOS ESTUDIANTES	78
CUADRO 6: LA COMUNICACIÓN	79
CUADRO 7: EL CAMBIO DE ACTITUD	80
CUADRO 8: USO DE ESTRATEGIAS	81
CUADRO 9: LA MEDIACIÓN	82
CUADRO 10: FOMENTANDO VALORES	83
CUADRO 11: NIVEL ACADÉMICO	84
CUADRO 12: APORTACIÓN ECONÓMICA	85
CUADRO 13: CONVIVENCIA	86
CUADRO 14: DESARROLLO DE LA DISCIPLINA	87
CUADRO 15: MÉTODOS DISCIPLINARIOS	88
CUADRO 16: DIÁLOGO PADRES E HIJOS	89
CUADRO 17: MANIFESTACIÓN DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS	90
CUADRO 18: PRACTICA DE VALORES	91
CUADRO 19: VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	93
CUADRO 20: RECURSOS	117
CUADRO 21: RECURSOS FINANCIEROS	118
CUADRO 22: CRONOGRAMA	120

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: TEST CARACTEROLÓGICO DE MAURICIO GEX	75
FIGURA 2: TEST DE ATENCIÓN TOULOUSE PIÉRON	76
FIGURA 3: CONFLICTOS EN EL AULA	77
FIGURA 4: SANCIONES A LOS ESTUDIANTES	78
FIGURA 5: LA COMUNICACIÓN	79
FIGURA 6: EL CAMBIO DE ACTITUD	80
FIGURA 7: USO DE ESTRATEGIAS	81
FIGURA 8: LA MEDIACIÓN	82
FIGURA 9: FOMENTANDO VALORES	83
FIGURA 10: NIVEL ACADÉMICO	84
FIGURA 11: APORTACIÓN ECONÓMICA	85
FIGURA 12: CONVIVENCIA	86
FIGURA 13: DESARROLLO DE LA DISCIPLINA	87

FIGURA 14: MÉTODOS DISCIPLINARIOS	88
FIGURA 15: MÉTODOS DISCIPLINARIOS	89
FIGURA 16: MANIFESTACIÓN DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS	90
FIGURA 17: PRACTICA DE VALORES	91
FIGURA 18: UBICACIÓN ESPACIAL	114
FIGURA 19: UBICACIÓN ESPACIAL	114
FIGURA 20: CARTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL	111
FIGURA 21: TARJETAS DE ALERTA.....	112

RESUMEN

Este proyecto de investigación que tiene como objeto la indagación de la incidencia del la Autoridad del Docente en la Conducta de los Estudiantes de Segundo Año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito durante el periodo lectivo 2011 – 2012, empleando estrategias metodológicas para el mejoramiento de dicha problemática; El docente debe trata de mantener la disciplina en el aula e interesarse por controlar que todos y todas sus estudiantes mantengan el interés por aprender, es necesario partir del conflicto como parte de la vida el cual puede ser manejado para evitar que se convierta en violencia entre compañeros, generando indisciplina situaciones que implican necesidad de cambios que beneficien el clima en el aula, y de ahí que surgen las siguientes interrogantes ¿Qué acciones realiza él docente en la práctica educativa para mantener la disciplina en el aula? ¿En qué nivel benefician estas acciones disciplinarias en el rendimiento de los estudiantes?; para lograr responder a ellas es necesario realizar un trabajo investigativo; Se ha investigado en torno al tema y se ha encontrado que la disciplina trasciende el mal comportamiento del estudiantado, óptica desde la cual generalmente se plantea. Hay otros factores entre ellos, las conductas de los y las docentes que influyen en el clima del aula o del centro educativo y provocan comportamientos perturbadores o inadecuados en los estudiantes, a este aspecto se le dará prioridad en esta proyecto lo que justifica este trabajo de investigación.

Palabras clave: conflicto, autoridad, disciplina, conducta, estrategias metodológicas, Docente, estudiante.

ABSTRACT

This research project aims at the investigation of the incidence of the Teaching Authority of the Student Conduct sophomore year Joint Fiscal Naranjito College during the academic year 2011 - 2012, using as methodological strategies for improving this problem, the teacher should try to keep discipline in the classroom and interested in checking that everyone keep students interest in learning, since the conflict is necessary as part of life which can be managed to prevent it from becoming in peer violence, creating indiscipline need situations involving changes that benefit the climate in the classroom, and hence the following questions arise What actions made by teachers in educational practice to maintain discipline in the classroom? What level benefit these disciplinary actions in student performance?, To make answer to them is necessary investigative work, has been investigated on the issue and found that transcends discipline student misbehavior, optical from which usually arises. Other factors including the behavior of the teachers that influence the climate of the classroom or the school and cause disruptive or inappropriate behaviors in students, this aspect will be given priority in this project which justifies this job research.

Keywords: conflict, authority, discipline, behavior, methodological strategies, Teacher, Student.

INTRODUCCIÓN

El diseño de este proyecto de investigación está compuesto por cinco capítulos, en los cuales se sustenta todo el trabajo de análisis que facilito elaborar una propuesta vinculada con el contexto y práctica en su aplicación.

El capítulo I.- Contiene la descripción del problema, formulación, establecimiento de objetivos, hasta terminar en la justificación.

El capítulo II.-Comprende el marco teórico con sus correspondientes antecedentes y fundamentación teórica donde se dejan sentadas las teorías que permiten dar pasó a un trabajo científico.

El capítulo III.-Comprende la metodología con el diseño y selección de la muestra a quienes se les aplico los instrumentos de recolección de información, como las entrevistas y encuestas, así como el respectivo tratamiento estadístico de la información obtenida.

El Capítulo IV.-Presenta los resultados de la investigación, donde se procedió a elaborar tablas o cuadros estadísticos y diagramas de pastel, dando énfasis a aquellos resultados que permitieron verificar las variables de la investigación.

El Capítulo V.-La propuesta, hace referencia a la condiciones favorables de interacción dentro de la comunidad educativa y las formas más adecuadas de promoverlas, a través del desarrollo de talleres básicos que se relacionen con la Familia y la Educación; charlas y conferencias que permitan que los estudiantes concientizarse sobre su comportamiento en el aula de clases, y también se constituye en una herramienta para los docentes, para que puedan mantener un ambiente adecuado, mostrando una imagen pulcra y sirviendo de ejemplo hacia el estudiantado, además de poner en práctica valores como el respeto, la honestidad, y un trato cordial entre el docente y el estudiante, de tal manera que no exista lugar a conflictos dentro del aula y que el docente no pierda su autoridad. En este capítulo damos a dar conocer el propósito que se desea alcanzar con la aplicación de la propuesta, la ubicación a través de un mapa del sector como también las actividades que facilitarían la implementación de la propuesta, se nombran los diferentes recursos, terminando con el análisis financiero para comprobar la factibilidad de su aplicación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

El cantón Naranjito forma parte de la Provincia del Guayas y se encuentra ubicado al noreste de la ciudad de Guayaquil a 15 minutos de Milagro. La población de este cantón se caracteriza por su empuje y espíritu de superación, por lo que ha crecido rápidamente, lo mismo ha ocurrido con su población estudiantil, principalmente en los colegios nacionales donde se ha notado un considerable incremento de estudiantes.

El Colegio Fiscal “Naranjito” es la primera institución educativa del cantón, durante los últimos años la autora ha podido detectar que existen dificultades en cuanto al trabajo educativo, lo que se evidencia en la manifestación de conflictos que afectan a los miembros de esta institución educativa, un aula es un sitio donde se enseña y se aprende. Pero no solo se aprenden los contenidos curriculares de las diferentes materias, sino también aquellos vinculados a la formación de valores morales y éticos que permitan al estudiante integrarse y convivir en sociedad. Así, la gestión disciplinaria es un tema relevante dentro de los componentes del clima escolar durante el desarrollo del proceso docente educativo.

Las deficiencias que presentan los docentes en cuanto a la autoridad en las aulas ha generado que se pierda el control del paralelo, lo que impide controlar y mantener la disciplina de sus estudiantes, hecho que al no ser tratado de una forma adecuada se convierte en efecto negativo que afecta el aprendizaje de los estudiantes debido a que cometen actos de indisciplinas y otros simplemente los siguen al ver que la autoridad del docente declina.

Teniendo en cuenta las características psicológicas de los estudiantes comprendidos en estas edades, los mismos son inquietos por naturaleza no dedican la debida atención al docente, lo que ocasiona consecuencias negativas, que se reflejan en los bajos resultado en su rendimiento académico. La actitud que adopta el docente muchas veces no es la más adecuada puesto que en ocasiones no actua ante las conductas negativas de algunos estudiantes que provocan el caos dentro de las aulas.

El roll de los padres como formadores de sus hijos también deja ciertas dudas en casos como estos debido a que en nuestra sociedad la práctica de valores que deben formarse en casa y reforzarse en las escuelas y colegios es casi nula.

Muchos padres esperan que sus hijos sean hombres de bien formados íntegramente en las instituciones educativas sin ser partícipes de esta formación, cuando son ellos los responsables de la formación social de sus hijos.

El docente debe trata de mantener la disciplina en el aula e interesarse por controlar que tod@s sus estudiantes mantengan el interés por aprender, es necesario partir de la solución de este problema para evitar la violencia entre compañeros, que en muchas ocasiones generan actos de indisciplina tanto dentro como fuera del aula, este tema constituye una necesidad social por lo que está dentro de las prioridades del sistema nacional de educación de nuestro país de ahí que surgen las siguientes interrogantes ¿Qué acciones realiza él docente durante el desarrollo de la clase para mantener la disciplina en el aula? ¿Cómo incide la disciplina en el rendimiento académico de los estudiantes?; para dar respuesta a estas interrogante es que la autora decidió realizar esta investigación.

Actualmente uno de los problemas sociales que más afecta a la sociedad ecuatoriana, la provincia del Guayas y el cantón Naranjito es el relacionado con la conducta de muchos jóvenes y adolescentes que debido a falta de orientación de la familia y la escuela en cuanto a su comportamiento social, se dedican a realizar actividades delictivas vinculadas con robos, asaltos, crímenes, etc. Lo que a criterio de la autora esto es debido a las dificultades existentes en cuanto al trabajo que

debe realizar la familia y la escuela en la formación de la personalidad de los niños, jóvenes y adolescentes.

1.1.2 Delimitación del problema

El problema objeto de estudio se realizó con los estudiantes de segundo año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto "Naranjito" ubicada en la zona urbana del cantón naranjito, provincia del guayas país Ecuador, del periodo lectivo 2011 – 2012, donde se detectó dificultades en la autoridad del docente, lo que ha traído como consecuencia deformaciones de la conducta en los estudiantes.

Tema: La autoridad del docente y su incidencia en la conducta de los estudiantes Segundo año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito durante el periodo lectivo 2011 – 2012.

1.1.3 Formulación del problema

¿Cuáles son las causas que inciden negativamente en la pérdida de autoridad y que afecta el control disciplinario de los estudiantes del 2do año de bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito?

1.1.4 Sistematización del problema

¿De qué manera la falta de atención al docente afecta el rendimiento académico en los estudiantes del 2do año de bachillerato del colegio Naranjito?

¿En qué medida contribuye el control que tiene el docente sobre el grupo en la disciplina de los estudiantes de segundo de bachillerato del colegio fiscal naranjito durante la clase?

¿Cómo influyen las relaciones familiares en el comportamiento de los estudiantes de segundo de bachillerato del colegio fiscal naranjito durante la clase?

1.1.5 Determinación del tema

La autoridad del docente y su incidencia en la conducta de los estudiantes Segundo año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito durante el periodo lectivo 2011 – 2012.

1.2 OBJETIVO

1.2.1 Objetivo General

Identificar las causas que inciden negativamente en la pérdida de autoridad para controlar la disciplina de los estudiantes de segundo de bachillerato del Colegio Fiscal Naranjito.

1.2.2 Objetivo Especifico

- Analizar la incidencia que tiene la falta de atención al docente en el rendimiento académico de los estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio Fiscal Naranjito.
- Analizar la incidencia del control del grupo en la disciplina de los estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio Fiscal Naranjito durante la clase.
- Analizar la influencia que ejercen las relaciones padres e hijos en el comportamiento de los estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio Fiscal Naranjito durante el desarrollo de la clase.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En los últimos años uno de los problemas que más ha incidido en la calidad de la educación es el relacionado con los conflictos dentro del aula, lo que en la mayoría de las ocasiones no son aprovechados por los docentes desde el punto de vista educativo para intercambiar ideas y opiniones a través del debate y la reflexión por falta de control de los estudiantes dentro del aula, lo que propicia que se cometan actos de indisciplina que crean climas desfavorables durante el desarrollo de la clase que inciden negativamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Esta problemática constituye una necesidad social debido a la incidencia negativa que tiene en la formación integral de la personalidad de los niños, jóvenes y adolescentes que exige actualmente la sociedad ecuatoriana. Lo que a su vez es un reto para el sistema nacional de educación, de ahí que este contemplado dentro de las prioridades del ministerio de educación en nuestro país.

Teniendo en cuenta la problemática ante expuesta es que la autora decidió realizar esta investigación sobre el siguiente tema la autoridad y su incidencia en la conducta de los estudiantes Segundo año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito durante el periodo lectivo 2011 – 2012.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEORICO

2.1.1 Antecedentes Históricos

El hombre es un ente social debido a que nace en un núcleo familiar al que se le llama familia y este por ende forma parte de la sociedad propiamente dicha y conocida como tal, cada ser humano necesita de los demás para subsistir y para crecer. Pero más que una necesidad, la convivencia es una experiencia placentera y gozosa, ella permite al hombre compartir y comunicar: expresar sus pensamientos, dar a conocer sus sentimientos y participar sus deseos, anhelos y esperanzas.

Las relaciones vividas entre los miembros de la familia surgen de la ley de la gratuidad, porque respeta la dignidad de la persona, lo valora y lo traduce en acogida cordial, encuentro, diálogo, disponibilidad, servicio generoso y solidaridad profunda. Estas relaciones traslúcidas en el hogar se convierten en la primera escuela para crecer en un espacio de respeto, justicia y solidaridad.

Así el hogar es el lugar natural y eficaz del humanismo y personalización de la sociedad porque colabora en la construcción del mundo humano y más justo porque transmite virtudes y valores que hacen plenamente felices, deja de lado lo que deshumaniza y se convierte en energías que perduran en la eternidad.

La institución familiar es intrínseca al ser humano, y " constituye el fundamento de la sociedad", Ferrándiz, (1985). Es un grupo natural que se halla insertada en una forma de organización social, la cual responde, con su polifuncionalismo y polimorfismo, al contexto sociocultural de la sociedad imperante. Engels señaló que

"la familia es la célula fundamental de la sociedad"; de ahí que desde su origen la familia tenga una relación muy estrecha con el desarrollo del sistema socioeconómico imperante y por ende con la división del trabajo. Marrero V. (2002) ¹

Hoy en la actualidad la familia presenta aspectos positivos, y aspectos negativos "en la calidad de relaciones interpersonales en el matrimonio, a promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, la educación de los hijos, solo allí existirá conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca, espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa" Juan Pablo II (1980)²

En base a estos fenómenos negativos, merece nuestra atención primordial una reflexión de especial importancia en los tiempos actuales. El hombre y la mujer están en búsqueda sincera y profunda de una respuesta a los problemas cotidianos y graves de su vida matrimonial y familiar. Ante esto la sociedad y la Iglesia, debería aunar esfuerzos que ayuden para una mejor supervivencia, como son: el alimento, el trabajo, la vivienda, las medicinas, etc. Aunque hoy la sociedad está envuelta en tantos espacios que desdican de su fundamentación social, cultural, económica, política e ideológica cada vez más busca sus propios intereses y se olvida del otro que es también su hermano.

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Al hacer un análisis de la bibliografía referente al tema hemos podido apreciar que se han realizado varios trabajos de investigación entre los que se destacan:

Autores: Duschatzky Lidia; García Cristian; Morandi Marta, (2008) sobre el tema: Los conflictos en el ámbito educativo, La violencia en el aula desde la disrupción.

¹FERRÁNDIZ A., "Terapia familiar: enfoque sistémico", Revista de Psicología General y aplicada, 1985, Volumen 40 (3)

MARRERO V." Intervención Familiar. Un enfoque sistémico en la formación de Facilitadores ". Ecuador. Ed Offset. 2002.

²JUAN PABLO(II, 1980); *Exhortación apostólica familiarisconsortio de su santidad Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual*,http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html.

Los autores una vez realizado el trabajo investigativo llegaron a la conclusión de que para crear un clima institucional que desaliente conductas indeseables y que nos permita cumplir con los objetivos pedagógicos, es necesario instaurar un entramado social que favorezca las buenas conductas, el respeto mutuo, la disciplina, el autocontrol, la responsabilidad y la corresponsabilidad. Para que todo esto sea posible, deben existir instancias donde participen todos los actores anteriormente nombrados para reflexionar juntos y llegar a acuerdos mínimos, entre otros:

Acordar entre los docentes pautas comunes en nuestras formas de actuar (debemos tener todos un “mismo discurso”). La convivencia es una acción en sí misma, que estructura actitudes y valores.

Cada grupo debe confeccionar un código de convivencia de la clase, tal como fue detallado anteriormente. Pero a su vez toda la institución debe contar con un código general creado en forma democrática, compartida y negociada, que nunca se podrá contradecir con las normativas generales y legales vigentes.

Resumen: El presente trabajo se refiere a los conflictos en el ámbito educativo, más especialmente en las aulas de la enseñanza secundaria y aborda fundamentalmente el problema de la disrupción. Tiene un enfoque práctico común marco teórico y fue elaborado en el marco del Curso de “Actualización en Ciencias de la Educación para Docentes del CETP-UTU”. Duschatzky; García, Morandi (2008).

Una vez que sonó el timbre, el docente ingresa a un aula donde todavía no se hicieron presentes todos los estudiantes, los que van entrando lo hacen en pequeños grupos. Los que están dentro conversan de diversos temas, otros se tiran papelitos o tizas, ciertos alumnos se mantienen parados. Otros que ingresan tarde lo hacen provocando desorden, con comentarios jocosos o groseros.

En otras ocasiones, realizando algún trabajo en clase el mismo se ve constantemente interrumpido por ejemplo por: agresiones entre alumnos o hacia el docente, comentarios ajenos al tema a tratar, pedido de algunos jóvenes para ir al baño, preguntas insistentes con el ánimo de retrasar la tarea, no acatamiento de las consignas del profesor, no aportación de los materiales requeridos para la tarea (libros, cuadernos, lápices, u otros solicitados anteriormente).

“La conducta socialmente habilidosa es un conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.”, según Vicente Caballo (1986)

El problema planteado es lo que algunos autores denominan “disrupción”. La disrupción es una de las causas que provoca mayores niveles de estrés en el claustro docente y por otro lado es un elemento que contribuye al fracaso y la deserción escolar. Esto lleva a diversos conflictos dentro de la comunidad educativa. Esos conflictos no resueltos o encarados en forma inadecuada ponlos responsables de la problemática anteriormente expuesta

Tema: Problemas Más Frecuentes En Estudiantes De Bachillerato.

Autor: Daniel Ernesto Vázquez Hernández, México 2008

Las conclusiones a las que ha llegado el autor es que El objetivo de la investigación fue describir los problemas más frecuentes que afectan a los estudiantes de bachillerato de la UADY, estableciendo su tipo y grado.

En lo que respecta al diseño y desarrollo del instrumento, se utilizó el cuestionario “Explo-teen” de Sánchez y Valdez, el cual tiene una longitud de 119 ítems, distribuidos en 23 dimensiones.

Dicho instrumento permitió la identificación de problemas tales como: Psicosis paranoia, Abuso de sustancias, Obsesivo-compulsivo, depresión, Ambiente escolar, economía, auto comprensión, Relación de pareja, Riesgo suicida, Trastorno alimentario, Estilo de vida, autoestima, ansiedad, Problemas de salud, Delincuencia juvenil, Sexualidad humana, Decisión vocacional, familia, Adaptación social, trabajo, Hábitos de estudio, amistad y deberes escolares.

Se encontraron diversos factores que contribuyen al desarrollo de estos problemas, los cuales pueden ser de índole interno o externo, teniendo un impacto de igual magnitud en el adolescente. Uno de los considerados como relevantes es la salud

refiriéndose a consultas médicas, dolores corporales, tomar medicamentos o ausentarse de la escuela por enfermedad. En lo que dice Santrock, (2004) se consideran los factores que pueden prevenir situaciones de salud problemáticas se encuentran: mantener una dieta adecuada, hacer ejercicio, utilizar el cinturón de seguridad en el automóvil y dormir lo suficiente, lo que repercutiría en una mejor salud y calidad humana.

Resumen: En México la investigación se ha enfocado como se mencionó con anterioridad principalmente en el nivel básico, mayoritariamente primaria y el nivel superior, recibiendo más atención por parte de los investigadores que el nivel preescolar, la secundaria y el nivel medio superior (Bracho et al, 2008). Ésta es una razón por la cual se decidió investigar en el nivel medio superior, dado que existe un área propicia para su estudio.

Existen algunos estudios que han descrito al estudiante de bachillerato, pero no se han explorado aspectos de problemáticas que afectan a los estudiantes y que pueden ser factores de riesgo para dificultades en la vida escolar y que pueden tener repercusiones en el éxito o fracaso.

Las preparatorias de la UADY, cuentan con la instancia denominada Coordinación de Atención Integral al Estudiante, cuyas funciones van en el sentido de apoyar en la resolución de problemas y necesidades específicas que el estudiante enfrenta en su tránsito en el bachillerato.

En este estudio se pretende obtener información que permita conocer las situaciones problemáticas reportadas por los estudiantes de bachillerato, útiles para los departamentos de Atención Integral al Estudiante para la prevención y atención oportuna de los problemas que pudieran enfrentar en su trayectoria escolar durante el bachillerato universitario y apoyarles en programas y proyectos que atiendan sus necesidades detectadas. Vázquez (2008).

Tema: Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares

Autor: Manuel Jesús Ramos Corpas, Sevilla, 2008

Luego de realizar su trabajo investigativo el autor llego a la conclusión de que En los centros escolares se recibe, con relativa frecuencia, a padres de alumnos que informan de la situación de acoso que sufre su hijo. En la mayoría de los casos se trata de un conflicto de relaciones personales entre adolescentes. Sin embargo, los padres, influenciados por algunos medios de comunicación que magnifican los hechos y lo explotan desde el sensacionalismo, persisten en su convicción, lo cual trae consigo otros problemas. Creemos que los niveles de acoso escolar en los centros de secundaria son mucho menores de lo que pretenden transmitir los medios de comunicación. La evaluación del nivel de acoso de un centro requiere un instrumento adecuado para tal fin y a nuestro entender, no existe aún en el ámbito de la investigación, si tenemos en cuenta que la definición de acoso escolar desde el punto de vista legislativo (en Andalucía) es, como hemos visto, publicada en BOJA el 14 de noviembre de 2007.

Habría que partir de una definición clara del concepto, que el alumno entendiera, y además habría que referirse a casos concretos donde se pudiera aplicar esa definición.

Utilizados instrumentos que midan directamente el acoso escolar, definido por la normativa citada anteriormente cuyas características son desequilibrio de poder, intencionalidad/repetición e indefensión/personalización, pero si otros, como hemos visto; uno, que mide la conducta violenta y otro que mide la victimización. Por ello, ha sido necesario realizar un seguimiento exhaustivo de los casos posibles con las entrevistas en profundidad, para poder afirmar que existe el acoso escolar; sin embargo, la mayoría de los conflictos que tienen lugar, los identificamos como problemas de convivencia, e igualmente decimos que se dan con mucha más frecuencia casos de alumnos victimizados que de alumnos acosadores. También creemos que la existencia del más mínimo indicio de la presencia de este tipo de violencia es suficiente para intervenir, aunque, como hemos dicho, la mayoría de los casos resultan ser problemas de convivencia cuya solución es mucho más factible.

Como además, es más fácil descubrir a un alumno victimizado, debe quedar clara la necesidad de actuar con la máxima determinación cuando se detecta un caso, ya que las consecuencias pueden ser irreversibles. Teniendo en cuenta que las características de reincidencia e intencionalidad son determinantes para identificar a

un agresor o bully, pero no así para una víctima, que puede sufrir las acciones violentas de distintos miembros de la comunidad sin que estos lo hagan de forma reincidente. Ramos (2008)

Se debe trabajar en los centros desde el ámbito de la prevención. A continuación se presentan brevemente las actividades desarrolladas en el centro objeto de la investigación:

UNO: El reparto homogéneo de los alumnos en los distintos cursos, conformando grupos de similares características “a priori”, mejora la convivencia.

DOS: La aplicación del modelo de intervención de Lera & Cela (2000), que se utiliza de manera general para la educación en valores y que en el caso de las relaciones entre iguales se concreta en tres etapas:

1. Sensibilización, que persigue favorecer el interés por el problema.
2. Formación, que persigue la comprensión de la naturaleza del problema.
3. Acción, que persigue que el alumno comience a cambiar el problema por iniciativa propia.

Resumen: Desde que Dan Olweus en 1983 comenzara a estudiar los factores relacionados con la violencia escolar han sido muchas las publicaciones realizadas sobre el tema en el contexto internacional. Países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido fueron pioneros, y siguen realizando numerosas investigaciones. A estos, se han sumado otros países como Francia, Italia o España, en donde la sensibilización sobre el problema ha sido algo posterior, debido fundamentalmente a que el nivel de gravedad o la frecuencia de los episodios de violencia escolar han sido menores. El aumento de comportamientos violentos en la escuela, y la alarma social que dichos comportamientos producen, han propiciado la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento de esta problemática social.

Inicialmente, la violencia escolar asumía la forma de actos vandálicos leves, como la rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo, los estudios actuales vienen a confirmar que la violencia escolar tiende hacia patrones de conducta más graves, relacionados con la violencia física y verbal hacia profesores y compañeros.

Por ello, desde distintas organizaciones y/o instituciones se desarrollan iniciativas y programas dirigidos a la búsqueda de soluciones. Mi ejercicio profesional como docente en varios centros educativos en los últimos años me ha situado en un lugar privilegiado para la observación de este problema, lo que me ha conducido, inexorablemente, a una profunda sensibilización sobre sus efectos en toda la comunidad escolar y en el proceso educativo en sí mismo. Pero el hecho de asumir la responsabilidad de la dirección, durante ocho años, me ha exigido, además, la adquisición de un conocimiento más profundo con el que afrontar, con más garantías, la búsqueda de soluciones para los problemas que la violencia escolar plantea en la comunidad educativa que me ha tocado dirigir. Afortunadamente no he estado sólo, ya que en esta labor se ha comprometido todo el equipo directivo del centro que dirijo, por lo que si este estudio contribuye a mejorar el conocimiento existente sobre el problema de la violencia escolar y sobre los procedimientos utilizados en los centros relacionados con su prevención y/o tratamiento, todos nos sentiremos satisfechos.

Así, pues, sumándonos a las iniciativas citadas arriba, esta investigación pretende profundizar en el análisis de la violencia escolar y la victimización en adolescentes escolares, y lo hace a partir de factores individuales, familiares, escolares y sociales.

La tendencia actual (Defensor del Pueblo (2007)) en las actuaciones a desarrollaren los centros educativos, van, como veremos, en la línea de la prevención. No obstante, para tener éxito en cualquier estrategia preventiva es necesario un profundo conocimiento del problema, y este conocimiento no es siempre fácil de obtener. Se hace necesario discernir entre los conflictos de manera que se pueda diferenciar claramente lo que es violencia escolar, en el sentido de conflicto entre iguales suscitado de la mera convivencia cotidiana en las aulas, que habrá de resolverse de una determinada manera, de lo que se ha denominado acoso escolar o bullying que tiene como es sabido unas características muy concretas. La prevención en la línea de la educación para el conflicto y la convivencia se consideran fundamentales para la disminución de la violencia escolar.

Este estudio se ha organizado en dos grandes apartados: el marco teórico y la parte empírica

El marco teórico se ha dividido en tres capítulos; en el primero se presenta el “background” de la investigación, partiendo de los antecedentes que configuran el actual sistema educativo en donde estudiamos el problema, para, posteriormente, analizar el significado de los conceptos de violencia y victimización, incluyendo el protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar según la reciente normativa andaluza, y terminando con una visión de la evolución del problema desde la práctica docente, que permite describir casos de alumnos afectados por la violencia escolar en los últimos tres cursos académicos.

El segundo capítulo del marco teórico se dedica a los numerosos cambios y transformaciones que vive el adolescente. Para ello, se hace un breve análisis histórico y cultural del “ser adolescente”, hasta sus formulaciones más actuales. Seguidamente, se revisan algunas de las perspectivas teóricas más importantes que han guiado la investigación en el ámbito del desarrollo durante la adolescencia. Y, finalmente, se describen los cambios bio-psico-sociales que acontecen en este periodo de la vida, a la luz de las investigaciones más relevantes.

En el último capítulo del marco teórico se exponen los resultados de recientes investigaciones sobre violencia y victimización escolar, distinguiendo los conceptos de violencia, violencia escolar y de violencia entre iguales. Se analizan, además, los factores de riesgo y protección que inciden en la violencia escolar, así como las principales teorías que la explican, y se describen algunas prácticas de intervención preventivas.

La parte empírica de esta investigación, comienza con la descripción del método del estudio, en el que se exponen los objetivos e hipótesis, y se describen la muestra empleada, los instrumentos, el procedimiento utilizado y el estudio etnográfico realizado. Los resultados se exponen en dos capítulos, en el primero de ellos se presentan los resultados obtenidos mediante técnicas cuantitativas, y muestra los datos obtenidos en los análisis estadísticos realizados, conglomerados, análisis discriminantes y ecuaciones estructurales. En el segundo capítulo de resultados se exponen los obtenidos mediante las técnicas cualitativas. El estudio finaliza con las conclusiones y discusión, que se amplía en un capítulo suplementario sobre sugerencias para futuras investigaciones y reflexiones finales.

Antecedentes contextuales

Método de enseñanza

Los modelos de enseñanza son una actividad generalizada pues todos los días, los docentes de todos los niveles educativos abordan sus procesos de enseñanza aprendizaje desde ciertos modelos. Dichos modelos están más o menos articulados y se fundamentan en teorizaciones que permiten a los profesores, con mayor o menor éxito, ejercer su profesión. Se calcula que al año impartimos entre 300 y 900 sesiones de clase y, sin lugar a dudas, detrás de ellas se pretenden estimular a los alumnos, resolver los problemas que se plantean, proponer actividades y evaluar los resultados.³

Estas teorizaciones de la práctica, están articuladas difusamente y pueden obedecer a múltiples necesidades emanadas de campos completamente distintos. Estas necesidades no son nuevas para los teóricos de la enseñanza. Así, por ejemplo, Herbart estipulaba que si unas experiencias siguen a otras, hay que seguir los pasos que permitan asociar, conectar y crear nuevos conocimientos. En esta misma dirección, durante los 50 en Europa sobre todo, se proponen unos pasos altamente formalizados en los que se destacan la recepción, el procesamiento y la evaluación. La concepción técnica de los 50, se ve criticada en los años 60 y 70 censurándose los procesos tan formalizados pues, se estima, que son un obstáculo para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y se proponen situaciones más intuitivas en las que se cuiden los ámbitos de la percepción, la memoria, la cognición y la pluralidad de resultados. En este mismo periodo se abre con fuerza el ámbito constructivo que preconiza el aprendizaje situado, el afianzamiento de la instrucción, y el aprendizaje compartido, teniendo en cuenta la singularidad que cada situación tiene. Como síntesis de estos procesos se precisa que cualquier modelo debería de disponer de un proceso referencial general y de la posibilidad de adaptarse a diferentes contextos, niveles, formas de aprendizaje, contenidos y control de los mismos. Igualmente, hemos de considerar que no existe un único camino para el éxito pedagógico, ni la solución sin esfuerzo de los complejos problemas docentes, ni la descripción del “modo mejor de enseñar”. No podemos entender los principios de la enseñanza como dogmas estáticos, sino como interacciones dinámicas con las

³ OSER y BAERISWYL, 2001

metas cognoscitivas y sociales, con los procedimientos que subyacen a las teorías del aprendizaje y con las características personales e individuales del binomio profesor alumno.

La fuerza de la educación reside en la utilización inteligente de una variedad de enfoques, adaptándolos a los diferentes objetivos y a las características del alumnado. La competencia docente surge de la capacidad de acercarse a niños diferentes creando un medio multidimensional y rico. Así, se necesita diseñar centros de aprendizaje y curricular que ofrezcan a los alumnos una variedad de alternativas educativas que nuestra sociedad necesita desarrollar creando nuevas formas de educación, nuevas oportunidades educativas que sustituyen a los métodos actuales.

Relación padre e hijos

Es irrefutable que con el paso del tiempo, se ha puesto de manifiesto que el padre es más que un proveedor material en la vida familiar, registrándose así, que los hijos necesitan no sólo ser mantenidos físicamente, sino que requieren del sostén emocional que la figura paterna puede brindar.

Lo importante es que en todo momento los padres recuerden que su participación en la vida de sus hijos desde el primer día mejorará la relación con ellos a corto y largo plazo y los ayudará a desarrollarse mejor.

Tal como ocurre con la maternidad, a ser padre se aprende. Y a pesar de las limitaciones naturales, como suelen ser los horarios de trabajo amenacen con bloquear una relación cercana, es importante reconocer que los niños valoran más que sus padres les dediquen toda su atención unas horas al día a que pasen todo el día con ellos sin prestarles verdadera atención.

La calidad es mucho más importante que la cantidad. La cantidad de horas puede ser hueca, inconsistente. Es mejor poco pero bueno, que mucho pero mal. A un padre lo define su función, más allá del tiempo que pase con su hijo.

La función paterna es principalmente poner límites en esa relación entre madre hijo, crear el lugar para un tercero en esa simbiosis, intermediar esa relación, propiciando la separación, con amor pero estableciendo límites y transmitiendo valores.

Es fundamental que recordar que todo momento es bueno para establecer un vínculo con los hijos. Desde el primer día, la relación padre-bebé se convierte en algo fundamental para ambos, aunque algunos padres se intimidan o no se atreven a jugar con el bebé delante de otras personas por temor a ser criticado si hace algo incorrecto o por miedo a hacer el ridículo.

Si la vergüenza es un problema para mantener una relación más estrecha con los hijos, que incluya por supuesto el contacto físico y la ternura, se pueden propiciar espacios íntimos donde uno como padre se sienta en la confianza para jugar, reír y hacer todo aquello que los hijos pueden inspirar.

En el transcurso de sus vidas, los niños que cuentan con un papá activamente involucrado en su crianza suelen desempeñarse mejor en varios aspectos del desarrollo infantil que aquellos niños que tienen un papá que no se involucra. Los de los padres que se involucran suelen poseer mayores habilidades para resolver problemas y desempeñarse mejor en situaciones frustrantes; suelen tener mejores habilidades sociales y un mejor entendimiento de los sentimientos de otras personas. La participación activa del papá contribuye al sentido del humor del niño, a su capacidad de prestar atención y el entusiasmo con el cual exploran y aprenden.

Los conflictos de los padres afectan al futuro de los hijos

El comportamiento de los padres y su forma de tratarse y de enfrentarse a los problemas de pareja influyen en el futuro comportamiento de los hijos, según dos estudios publicados el número de febrero de Child Development. «Una buena analogía es pensar en la seguridad emocional del niño como en un puente entre el niño y el mundo», dijo el doctor Mark Cummings, catedrático de Psicología en la Universidad de Notre Dame en Indiana y uno de los autores del estudio.

Cuando la relación de matrimonio funciona bien, es una base segura que sirve de soporte a la exploración del niño y la relación con los demás, pero “cuando el conflicto marital erosiona ese puente, los niños pueden perder la confianza y se vuelven indecisos a la hora de avanzar, o puede que avancen pero de forma irregular”, según este especialista.

Según el doctor Cummings, los padres e incluso los profesionales de la salud mental no tienen en cuenta la importancia del conflicto marital para el bienestar de los niños, y muy pocos saben que la seguridad de los pequeños está muy ligada a la calidad de la relación de sus padres.

En estudios previos, Cummings demostró que, por el contrario, las relaciones constructivas en las que los padres se demuestran cariño y sentimientos positivos, pueden aumentar la sensación de seguridad de los niños. “De manera que este estudio sirve como alerta para que los padres aprendan a resolver los problemas de forma constructiva por el bien de sus hijos y de sí mismos”, dice Cummings.

Como maneja el docente la conducta de los estudiantes

Fomentar una conducta es reforzarla, tanto si esa conducta consiste en deletrear correctamente unas palabras como en lanzar una pelota. Ten en cuenta este principio: **"las acciones seguidas por un refuerzo serán probablemente repetidas en situaciones futuras similares"**.

En el aula el profesor puede hacer un gran uso de este principio, reforzando simplemente las conductas positivas. Aunque ésto es de fácil aplicación, en realidad supone un considerable esfuerzo, porque los casos de mala conducta son advertidos con mayor facilidad, mientras que la conducta positiva frecuentemente pasa desapercibida. Todos tendemos a ser buenos críticos, más capaces de señalar lo que va mal en un alumno que de advertir lo que va bien. El elogio parece menos natural que la crítica.

EFFECTOS DE LA ATENCIÓN DEL PROFESOR

Para muchos alumnos resulta reforzante cualquier atención del profesor, incluso la que reviste un aspecto crítico. Advirtiéndolo constantemente a los alumnos que tomen asiento, el profesor está reforzando en realidad la misma mala conducta con la que quiere acabar. El problema se alivia sólo cuando comienza a ignorar a los alumnos que se hallan fuera de su sitio y dedica su atención a los que trabajan en sus puestos.

Los profesores pueden fomentar muchas conductas, tanto positivas como negativas, simplemente prestando atención a éstas.

EMPLEO DE LA ATENCIÓN DEL PROFESOR PARA CAMBIAR LA CONDUCTA.

Puede ser que tengas en clase tres o cuatro alumnos difíciles. Si deseas cambiar su conducta intenta experimentar los siguientes pasos:

En una primera fase anota cuidadosamente las conductas perturbadoras de tus alumnos (levantarse sin permiso, pegar a otros chicos, no hacer las tareas...).

En la segunda fase, debate y acuerda con tus alumnos las reglas que es preciso observar en clase, explicitando claramente lo que se debe y no se debe hacer. Siempre que sea necesario recuerda estas normas a los chicos difíciles. Sin embargo, podrás observar que a pesar de la enseñanza de las normas, es probable que la mala conducta persista.

En una tercera fase, recuerda periódicamente las reglas a los alumnos e **ignora** sistemáticamente las conductas inapropiadas. Con esta última medida se elimina la atención del profesor como fuente de refuerzo de las conductas. Este procedimiento es posible que también tenga escaso efecto.

En la cuarta fase se introduce un factor decisivo. Comienza a dispensar elogios y atención a tus alumnos cuando trabajen o jueguen constructivamente. Dí cosas como: "*me gusta la forma en que trabajas, tan tranquilamente*". Continúa formulando las reglas e ignorando las infracciones de éstas. La combinación de normas, pasando por alto la conducta difícil y elogiando la conducta positiva disminuirá significativamente la conducta perturbadora.

Si quieres comprobar la efectividad de este procedimiento, interrumpe esta fase y vuelve a la primera. En pocos días observarás que las conductas inadecuadas reaparecen. Vuelve de nuevo a la cuarta fase y observa los cambios.

En resumen, el establecimiento de unas reglas claras, sólo o en combinación con la ignorancia de acciones inapropiadas, no interrumpe las carreras, los golpes u otras conductas perturbadoras en clase. Sin embargo, cuando el profesor da muestras de advertir las conductas positivas de los alumnos mientras ignora simultáneamente las negativas, el nivel de estas últimas disminuye espectacularmente. Parece así que la alabanza de las conductas apropiadas constituye la clave de la mejora. En otras

palabras, el elogio actúa en la mayor parte de los alumnos como un reforzador. El elogio puede ser combinado con la ignorancia de las conductas inapropiadas o con reprimendas individuales según sea la estrategia que resulte más eficaz con cada alumno específico de la clase.

Las declaraciones negativas por sí solas, sin elogio para la conducta positiva, se han revelado como totalmente ineficaces a la hora de cambiar las actuaciones de los alumnos. A un profesor con una clase de 20 a 30 alumnos probablemente le resultará difícil aprender a elogiar frecuentemente, pero si tenemos en cuenta el efecto de sus elogios, puede muy bien valer la pena el esfuerzo necesario para realizarlo.

La atención y el elogio del profesor siempre resultan accesibles. Cuestan poco y son inagotables, son los reforzadores ideales. El aprender a concentrarse en lo positivo constituye una destreza muy importante en la enseñanza.

EMPLEO DEL REFUERZO VICARIO (MODELACIÓN)

El condicionamiento vicario es una forma de aprendizaje que tiene lugar mediante la observación de una persona que realiza una conducta y experimenta sus consecuencias. A este proceso se le denomina también **modelación**.

La observación de una persona que está siendo reforzada por realizar una cierta conducta puede incrementar esa conducta en el observador.

El principio del refuerzo vicario puede ser empleado en el aula para reforzar las conductas positivas de los alumnos que están situados cerca de los más difíciles. Tan pronto como los alumnos difíciles comiencen a manifestar la misma conducta deben ser gratificados por ello. Por razones obvias el refuerzo vicario se desperdicia si se ignora que el observador realiza esa misma conducta. El profesor deberá tener cuidado en el empleo del elogio. Los estudiantes se quejan frecuentemente de que lo que hacen es menos elogiado que lo que hacen los "mimados del profesor". Así, al tiempo que emplea el refuerzo vicario, es conveniente realizar un esfuerzo adicional para advertir las conductas positivas de aquellos alumnos que se revelan difíciles.

En su empleo real en el aula, el principio del refuerzo vicario posee importantes implicaciones en lo que se refiere a la disposición de los asientos. Si los alumnos difíciles se hallan colocados cerca de los que son a menudo reforzados por unas conductas positivas, resultará más probable que los perturbadores adviertan el refuerzo y por eso se beneficien del refuerzo vicario.

Indicios para el refuerzo vicario:

Un profesor debe emplear la mala conducta de un alumno como indicio personal para hallar a alguien a quien elogiar en el aula, preferiblemente un alumno que esté próximo al perturbador. En otras palabras, cada vez que un alumno transgreda una norma, en vez de criticar al transgresor, el profesor recordará o tomará esa transgresión como indicio de que debe hallar a alguien que cumpla la norma y elogiarle por ello.

Conflicto

El conflicto es una situación de confrontación entre dos o más personas, entre las cuales existe un antagonismo causado por una lucha de intereses. Existe violencia cuando hay abuso de poder de una parte sobre la otra en la resolución del conflicto, cuando se hiere o daña a la otra persona⁴(RAMIREZ CASTAÑEDA, 2011). Es decir que conflicto no es sinónimo de violencia, sino que el hecho violento aparece según la forma en que se resuelve la situación conflictiva.

Causas de la violencia en los centros educativos

El fenómeno de la violencia es multicausal: existen factores exógenos y endógenos. Dentro de los primeros podemos nombrar: el contexto social, las características familiares, y los medios de comunicación. En los segundos se encuentran: el clima escolar, las relaciones interpersonales (Profesor/a-Profesor/a, Profesor/a-Estudiante, Estudiante -Estudiante) y los rasgos personales del estudiante en conflicto.

Tipos de hechos violentos

Es necesario hacer una distinción entre los hechos violentos, aún cuando todos desembocan en “problemas de disciplina”, ya que cada tipo de conflicto requiere

⁴(RAMIREZ CASTAÑEDA, 2011)*Violencia En El Espacio Áulico*

intervenciones diferentes. Los diversos tipos de conflictos se pueden agrupar en: violencia, disrupción, vandalismo o destrozos, robos, asistencia de jóvenes ajenos a la institución y absentismo.

Por otro lado la vulnerabilidad es: “La incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socio-económicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. Como el desaprovechamiento de oportunidades implica un debilitamiento del proceso de acumulación de activos, las situaciones de vulnerabilidad suelen desencadenar sinergias negativas que tienden a un agravamiento progresivo”

Según Katzman: “El Capital Social de una persona es su capacidad para movilizar la voluntad de otras personas en su beneficio sin recurrir a la fuerza o la amenaza de fuerza” KATZMAN⁵.

Hoy en día parece que los jóvenes actúan con más descaro, sin intentar ocultar la situación. Es como si no les importara el castigo que pudieran recibir, motivado en gran parte por la falta de autoridad de sus adultos referentes que nada podrán o estarán dispuestos a hacer cuando se enteren de lo ocurrido.

La causa más profunda de estas conductas la podemos encontrar siguiendo el análisis de Barone, donde asevera: “El modelo propuesto por esta sociedad es la exaltación de la juventud. Se vive en una “perpetua adolescencia”⁶”, DUSCHATZKY, GARCIA, & MORANDI (2008) es decir en un estado donde resulta difícil tomar decisiones, se asumen pautas de comportamiento irresponsable, a la vez que aumenta el egoísmo y la ansiedad junto con un marcado narcisismo BARONE (2007)⁷. Si los adultos viven en una “perpetua adolescencia” serán incapaces de jugar su rol adulto y por lo tanto poner límites a sus hijos realmente adolescentes

La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras y es lo

⁵KATZMAN, Ruben: *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*, CEPAL.

⁶(DUSCHATZKY, GARCIA, & MORANDI, 2008) *Los Conflictos en el Ámbito Educativo*

⁷ BARONE, Cecilia : *Los vínculos del adolescente en la era posmoderna*, 2007

que se conoce como el fenómeno Bullying o maltrato entre escolares (Ortega y Mora-Merchán, 1997).

Bullying es un término inglés que se traduce como abusar, tiranizar, intimidar; representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás (Lera y García Mora, 2000).

Para seguir profundizando, veamos algunas definiciones más de bullying por autores representativos en este tema: por ejemplo Olweus (1983), lo define como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno hacia otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden superar por sus propios medios”. En un trabajo posterior Olweus (1998) añade que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, y considera como acción negativa “toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada”.

En los grupos sociales siempre hay una relación de poder en virtud de la fuerza, el tamaño, la habilidad, la personalidad, o la jerarquía. Este poder puede utilizarse de manera abusiva, lo que se considere abuso dependerá del contexto social y cultural, pero es ineludible cuando examinamos la conducta humana. Si este abuso es sistemático -repetitivo y deliberado- se le denomina bullying (Smith y Sharp, 1994)

Es por este motivo que incluiremos un sucinto comentario sobre algunos de los enfoques básicos en educación.

a) Conductismo

El estudiante es un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar puede ser arreglado desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos, etc.), basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. De acuerdo a la teoría herbatianaal estudiante es como si fuera una tabla rasa, que el docente va moldeando a su gusto y antojo, no teniendo en cuenta la particularidad y la

individualidad de cada educando. El docente debe planificar una serie de tareas para reforzar y controlar los estímulos que permitirán enseñar.

b) Constructivismo

En este enfoque se parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la reflexión de las personas. El educando construye su propio conocimiento partiendo de lo que ya trae y enriqueciéndolo con la internalización de los resultados de las nuevas experiencias áulicas.

Para ello tiene en cuenta: descubrimiento a través de investigaciones y experimentaciones, manipulación de material concreto, interacción social por medio de trabajos en grupo y estimulación de todos los sentidos utilizando diversas metodologías.

c) Educación liberadora

Este enfoque se fundamenta en la teoría pedagógica de Paulo Freire, quien entiende que no puede existir una práctica sin una teoría pedagógica que la sustente. Ésta debe ser una práctica histórica concreta donde el conocimiento surge a través de un continuo proceso dialéctico.

Freire pensó y buscó la realidad como el camino que traspasó y transformó la concepción del mismo ser humano y del mundo, entre la teoría y la práctica, entre el texto y el contexto y entre el educador y el educando. Tal como proponía Freire “ayudar al ser humano a ser humano”.

Resumiendo el concepto de la educación liberadora: “Ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en común mediatizados por el mundo”⁸.

Otro enfoque que no podemos dejar de tener en cuenta es el de Edgar Morin, que podemos resumir a través de los siete saberes:

1) *Una educación que cure la ceguera del conocimiento*: la primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio

⁸ (MINUCHIN, 1999) Familias y terapia Familiar, Séptima reimpresión

conocimiento; dotar a los alumnos de la capacidad para detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento y, al mismo tiempo, enseñarles a convivir con sus ideas sin ser destruidos por ellas. La búsqueda de la verdad exige reflexión, crítica y corrección de errores.

2) *Una educación que garantice el conocimiento pertinente:* ante el exceso de información (por ejemplo a través de Internet) es necesario discernir cuál es clave. La educación debe promover una “inteligencia general” apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos.

3) *Enseñar la condición humana:* la educación deberá mostrar el destino individual, social, global de todos los seres humanos y nuestro arraigamiento como ciudadanos de la Tierra. Éste será el núcleo esencial formativo del futuro.

4) *Enseñar la identidad terrenal:* es necesario introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre. La perspectiva planetaria es imprescindible en la educación. Es necesario construir a nivel planetario una misma conciencia antropológica, ecológica, cívica y espiritual.

LA CONDUCTA Y LA DISCIPLINA

La noción de conducta padece de cierta imprecisión. Sinónimo de comportamiento, con dicho término nos referimos a las acciones y reacciones del sujeto ante el medio. Generalmente, se entiende por conducta la respuesta del organismo considerado como un todo: apretar una palanca, mantener una conversación, proferir enunciados, resolver un problema, atender a una explicación, realizar un contacto sexual; es decir, respuestas al medio en las que intervienen varias partes del organismo y que adquieren unidad y sentido por su inclusión en un fin. Pero el conductismo, en particular Watson y atendiendo fundamentalmente al condicionamiento clásico, también habla de conducta para referirse a la mera reacción de varios músculos y a las reacciones glandulares: por ejemplo, salivación o reacciones de los músculos de fibra lisa –que están a la base de las reacciones que habitualmente llamamos involuntarias. Así, Watson, en un primer momento,

quiso reducir el pensamiento a conducta entendida como actividad de los músculos de la laringe, interpretando el pensamiento como lenguaje subvocal.

En educación, la línea de trabajo más fecunda y fructífera equidista de estos dos extremos: el despotismo del profesor o la anarquía de los estudiantes. Tanto la arbitrariedad y la prepotencia como la insubordinación y la anarquía son perjudiciales para la auténtica educación.

Toda organización social, para sobrevivir y para progresar, necesita un adecuado régimen disciplinario. Cuando en la escuela, en tanto organización social, los alumnos conciben propósitos definidos de estudio, bajo la dirección y la orientación hábil y delicada de profesores competentes, y son guiados hacia la realización de trabajos interesantes y de tareas que conducen al fin deseado, asumen espontáneamente una actitud de orden y disciplina. Es la disciplina interior, engendrada por el trabajo consciente, con propósitos definidos, en un ambiente de comprensión, simpatía, cooperación y sana diligencia.

La escuela tiende a formar el carácter, es decir, a enseñar al hombre a disciplinarse. Pero la disciplina no es solamente finalidad de la escuela, sino también un medio, como momento mismo de la obra educativa. La escuela, de suyo, tiene necesidad de disciplina. En el período en que el alumno no se sabe gobernar por sí mismo, el ambiente debe ayudarlo, o mejor aún, debe actuar por él, proporcionándole el modo para obtener el equilibrio de sus fuerzas que todavía no sabe mantener por sí. Por tanto, el alumno deberá encontrar en la escuela el equilibrio estable de gobierno que todavía no posee por entero y que es la condición sine qua non para un desarrollo tranquilo y firme de sus capacidades.

Si, además, la escuela es el ambiente propicio para el desarrollo de la personalidad del alumno, se ha de tener presente que el primer elemento de tal ambiente es la presencia del educador, que es el que guía el desarrollo del educando. Lo cual no puede realizarse si no se advierte a cada instante en el profesor a la persona que es capaz de neutralizar los desórdenes y las interferencias de instintos y tendencias, y que puede y debe equilibrar las facultades del estudiante

CONDICIONES FUNDAMENTALES DE LA DISCIPLINA

El problema de la disciplina atañe, de hecho, a la esencia del hombre, y de ella acaso resulten actitudes fundamentales con relación al comportamiento social e individual, ya que implica una filosofía de la vida. En síntesis, podrían reducirse a cinco las condiciones básicas de la disciplina:

Primera: Respeto al alumno. Sin considerar al alumno como persona que merece todo respeto no puede haber disciplina adecuada en la tarea educativa. El escolar no puede ser mirado como un simple número ahogado o sometido a la forma de comportamiento que subjetivamente le queramos imponer. El alumno debe ser respetado en sus prerrogativas personales, asistido con atención y orientado a actuar responsablemente.

Segunda: Esclarecimiento y persuasión. Hay que esclarecer y persuadir al estudiante de que toda comunidad precisa de normas que alcancen a todos, a fin de garantizar el orden y la supervivencia en sí misma, así como para que existan las condiciones de respeto y justicia que permitan una vida comunitaria. En consecuencia, de la manera como se desenvuelva la vida dentro de la escuela van a surgir las raíces del tipo de comportamiento cuyo descubrimiento también favorece la disciplina.

Tercera: Escuchar las razones del estudiante. Él debe ser escuchado acerca de sus dificultades escolares y personales, para que la escuela pueda, poco a poco, ajustarse mejor a los fines que se propone. Se requiere modestia y humildad por parte de los educadores y de la escuela como conjunto para adaptarse, realmente, más a sus discípulos. Esto no debe confundirse con un mero ofender la voluntad del alumno, sino que indica una reflexión de sus problemas humanos para intentar darles una solución.

Cuarta: Atender las razones de la escuela. También la escuela, como comunidad, tiene sus exigencias mínimas sobre sus miembros, para que la vida en común sea posible. Se hace necesario, pues, coordinar las razones del alumno con las de la institución escolar, dado que ésta existe para todos los alumnos y no para uno en particular.

Quinta: Realización y participación. Las actividades escolares deben ser orientadas en el sentido de la realización y participación. A través de la realización, el alumno pasa a ocuparse de alguna cosa; a través de la participación, se siente corresponsable, junto con los compañeros y el profesor, empeñados todos en una tarea común. El profesor, procediendo así, puede insinuarse frente a sus alumnos como un auténtico líder, formado y sustentado espontáneamente por su autoridad. Esta participación implica que las normas disciplinarias sean elaboradas conjuntamente por educadores y alumnos de cursos superiores.

TIPOS DE DISCIPLINA

Puede afirmarse que hay dos tipos de disciplina: la exterior y la interior.

Disciplina exterior

Es la que apela a la coacción, a la violencia y a las amenazas. Se trata de una disciplina artificial, de mero conformismo exterior a las normas y reglamentos y a las exigencias más o menos arbitrarias de los profesores.

Disciplina interior

Es la que fluye normalmente en un ambiente sano de comprensión y de buenas relaciones entre profesores y alumnos, así como de actividades y trabajos escolares interesantes y asociados vitalmente con objetivos valiosos y significativos para los alumnos. Resulta, pues, de la modificación del comportamiento, de la comprensión y conciencia de lo que cada uno debe hacer. Es fruto de la persuasión y de la adecuada orientación al alumno.

AUTORIDAD

La palabra autoridad, se relaciona a menudo con significados que poco o nada tienen que ver con la misma y se instauran confusiones, en muchos casos interesadas, que distraen a la opinión pública de los temas realmente importantes a nivel educativo o social.

Sin embargo esta distinción no está clara ni en la familia, ni en la escuela, ni en la sociedad, como revelan afirmaciones que a diario escuchamos en todos los ámbitos

de socialización y que aparecen reflejadas en los medios de comunicación. Claman las voces que en los últimos años relacionan situaciones de conflicto, de violencia, de deterioro de la convivencia con la “falta de autoridad”, pidiendo por contra que se resuelva esta situación con actos inherentes al poder: más normas, más obediencia, más sanciones y más castigos.

El concepto de autoridad apareció en Roma como opuesto al de poder. El poder es un hecho real que implica que una voluntad se impone a otra por el ejercicio de la fuerza. En cambio la autoridad está unida a legitimidad, dignidad, calidad, excelencia de una institución o de una persona.⁹

La Autoridad Del Docente

La autoridad es esencial en los procesos educativos. Autoridad entendida como aquella relación en la que las personas se confieren un respeto derivado del saber, la coherencia, el buen hacer y el reconocimiento mutuo. En este sentido la autoridad es un valor que otra persona o personas nos otorga y que deja las puertas abiertas para iniciar procesos de aprendizaje compartidos. Así definida, la autoridad va ligada a la construcción de la propia identidad y asociada por tanto a procesos de emancipación y libertad.

A pesar de que son muchos los factores institucionales y sociales que contribuyen a mermar y cercenar la autoridad docente, también es cierto que, a pesar de ello, muchos docentes gozan del reconocimiento de los estudiantes y de sus familias, tienen autoridad y la utilizan para educar con respeto y afecto.

No concita la misma autoridad el Docente que concreta su tarea educativa en seguir día tras día las indicaciones de un libro de texto como único material de aprendizaje que aquel otro que junto a sus alumnos y alumnas se replantea qué aprender y utiliza diferentes fuentes documentales para indagar sobre un tema, desarrollando proyectos que supongan una intervención sobre el entorno próximo. Ni es respetada de la misma manera la Docente que utiliza la evaluación para valorar todo el proceso de enseñanza aprendizaje, detectando fallos que le permitan mejorar su práctica docente, que la que se vanagloria de suspender a la mayoría del alumnado,

⁹(LIORENTE CORTES, 2009)*Autoridad en las aulas*

utilizando la evaluación como un mecanismo sancionador y seleccionador, sin reconsiderar jamás su responsabilidad ni su manera de proceder en el aula.

No concita la misma autoridad un Docente que tiene en cuenta la diversidad existente en su aula e intenta dar atención a todos y todas propiciando una organización del aula que favorezca el trabajo cooperativo, que otra Docente que dispone a los alumnos en filas de uno y se pasa toda la hora explicando lo que ella cree esencial para los alumnos/as y expulsando al “aula de convivencia” a los que se despistan o no la siguen. No inspira la misma autoridad una Docente comprometida en la lucha contra las desigualdades que trata de integrar en el aula a todo el alumnado, que otra que trabaja sólo para los mejores y cree que todos los demás sobran en las enseñanzas medias y deberían estar en no se sabe muy bien dónde, ni le importa, deseando tan sólo que salgan de su aula y no le molesten.

No inspira la misma autoridad un Docente que se interesa por sus alumnos, hace tutoría individual con ellos, procurando conocerlos y entenderlos para orientarlos mejor, que aquel otro que siente a los alumnos como enemigos a combatir, que ni tan siquiera sabe sus nombres, que pasa lista mirando fotos y pone notas en los exámenes a números de la clase A o B. Igualmente no concita la misma autoridad el Docente que llama a las familias regularmente, las trata con respeto, sea cual sea su nivel social o su situación, que trata de comprender lo que ocurre, sin juzgar, ni culpabilizar, intentando ayudar en la medida de lo posible, que aquel otro que nunca las llama, que prefiere que no vayan y que si van se limita a relatar todas las imperfecciones y faltas del alumno sin aportar ni una sola medida para que la situación mejore.

No inspira la misma autoridad el Docente que solo falta a clase cuando es necesario, que llega puntualmente a las clases, que instaura un clima de respeto y trabajo en el aula, que otra que llega tarde sistemáticamente y pone retrasos a los alumnos que entran dos minutos después de ella, que saca “el tamagochi” y empieza a poner faltas y amonestaciones a diestro y siniestro en aras de imponer su “autoridad” que por cierto lógicamente no consigue. No inspira la misma autoridad la Docente que promueve actividades elitistas para diez o doce alumnos/as porque los demás no pueden pagarlas que aquella otra que intenta que el máximo de sus

alumnos pueda realizar actividades interesantes, de calidad que les abran nuevos horizontes y perspectivas.

No concita la misma autoridad el Docente comprometido con su profesión que se organiza en grupos docentes de investigación, que se forma continuamente, que se coordina con sus compañeros/as, que mantiene una actitud de pasión por el conocimiento, que lucha y se implica en la defensa de la escuela pública , etc., que otro que trabaja en la enseñanza porque no encontró otro trabajo profesional más acorde a sus expectativas, que por las tardes da clases particulares, o se dedica a sus negocios, que se vanagloria de no haber leído una ley educativa en su vida y que vive ajeno a cualquier iniciativa de mejora de la enseñanza pública porque sus hijos van al mejor colegio inglés, francés o alemán de la comarca.

La verdadera autoridad no se impone, sino que se reconoce. Es en la persona misma de quien tiene autoridad donde residen la dignidad, la valía para que se acepte y se reconozca en ella libremente esa autoridad. Quien quiere imponer autoridad sólo por coerción está admitiendo que no le quedan otros instrumentos para hacerlo. Un profesor puede ejercer esa autoridad por estar legitimado para cumplir unas funciones que le son institucionalmente reconocidas. En este sentido, nadie discute que tiene autoridad, tiene el mando, tiene la potestad de imponer orden o hacerse respetar. En el mundo educativo, sin embargo, ese tipo de autoridad sirve para casos o situaciones extremas, pero reivindicarla como principal solución puede ser síntoma de incapacidades e impotencias personales e institucionales poco deseables.¹⁰

La educación debe buscar formar y desarrollar personas y ciudadanos, lo cual conlleva fomentar su libertad y responsabilidad. A veces puede ser frustrante constatar las dificultades que esta tarea conlleva, especialmente cuando un profesor asegura que lo único que tiene que decir y hacer en un aula es enseñar su asignatura, por lo que cree que a quien no está interesado en estudiarla y aprenderla sólo le queda callar y no molestar o, en caso contrario, sufrir la sanción correspondiente.

¹⁰(ARAMAYONA, 2006)*La Autoridad Del Profesor*

Hay alumnos que parecen desconocer las reglas elementales de convivencia y no haber pasado por un proceso de socialización básica. Esos alumnos deben tener claro a fin de cuentas que deben respetar las reglas comunes de un colectivo, pero eso no sucede de la noche a la mañana, por ciencia infusa, más cuando en algunas de sus casas eso se cumple poco y deficientemente. A pocos de esos alumnos les vale realmente la autoridad como imposición de reglamentos y sanciones. Sin embargo, esos alumnos, como todos los demás alumnos, reconocen y agradecen la autoridad de quien sabe, aprecia, valora, anima. Más aún, muchos de esos alumnos descubren por primera vez en sus vidas que hay alguien que a la vez enseña unos contenidos, establece unas normas de convivencia, se interesa por sus vidas, establece una corriente de aprecio y los anima a ir desbrozando su propio camino, y no sólo el camino general que está prefijado a priori para todos sin excepción.

En muchos ámbitos es general la opinión de que la juventud, la enseñanza, los valores eternos sufren un grave deterioro por falta de disciplina, respeto y esfuerzo por parte del alumnado. En consecuencia, muchos creen también que el profesor es una pobre víctima diariamente acosada, insultada, agredida, vilipendiada, por lo que concluyen repitiendo lo mismo que dice machaconamente un sector del profesorado: se necesita ante todo más disciplina y más respeto. En consonancia, piden un reforzamiento de su autoridad. Confunden así la auténtica autoridad con un elenco institucional de automatismos sancionadores que posibiliten que cualquier problema quede borrado a golpe de reglamento.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

El concepto de función familiar abarca: las actividades que realiza la familia, las relaciones sociales que establece en la ejecución de esas actividades y, en un segundo nivel de análisis, comprende los aportes (o efectos) que de ellos resultan para las personas y para la sociedad. Este concepto nos habla de relaciones sociales, de actividades, de aportes o efectos que la familia lleva a cabo durante el proceso de socialización de un niño.

Minuchin determina que como respuesta a las necesidades de la cultura, la familia sufre cambios paralelos a los cambios que enfrenta la sociedad día a día, ha abandonado las funciones de proteger y socializar a sus miembros. De acuerdo a

esto, nos habla de que las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos: "Uno es interno, la protección psico-social de sus miembros, el otro es externo, la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura"¹¹

En relación a estos dos objetivos podemos hablar de las siguientes cuatro funciones:

Función biosocial: comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia.

Función cultural: comprende aquella parte de los procesos de reproducción cultural y espiritual de la sociedad que transcurren dentro de la familia, particularmente los relacionados con los valores sociales que transmite la familia y las actividades de tiempo libre que transcurren en el hogar o aquellos que los integrantes disfrutan en grupo fuera del hogar.

Función socializadora: esta función, no solo se inscribe dentro de la función cultural. Ella no resulta sólo de actividades propiamente "educativas" (dirigidas conscientemente a formar, disciplinar o educar), sino del conjunto de las actividades y relaciones propias de todas las funciones distinguidas y de los efectos que pueden atribuírsele en términos de la formación de la personalidad de los niños y jóvenes.

Función económica: se realiza a través de la convivencia en un hogar común y la administración de la economía doméstica. Para el cumplimiento de esta función resulta central la variada gama de actividades que se realizan en el hogar, dirigidas al mantenimiento de la familia y que corrientemente se denominan "trabajo doméstico", cuyo aporte es fundamental para asegurar la existencia física y desarrollo de sus miembros, muy especialmente la reposición de la fuerza de trabajo"¹²

De acuerdo al tipo de familia en que está inserto un niño será la forma en que se cumplan estas funciones y tenemos claro que no siempre son cumplidas por los padres de familia. La función biosocial claramente solo es cumplida por los procreadores de un niño, teniendo en cuenta que no necesariamente puede llevarla

¹¹(MINUCHIN, 1999), *Familias y terapia familiar*

¹²(MUTIS, 2007), *Funciones de la familia*

a cabo la madre y padre ya que son tema de siempre los incestos dentro de las familias.

La función socializadora y la cultural ambas muy unidas, poseen estrecha relación con el ingreso de un niño al mundo laboral ya que este puede ingresar por propia voluntad, sin que los padres se lo impidan o por obligación de los mismos.

Si hablamos de la transmisión cultural, podemos hablar por ejemplo del niño que crece en un ambiente de tradición en el trabajo familiar, como lo es el trabajo de campo en donde éste tiene internalizado el trabajo de la familia como parte activa de su vida.

En el caso de la función económica, nos encontramos muchas veces que esta es cumplida por niños que ayudan al sustento familiar o incluso en algunos casos son ellos el único sustento que la familia posee, por lo tanto se está otorgando al niño roles que no le corresponde asumir.

AMBIENTE FAMILIAR¹³

El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso, la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. La escuela complementará la tarea, pero en ningún caso sustituirá a los padres.

Definición de Ambiente Familiar

El ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Pero el ambiente familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia. Lo que difiere a unas familias de otras es que

¹³ (García J. M., 2012), *La influencia del ambiente familiar*.

unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño, y en cambio otras familias, no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

El ambiente familiar no es fruto de la casualidad ni de la suerte. Es consecuencia de las aportaciones de todos los que forman la familia y especialmente de los padres. Los que integran la familia crean el ambiente y pueden modificarlo y de la misma manera, el ambiente familiar debe tener la capacidad de modificar las conductas erróneas de nuestros hijos y de potenciar al máximo aquellas que se consideran correctas.

El Ambiente Familiar Inadecuado¹⁴

La familia es el elemento más importante para formar a las personas en la sociedad actual. En la familia existen oportunidades de vivir e integrar los valores y los antivalores. La familia es el elemento de la humanidad que permite distinguir a la sociedad actual. La familia es y sigue siendo la principal fuente en donde se deben de cultivar y practicar los valores.

En la familia se proporcionan experiencias de aprendizajes respetadas con el lenguaje, los valores la cultura y el carácter personal. En la familia se aprende de un medio benéfico más grande de la práctica de valores a través de la ayuda mutua.

Los valores más importantes de la familia son: el respeto, el afecto, la cooperación, la humildad, la amistad, la lealtad, el civismo, etc.

Los antivalores son los que no han favorecido el desarrollo y progreso de los ecuatorianos. La copia de modas extranjeras a través de los programas de los medios masivos de comunicación ha favorecido a la práctica de los antivalores así mismo, la ausencia de programas educativos para los niños, jóvenes y adultos en donde se dé a conocer la cultura auténtica de los ecuatorianos y que alimenten el conocimiento y aprendizaje de valores a nivel local, regional, nacional e internacional.

¹⁴(García, 2004) *La influencia del ambiente familiar*.

Bloom afirma que el ambiente familiar influye en el rendimiento académico tanto como la inteligencia del estudiante.

El profesor Le Gall estudió la relación de las carencias afectivas y la conducta y motivaciones escolares. Concluyó que los chicos que han sufrido una falta de afecto en la niñez se sienten desanimados y le cuesta proponerse metas en el estudio, así como poner esfuerzo para alcanzar unos rendimientos satisfactorios.

Los hijos que han sufrido la separación y divorcio de sus padres suelen tener problemas emocionales que generan con el tiempo estados de ansiedad, depresión, inseguridad personal, desmotivación y hasta rechazo del estudio. Detrás de muchos fracasos escolares hay un problema emocional creado por la situación irregular de la familia, o por los celos entre los hermanos o por malos tratos familiares o por otras causas relacionadas con el ambiente familiar.

Bond y Breuckner demostraron que el ambiente desfavorable de la familia dificulta la corrección de las dificultades del aprendizaje. En bastantes casos las dificultades de comprensión lectora se resolvieron cuando mejoraron las condiciones de la familia.

También influye en el interés y motivación para el estudio por parte de los hijos, la actitud y los comentarios de los padres sobre su trabajo profesional. Para que los chicos estudien mucho y bien, necesitan el ejemplo de los padres y que se cuiden en la familia aspectos como el uso de la televisión, la preparación de un lugar adecuado de estudio, el apoyo de los padres a la hora de hacer los deberes y fijar la hora de acostarse y levantarse por la mañana, entre otros factores.

Actividades que determinan un ambiente familiar adecuado

1. Creer en ustedes mismos, en su capacidad como padres y madres y en sus hijos e hijas a quienes conocen mejor que nadie.
2. Amar a sus hijo/a de manera incondicional. Evitar poner condiciones al amor. Demostrarles que son amados por sí mismos, no por lo que hacen o por lo bien que realizan sus tareas.
3. Demostrarle afecto abiertamente. Eso le ayuda a entender y a sentir mejor su amor y su respeto.

4. Fomentar una comunicación abierta, sobre todo respecto a los deberes o a los problemas relacionados con la escuela. Hay que Procurar que las preguntas que les hacen sobre sus esfuerzos escolares no tengan carácter de juicio.
5. Animarles a guardar un equilibrio entre el trabajo, la diversión y el descanso.
6. Fomentar su independencia y ayudarles a pensar por sí mismos.
7. Prestar más atención a las sencillas actividades diarias de la vida y menos a los objetos materiales y a los logros.
8. Elogiar los intentos de sus hijos/as por comportarse con madurez, cada vez que se esfuerzan. Ignorar todo lo posible cuando no se les da bien.
9. Inculcar la curiosidad en sus hijos/as. Eso le servirá para toda la vida.
10. Dejar bien claro lo que esperan de ellos. Decirles de manera sencilla y directa para que no haya malos entendidos.
11. Ofrecer la oportunidad de tomar sus propias decisiones y dejarles ver las consecuencias naturales de las mismas. Saber tomar decisiones refuerza la confianza y la independencia.
12. Inculcar responsabilidades y obligaciones en casa, que entiendan que todos deben colaborar, sea cual sea su sexo.
13. Construir un ambiente familiar y social estable, con unas buenas relaciones afectivas y que se interese por el mundo de la escuela y tareas a realizar en el hogar.

APOYO FAMILIAR

"Si espera que su hijo tenga una buena educación, usted tiene la responsabilidad de asegurarse de que su hijo se eduque, empezando en el hogar..."¹⁵

¹⁵ (Bush, 2003): *Como apoyar a mi hijo con las tarease escolares*, <http://www.iniciativat.com/eventos/mujeres360/1004-como-apoyar-a-mi-hijo-con-las-tareas-escolares-parte-1.html>, 2003.

Por esta razón, para que sus hijos tengan una buena educación es importante que desde el hogar, los padres se preocupen de que sus hijos no pierdan la motivación, estimulándoles a que sigan queriendo aprender. Para ello, lo primero que se debe hacer es demostrarle que la escuela es algo muy importante y a continuación, enseñarle buenos hábitos de estudio, otorgándole reconocimiento por sus éxitos o logros.

Motivos por lo que es importante que desde el hogar, los padres se preocupen de que su hijo no pierda su motivación, estimulándole a que siga queriendo aprender. Para ello, lo primero que se debe hacer es demostrarle que la escuela es algo muy importante y a continuación, enseñarle buenos hábitos de estudio, otorgándole reconocimiento por sus éxitos o logros

LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Negociar en la vida diaria

Hay expertos que afirman que habría que pensar en la negociación como “una interacción entre uno o más puntos de vista”. Así, hasta es posible negociar con uno mismo. Una negociación de principios es una estrategia que cambia la defensa de posturas polarizadas por la idea de lograr los intereses, intentando que la relación entre los oponentes no se deteriore. Negociar bien implica que ninguna de las partes engañe, haga trampa, manipule o se aproveche de la otra. Cada vez que surge un desacuerdo en el ámbito familiar, laboral o social, las relaciones pueden deteriorarse si no se hace algo al respecto.

Existen tres maneras de negociar:

La competitiva. El problema es planteado con escasez de recursos, con pocas salidas. Por eso debe haber un ganador y un perdedor (ganar-perder). Si uno siente que tiene que ser el ganador, utilizará todo su poder sin miramientos para que así sea. La táctica puede incluir manipulación, esconder la verdad, no admitir errores y enviar mensajes agresivos verbales y no verbales. El riesgo de este enfoque es que no suele llevar a la mejor solución y se obtiene un triunfo a corto plazo con un precio que pagar bastante alto.

La complaciente. En este caso, una de las partes o ambas no sabe defender sus derechos, no es asertiva (no tiene capacidad para manifestar lo que piensa y siente sin ofender a los demás, buscando siempre el respeto de los derechos propios y de los otros). No se afrontan los problemas de la relación con la falsa idea de mantener la paz y por miedo a la perturbación psicológica que esto supone. Las dos partes salen defraudadas. Esto conduce a evitar los temas conflictivos o a que uno de los ceda todo el tiempo.

La colaboradora. En este caso prevalece el respeto mutuo. Se trabaja como equipo tanto para evitar conflictos innecesarios como para llegar a acuerdos mutuamente satisfactorios en conflictos reales. Ninguno desea imponer sus deseos al otro. Se persigue el ganar-ganar. Yo gano, y tú ganas también. Con esto se maximizan las ganancias y se minimizan los costes para cada uno y para la relación.

Para conocer la postura del otro hay que pactar un tiempo sin interrupción para escuchar. Reduce la agresividad.

Perder el miedo al conflicto

El primer paso en afrontar el conflicto, porque éste forma parte del proceso de fortalecimiento de una relación siempre que se gestione bien. Hay personas que se asustan del conflicto porque no saben negociar. Aprendiendo a negociar se pierde el temor. En el caso de la pareja, las negociaciones pueden parecer más arriesgadas por la intensidad de apertura emocional que conlleva. Además, las negociaciones en la pareja pueden tener consecuencias importantes que alteran el modo de vida, como decidir dónde vivir, por ejemplo. Aceptar el riesgo de afrontar el conflicto en pareja impide que este tome un sedimento que pueda conducir a la larga a la destrucción de la pareja. Una vez se ha decidido plantearlo abiertamente, se recomienda lo siguiente:

- Mantener la calma. No portarse de una manera innecesariamente hostil si se desea ser tenido en cuenta.
- Elegir bien en el momento.
- Ser asertivo, es decir, ni inhibido ni agresivo.

- Invitar al otro a trabajar conjuntamente.

Entender la postura del otro

Es muy necesario pactar un tiempo sin interrupción para plantear la postura de cada uno. El otro solo puede pedir aclaraciones. En este paso se puede descubrir si sólo ha sido un mal entendido, se indica que hay un compromiso para gestionar el conflicto de un modo colaborador, se demuestra el respeto por el otro, se reduce la agresividad al poder explicarse cada uno y se piensa más racionalmente. En este punto se recomiendan estas tácticas:

- Hablar en primera persona, no en segunda, culpando al otro.
- Expresar sentimientos y deseos de forma clara, pero con tacto. De forma asertiva.
- No salirse del tema de discusión. No tocar temas del pasado.
- Escuchar atentamente, dando muestra al otro de que se ha entendido.
- Si ha habido algún mal entendido, hacerlo saber.

Definir el Problema

En el paso anterior, cada una de las partes tiene su propia definición del problema a partir de ahí, la tarea será intentar llegar a una definición mutuamente aceptable del problema. Estas son las habilidades requeridas para definir problemas:

- Evitar tácticas injustas, como adjudicar motivaciones negativas al otro, atacar puntos vulnerables, machacar de modo despiadado, monologar y dominarla conversación, utilizar amenazas, enviar mensajes corporales o verbales agresivos, usar opiniones de terceras personas para afirmar la propia idea, llorar para causar culpabilidad, encerrarse o fingir colaborar mientras se frustra cualquier definición aceptable del problema.
- Identificar áreas de común acuerdo. Hacerlas explícitas.

- Plantear el problema de un modo simple y claro. En este punto, este es el único objetivo.

En busca de soluciones

Generar soluciones es un proceso creativo y por eso debe deslindarse de la evaluación. Es decir, solo se deberían encontrar ideas en modo tempestad de ideas. El requisito aquí es descartar la crítica y la valoración. Lo que importa es cantidad de ideas más que la calidad.

Luego hay que evaluar esas soluciones imaginadas y siempre sobre la base de aquello que es mejor para ambas partes. Por último, se trata de llegar a pactos y compromisos y realistas. Habrá que hacer concesiones sin olvidarse de apreciar las concesiones del otro.

Ponerlo a prueba

Llega el momento de probar esa mejor solución acordada. Los acuerdos deben estar planteados clara y concretamente. Como, donde y cuando. Por escrito. Situarlos en lugar visible. Y si no funciona, hay que renegociar. Romper el acuerdo provoca pérdida de confianza. Además, la otra parte puede sentirse libre de su compromiso a la larga, se daña la relación. Podemos modificar y cambiar los acuerdos cada vez que sea necesario, pero siempre con el acuerdo de ambas partes.

Cualquier desacuerdo, con una frontera o con los amigos de los hijos necesita solución. La mejor seguramente será la negociada, la acordada con respeto y empezando por los puntos en común.

Prepararse para el encuentro

La negociación es una habilidad de comunicación muy importante entre las destrezas básicas de una pareja, familia, entorno laboral y cualquier modo de convivencia. La armonía de cualquier asociación depende sobre todo de la capacidad de resolver conflictos, incluso más que de la personalidad de sus componentes. Para eso se han propuesto unas reglas básicas que tener en mente para prepararse correctamente para una negociación.

1. Aceptar que el conflicto es inevitable. Esto no significa que una relación esté en peligro.
2. No insultar, no amenazar, no etiquetar, no humillar, no culpabilizar, no dar golpes bajos, no traer al presente antiguas disputas.
3. Ser empático. Ponerse en el lugar del otro para poder entender sus intereses.
4. Escuchar activamente. Resumir, preguntar para entender correctamente el punto de vista del otro
5. La negociación implica a dos o más personas que tienen intereses importantes, legítimos, pero distintos. No todas las diferencias requieren negociación. Valores básicos, integridad, espiritualidad; sentimientos, actitudes y confianza no pueden ser negociados habría que intentar separar intereses y preocupaciones de lo que son los valores, la integridad y los sentimientos. Lo único realmente negociable son las conductas y decisiones.
6. Desvincular en lo posible las emociones del problema.
7. Poner el foco en los intereses, no en las posiciones. Ver los conflictos como intereses que hay explorar y estudiar y no posiciones rígidas que se deben defender. Esto es un tema clave en las buenas negociaciones.
8. Recordar siempre el objetivo: buscar opciones mutuamente satisfactorias. La idea es encontrar un compromiso justo que beneficie a ambas partes, no llevar al oponente al propio terreno.
9. Ser flexible. Suele haber siempre soluciones que pueden ser provechosas. No fijarse en nociones preconcebidas con un solo resultado aceptable.
10. Ser persistente. A menudo la solución final comprende varios periodos de ensayos y mejoras.
11. No desanimarse ni llegar a conclusiones antes de hora.

La negociación es exitosa si ambas partes:

- Reconocen el valor de una relación y comparten el deseo de mantenerla.
- Participan activamente en el proceso.
- Aprecian y aceptan la perspectivas, valores, creencias y objetivos uno del otro.
- Deslindan la personalidad del punto que se va a tratar.
- Trabajan en conjunto para desarrollar una solución aceptable para ambos.

Siete mandamientos para un buen resultado.

- Comunicar de modo claro.
- Respetar al otro.
- Reconocer y definir claramente el problema.
- Buscar soluciones en diversas fuentes.
- Colaborar para una solución mutua.
- Ser fiable.
- Preservar la relación.

Dentro de las líneas existentes en mediación, la que posiblemente enfatiza más en lo actitudinal y en la comprensión psicológica es la que propone Sara Cobb's que desde hace muchos años trabaja en Estados Unidos con un modelo llamado "circular".

Formas de intervenir

Para educar en el conflicto hay que buscar espacio en el que el Docente do y alumnado se preparen y desarrollen herramientas que se permitan abordar y resolver los conflictos con mayor creatividad y satisfacción.

Las habilidades a trabajar serían las siguientes

a) Crear grupo en un ambiente de aprecio y confianza:

Todas las personas tenemos dos necesidades humanas muy básicas:

El sentimiento de pertenencia a un grupo y el de identidad. Deseamos sentir que formamos parte de un grupo y que somos aceptados y valorados tal y como somos. El rechazo, la falta de integración, va a ser una de las primeras fuentes de conflictos.

b) Favorecer la comunicación:

Una buena comunicación es fundamental en el proceso de aprender a resolver los conflictos de forma no violenta, ya que el diálogo es una de las principales herramientas.

Trabajaremos los diferentes canales de comunicación y su importancia. Por un lado tenemos el canal verbal. Es importante observar y trabajar cómo a pesar de ser el canal más utilizado y más exacto para uno de los apartados de la comunicación, la transmisión del mensaje, sin embargo, puede crear muchas confusiones y mal entendidos. Aprender a establecer un código común, no dando nada por supuesto, sino verificando que realmente nos estamos entendiendo y hablamos de los mismos y/o entendemos de la misma forma las palabras que estamos manejando

También el aspecto relacional que se hace que un mismo mensaje se pueda interpretar de formas muy distintas. Son canales que nos van a permitir mejor transmitir emociones, sentimientos,... que muy habitualmente están detrás de las posiciones o posturas que tomamos en muchos conflictos. Aprender a que haya una coherencia entre los dos aspectos de la comunicación (informativo y relacional) y entre los que transmiten unos canales y otros, será fundamental. Si las palabras dicen una cosa y los canales no-verbales dicen otra se pierde credibilidad y confianza. El mensaje no llega y se crean más conflictos y confusión.

También será muy importante trabajar la escucha activa. Se trata no solo de escuchar sino hacer sentir a la otra persona que me importa lo que dice, que es escuchada. Esto podemos hacerlo tanto verbalmente (parafraseando empáticamente, verificando, haciendo preguntas aclaratorias,...) como no verbalmente a través de nuestras miradas, nuestra postura corporal, etc.

Trabajar los aspectos de la comunicación implica muchas más cosas: aprender a tomar y usar la palabra, a expresarse, a respetar cuando la tiene otra persona, a poner en práctica técnicas que permitan un reparto justo de la palabra.

Fundamentación legal

CONGRESO NACIONAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, expide el siguiente:

Como parte del monitoreo de normativa y políticas públicas que efectúa el Observatorio de Derechos Colectivos del Centro de Derechos Económicos y Sociales – CDES, a continuación se presenta el análisis de la Ley de Orgánica de Educación Intercultural en función del ejercicio de los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades indígenas, tanto en su proceso formal de elaboración como en su contenido.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe contempla ocho Títulos: 1) De los principios generales; 2) De los Derechos y obligaciones; 3) Del Sistema Nacional de Educación; 4) De la Educación Intercultural Bilingüe; 5) De la Carrera Educativa; 6) De la Regulación, control, infracciones, sanciones y recursos administrativos; 7) De las disposiciones generales; 8) De las disposiciones transitorias. En todos estos títulos existen referencias en relación al derecho a la educación, como derecho colectivo de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas.

El cuerpo legal tiene 143 artículos, 13 disposiciones generales, cuarenta disposiciones transitorias y 11 disposiciones derogatorias.

La Ley, en sus considerandos, hace referencia al derecho a la educación reconocido constitucionalmente y a todas las disposiciones constitucionales que tienen que ver con ella. En ese sentido reconoce que, entre otras características, la educación debe ser intercultural; que las personas tenemos derecho a aprender en nuestra propia lengua y ámbito cultural; que se tendrán en cuenta, al momento de planificar la política pública, las diferencias entre áreas urbanas y rurales, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; y reproduce los textos del Art. 57 numerales 14 y 21, que garantizan los derechos a

fortalecer el sistema de educación intercultural bilingüe por una parte, y el derecho a que su dignidad y diversidad culturales, tradiciones e historias se reflejen en la educación pública; así como la constatación de las obligaciones correlativas del Estado frente a estos derechos.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Ya en el texto legal, el Art. 1 determina que la Ley “garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan a la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad...” y en el Art. 2 establece lo que se entenderá en la ley por interculturalidad y plurinacionalidad:

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

z. Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos;

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación:

b. El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial al hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad;

c. El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertenencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las identidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan en el Ecuador.

EL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

CAPÍTULO VI. DE LA EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Art. 221.- Ambiente adecuado para el aprendizaje. En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y su Código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo.

Art. 222.- Evaluación del comportamiento. La evaluación del comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas cumple un objetivo formativo motivacional y está a cargo del docente de aula o del docente tutor. Se debe realizar en forma literal y descriptiva, a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social, tales como los siguientes: respeto y consideración hacia todos los miembros de la comunidad educativa, valoración de la diversidad, cumplimiento con las normas de convivencia, cuidado del patrimonio institucional, respeto a la propiedad ajena, puntualidad y asistencia, limpieza, entre otros aspectos que deben constar en el Código de Convivencia del establecimiento educativo.

La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe ser cualitativa, no afectar la promoción de los estudiantes y regirse a la siguiente escala:

A = muy satisfactorio.- Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

B = satisfactorio.- Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

C = poco satisfactorio.- Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

D = mejorable.- Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

E = insatisfactorio.- No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe incluirse en los informes parciales, quimestrales y anuales de aprendizaje.

Art. 223.- Dishonestidad académica. Se considera como dishonestidad académica presentar como propios productos académicos o intelectuales que no fueren resultado del esfuerzo del estudiante o de cualquier miembro de la comunidad educativa, o incurrir en cualquier acción que otorgue una ventaja inmerecida a favor de uno o más miembros de la comunidad educativa de conformidad con lo prescrito en el presente Reglamento y el

Código de Convivencia institucional.

Art. 224.- Tipos de dishonestidad académica. La dishonestidad académica incluye actos de plagio, trampa, o fraude en el ámbito académico, ya sea con trabajos realizados en la institución educativa como los realizados fuera de ella. Los actos de dishonestidad académica incluyen los siguientes:

Tipo I

1. Utilizar en un trabajo académico frases exactas creadas por otra persona, sin reconocer explícitamente la fuente;
2. Incluir en un trabajo académico ideas, opiniones, teorías, datos, estadísticas, gráficos, dibujos u otra información sin reconocer explícitamente la fuente, aún cuando hayan sido parafraseados o modificados; y,
3. Presentar el mismo trabajo académico, aun con modificaciones, en dos o más ocasiones distintas, sin haber obtenido autorización expresa para hacerlo.

Tipo II

1. Presentar como propio un trabajo académico hecho total o parcialmente por otra persona, con o sin su consentimiento, o realizar un trabajo académico o parte de él y entregarlo a otra persona para que lo presente como si fuera propio;

2. Copiar el trabajo académico o examen de alguien por cualquier medio, con o sin su consentimiento, o permitir que alguien copie del propio trabajo académico o examen.
3. Utilizar notas u otros materiales de consulta durante un examen, a menos que el docente lo permita de manera expresa;
4. Incluir el nombre de una persona en un trabajo grupal, pese a que esa persona no participó en la elaboración del trabajo; y,
5. Interferir en el trabajo de otras personas mediante la sustracción, acaparamiento, eliminación, sabotaje, robo u ocultamiento de trabajos académicos, materiales o insumos que fueren necesarios para el desarrollo o la presentación de un trabajo académico.

Tipo III

1. Incluir en trabajos académicos citas, resultados o datos inventados, falseados o modificados de entrevistas, encuestas, experimentos o investigaciones;
2. Obtener dolosamente copias de exámenes o de sus respuestas;
3. Modificar las propias calificaciones o las de otra persona;
4. Falsificar firmas, documentos, datos o expedientes académicos propios o de otra persona; y,
5. Suplantar a otra persona o permitir ser suplantado en la toma de un examen.

Art. 225.- Prohibiciones y obligaciones. Los miembros de la comunidad educativa tienen la expresa prohibición cometer cualquier acto de deshonestidad académica, y la obligación de reportar de manera oportuna de cualquier acto de deshonestidad académica de la que tengan conocimiento. En caso de infringir estas normas, serán debidamente sancionados de conformidad con lo establecido en el presente reglamento y la normativa específica que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 226.- Acciones educativas disciplinarias relacionadas a la formación en honestidad académica. Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades académicas dirigidas a la formación en honestidad académica de todos los estudiantes, para prevenir y/o corregir la comisión de actos de deshonestidad académica, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad

Educativa Nacional.

Los estudiantes que cometan actos de deshonestidad académica serán sometidos a las acciones disciplinarias establecidas en el presente Reglamento y además recibirán una calificación de cero en la tarea o el examen en que haya cometido el acto de deshonestidad académica.

El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional emitirá una normativa que detalle las acciones educativas y disciplinarias relacionadas a la formación en honestidad académica de los estudiantes según su nivel y subnivel educativo.

CAPÍTULO IV. DE LAS FALTAS DE LOS ESTUDIANTES

Art. 330.- Faltas de los estudiantes. Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y/o corregir la comisión de faltas de los estudiantes, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad

Educativa Nacional. Como parte de estas actividades, al inicio del año lectivo, los estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no cometerá actos que las violenten.

Las faltas de los estudiantes son las que se establecen en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estas faltas pueden ser leves, graves o muy graves:

1. Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas leves:

Usar el teléfono celular o cualquier otro objeto ajeno a la actividad educativa que distrajera su atención durante las horas de clase o actividades educativas;

Ingerir alimentos o bebidas durante las horas de clase o actividades educativas, a menos que esto se hiciera como parte de las actividades de enseñanza aprendizaje;

No utilizar el uniforme de la institución;

Abandonar cualquier actividad educativa sin autorización; y

Realizar ventas o solicitar contribuciones económicas, a excepción de aquellas con fines benéficos, expresamente permitidas por las autoridades del establecimiento.

Faltas graves:

Participar activa o pasivamente en acciones de discriminación en contra de miembros de la comunidad educativa;

Participar activa o pasivamente en acciones que vulneren el derecho a la intimidad personal de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa;

Consumir o promover el consumo de alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales dentro de la institución educativa;

Salir del establecimiento educativo sin la debida autorización;

Generar situaciones de riesgo o conflictos dentro y fuera de la institución, de conformidad con lo señalado en el Código de Convivencia del establecimiento educativo; y

Realizar, dentro de la institución educativa, acciones proselitistas relacionadas con movimientos o partidos políticos de la vida pública local o nacional.

Faltas muy graves:

Faltar a clases por dos (2) o más días consecutivos sin justificación;

Comercializar dentro de la institución educativa alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales; y

Portar armas.

2. Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales es una falta que puede ser grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas graves:

Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la dignidad de miembros de la comunidad educativa;

Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa;

Participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros de manera reiterada; y

No denunciar ante las autoridades educativas cualquier acto de violación de los derechos de sus compañeros u otros miembros de la comunidad educativa, así como cualquier acto de corrupción que estuviere en su conocimiento.

Faltas muy graves:

Socavar la dignidad de un miembro de la comunidad educativa a través de publicaciones difamatorias; y

Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad sexual de los miembros de la comunidad educativa o encubrir a los responsables.

3. Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados es una falta que puede ser leve o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Falta leve:

Dar mal uso a las instalaciones físicas, equipamiento, materiales, bienes o servicios de las instituciones educativas.

Faltas muy graves:

Ocasionar daños a la infraestructura física y al equipamiento del establecimiento educativo; y

Ocasionar daños a la propiedad pública o privada.

4. Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución es una falta que puede ser muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas muy graves:

Realizar actos tendientes a sabotear los procesos electorales del Gobierno escolar, del Consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa;

Intervenir en actividades tendientes a promover la paralización del servicio educativo.

5. Cometer fraude o deshonestidad académica es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Falta leve:

Cometer un acto de deshonestidad académica del Tipo I.

Falta grave:

Cometer un acto de deshonestidad académica del Tipo II.

Falta muy grave:

Cometer un acto de deshonestidad académica del Tipo III.

Además, se adoptarán las acciones educativas relacionadas a la formación en honestidad académica que se detallan en el presente Reglamento.

6. No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico ecuatoriano se considera una falta muy grave.

La acumulación de faltas tendrá como consecuencia la aplicación de acciones educativas disciplinarias de mayor gravedad, según la normativa específica que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 331.- Acciones educativas disciplinarias. Las faltas leves y las faltas graves deben ser conocidas y resueltas dentro de la institución educativa mediante el mecanismo previsto en su Código de Convivencia, otorgándoles al estudiante y a su representante legal el derecho a la defensa. El proceso disciplinario de las faltas muy graves debe ser sustanciado al interior del establecimiento educativo, y las acciones educativas disciplinarias deben ser aplicadas por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, la cual debe emitir la resolución en un plazo no mayor a quince (15) días desde la recepción del expediente. El incumplimiento de este plazo constituye causal de sumario administrativo para los miembros de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.

Según el tipo de falta cometida, se aplicarán las siguientes acciones educativas disciplinarias:

1. **Para faltas leves.** Se aplicará como acción educativa disciplinaria la amonestación verbal, que irá acompañada de una advertencia de las consecuencias que tendría el volver a cometer las respectivas faltas. La amonestación será registrada en el expediente académico del estudiante y en su informe de aprendizaje, y serán informados del particular sus representantes legales. Además, como acciones educativas no disciplinarias, el estudiante deberá suscribir, junto con sus representantes legales, una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no volverá a cometer actos que

las violenten. Finalmente, deberá cumplir actividades de trabajo formativo en la institución educativa relacionado con la falta cometida y conducente a reparar el daño ocasionado, si el acto cometido causó perjuicio a otras personas o daño a bienes materiales.

2. **Para faltas graves.** Además de las acciones establecidas en el literal anterior, para este tipo de faltas, la máxima autoridad del establecimiento educativo debe aplicar, según la gravedad de la falta, la suspensión temporal de asistencia a la institución educativa, por un máximo de quince (15) días, durante los cuales el estudiante deberá cumplir con actividades educativas dirigidas por la institución educativa y con seguimiento por parte de los representantes legales.

3. **Para faltas muy graves.** Para las faltas muy graves, además de aplicar las acciones establecidas en los literales anteriores, la máxima autoridad del establecimiento debe sustanciar el proceso disciplinario y remitir el expediente a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos para la aplicación, según la gravedad de la acción, de una de las siguientes acciones:

- i. Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de treinta (30) días, con acciones educativas dirigidas. Esta medida conlleva la participación directa de los representantes legales en el seguimiento del desempeño del estudiante suspendido; o,
- ii. Separación definitiva de la institución educativa, lo que implica que el estudiante debe ser reubicado en otro establecimiento. La reubicación en otro establecimiento educativo no implica perder el año lectivo.

En el caso de faltas muy graves por deshonestidad académica, se debe proceder directamente a la separación definitiva de la institución educativa.

Cualquier acción educativa disciplinaria por faltas leves y graves puede ser apelada por los representantes legales del estudiante ante la Junta Distrital de Resolución de

Conflictos en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación por parte de la máxima autoridad del establecimiento. La resolución de la Junta pone fin a la vía administrativa

Cualquier acción educativa disciplinaria por faltas muy graves puede ser apelada por los representantes legales del estudiante ante la máxima autoridad del Nivel Zonal, en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación. La resolución de la máxima autoridad del Nivel Zonal pone fin a la vía administrativa.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DEFINICIONES

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 2.- Sujetos protegidos.- Las normas del presente Código son aplicables a todo ser humano, desde su concepción hasta que cumpla dieciocho años de edad. Por excepción, protege a personas que han cumplido dicha edad, en los casos expresamente contemplados en este Código.

Art. 3.- Supletoriedad.- En lo no previsto expresamente por este Código se aplicarán las demás normas del ordenamiento jurídico interno, que no contradigan los principios que se reconocen en este

Código y sean más favorables para la vigencia de los derechos de la niñez y adolescencia.

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 5.- Presunción de edad.- Cuando exista duda sobre la edad de una persona, se presumirá que es niño o niña antes que adolescente; y que es adolescente, antes que mayor de dieciocho años.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 7.- Niños, niñas y adolescentes, indígenas y afroecuatorianos.- La ley reconoce y garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y afroecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la

Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos.

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.- Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes.

El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

Art. 9.- Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 10.- Deber del Estado frente a la familia.- El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior.

Art. 11.- El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Art. 12.- Prioridad absoluta.- En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran.

Se dará prioridad especial a la atención de niños y niñas menores de seis años.

En caso de conflicto, los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los derechos de los demás.

Art. 13.- Ejercicio progresivo.- El ejercicio de los derechos y garantías y el cumplimiento de los deberes y responsabilidades de niños, niñas y adolescentes se harán de manera progresiva, de acuerdo a su grado de desarrollo y madurez. Se prohíbe cualquier restricción al ejercicio de estos derechos y garantías que no esté expresamente contemplado en este Código.

Art. 14.- Aplicación e interpretación más favorable al niño, niña y adolescente.- Ninguna autoridad judicial o administrativa podrá invocar falta o insuficiencia de norma o procedimiento expreso para justificar la violación o desconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las normas del ordenamiento jurídico, las cláusulas y estipulaciones de los actos y contratos en que intervengan niños, niñas o adolescentes, o que se refieran a ellos, deben interpretarse de acuerdo al principio del interés superior del niño

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el

derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y Docentes, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i) El respeto al medio ambiente.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;

3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 40.- Medidas disciplinarias.- La práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

Art. 41.- Sanciones prohibidas.- Se prohíbe a los establecimientos educativos la aplicación de:

1. Sanciones corporales;
2. Sanciones psicológicas atentatorias a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes;
3. Se prohíben las sanciones colectivas; y,
4. Medidas que impliquen exclusión o discriminación por causa de una condición personal del estudiante, de sus progenitores, representantes legales o de quienes lo tengan bajo su cuidado. Se incluyen en esta prohibición las medidas discriminatorias por causa de embarazo o maternidad de una adolescente. A ningún niño, niña o adolescente se le podrá negar la matrícula o expulsar debido a la condición de sus padres.

En todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de un niño, niña o adolescente por un acto de indisciplina en un plantel educativo, se garantizará el derecho a la defensa del estudiante y de sus progenitores o representantes.

Cualquier forma de atentado sexual en los planteles educativos será puesto en conocimiento del Agente Fiscal competente, para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Ambiente escolar: Es el contexto escolar del estudiante, relacionado con la escuela, compañeros de estudio, personal administrativo, docente y de limpieza.

Ambiente familiar: Es el contexto familiar del estudiante, relacionado con su familia, padres (o responsables), hermanos, abuelos, tíos, primos, etc.

Ambiente religioso: Es el contexto religioso, cristiano o evangélico del estudiante, relacionado con líderes religiosos, los que profesan la misma fe.

Ambiente social: Es el entorno del estudiante, relacionado con la forma de interactuar con todas las personas que lo rodean; vecinos, familia y compañeros.

Bullying: revelan un abuso de poder. El acosador logra la intimidación del otro chico, que lo percibe como más fuerte, más allá de si esta fortaleza es real o subjetiva. En resumen el bullying es cualquier tipo de maltrato físico, psicológico o verbal entre alumnos.

Calidad de la conducta: Es la forma en que el estudiante reacciona de acuerdo a los paradigmas establecidos por la calidad del ambiente.

Calidad del ambiente: Es la calidad y tipos de entorno en que se desarrolla el estudiante. Todo aquello, escolar, familiar, social y religioso, que rodea e impresiona al ser.

Conducta: La conducta es el conjunto de actos, comportamientos, exteriores de un ser humano y que por esta característica exterior resultan visibles y plausibles de ser observados por otros.

Disciplina: Se conoce como disciplina a la capacidad que puede ser desarrollada por cualquier ser humano y que implica, para toda circunstancia u ocasión, la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante, en orden a obtener un bien o fin.

Influencia: Acción, por lo general, lenta pero eficaz, que una persona o cosa ejerce sobre otra.

Nivel de estudios: Es el nivel en donde se clasifica a la persona según el grado que haya cursado en el momento de la investigación, considerando el nivel de los padres.

Núcleo familiar: Se refiere a la forma en que está constituido el núcleo de la familia a la que pertenece el estudiante, no necesariamente el padre, la madre y los hijos.

Percepción: Sensación interior del educando que resulta de una impresión material hecha a través de los sentidos, dependiendo de su entorno.

Violencia: Se entiende por violencia a aquellos actos que tengan que ver con el ejercicio de una fuerza verbal o física sobre otra persona, animal u objeto y que

tenga por resultado la generación de un daño sobre esa persona u objeto de manera voluntaria o accidental.

2.3 HIPOTESIS Y VARIABLES

2.3.1 HIPOTESIS GENERAL

La pérdida de la autoridad para controlar la disciplina de los estudiantes depende de las relaciones interpersonales y de su ejemplaridad ante los estudiantes de segundo año de bachillerato del colegio fiscal naranjito

2.3.2 HIPOTESIS PARTICULARES

- La falta de atención al docente por parte de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato Del Colegio Fiscal Naranjito depende de lo métodos de enseñanza que aplican los docentes durante la clase.
- Las dificultades que presentan los docentes durante el desarrollo de la clase incide negativamente en la disciplina de los estudiantes y por ende en su rendimiento académico.
- Las dificultades que existen en las relaciones familiares incide negativamente en el comportamiento de los estudiantes de segundo año de bachillerato del colegio fiscal naranjito durante la clase.

2.3.3 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Cuadro 1: Operacionalización de las Variables

Variables	Conceptualización	Indicadores	Instrumentos
Dependiente			
Disciplina de los estudiantes	La disciplina está definida como la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y normas estrictas que por lo general, se rigen una actividad.	Hojas de vida Reporte de citas Informe de los docentes	TestMauricio Gex Test de atención Toulouse Piéron
Independiente			
Autoridad del docente	Corresponde al poder de mandar sobre los demás, induciéndoles una determinada forma de actuar	Pruebas de actitud Metodologías utilizadas por el Docente Informes de inspección	

Elaborado por: Ps. Cl. Elka Almeida

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Descriptiva.- se aplicó la investigación descriptiva porque era necesario reconocer los factores influyentes de cada grupo a investigar para reconocer las variables, basadas en una hipótesis expuesta, que permite el análisis minucioso de los resultados, con la finalidad de establecer conceptos que contribuyen a la obtención del conocimiento del tema investigado.

Investigación Explicativa.- Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los efectos, mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Este tipo de investigación se aplica a este proyecto por la necesidad de hallar el fin de la información se requiere partir desde el inicio del problema, es decir cuál es la procedencia y sus efectos entorno familiar en el rendimiento académico del niño, a fin de determinar cuáles serían los métodos que ayuden a mejorar dicho rendimiento.

Investigación Bibliográfica.- La investigación bibliográfica es aquella etapa de la investigación científica donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema. ¿Qué hay que consultar, y cómo hacerlo?

Pues esta nos ayuda a estar al tanto de estudios ejecutados por otros autores que nos servirán de guías en nuestra investigación, para tomar en cuenta hacia donde nos orientamos y como corresponde hacerlo.

Investigación de Campo.- Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes a ser analizados, son individuos, grupos y representaciones de las organizaciones científicas no experimentales dirigidas a descubrir relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

Dentro del proceso de estructuración del proyecto obligatoriamente como norma se deberá efectuar una investigación *in situ* que nos apoyara a palpar la realidad del problema en el área a ser examinada, y a su vez establecer las posibles soluciones.

No experimental.- La que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionadamente las variables dependientes e independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Características de la Población

Como parte del estudio se realizará estudiantes 2do año de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito, ubicados en el Cantón Naranjito de la Provincia Guayas del periodo lectivo 2012 – 2013

Cuadro 1: Población y Muestra

Descripción	Cantidad
Docentes	12
Estudiantes (3 Paralelos)	109
Padres de familia	100

Elaborado por: Ps. Cl. Elka Almeida

3.2.1 Delimitación de la población

La población objeto de estudio estuvo conformada por estudiantes del colegio fiscal mixto Naranjito

Criterios de Inclusión de los estudiantes y padres de familia:

- Estudiantes de ambos sexos.
- Edades que comprende entre los 17, 18 años de edad.
- Del colegio fiscal mixto Naranjito
- Matriculados en el año 2011-2012.
- Pertenecientes a los grados de 2do año de Bachillerato
- Con problemas de disciplina

Esta estuvo conformada por el total de alumnos que cumplieron con los parámetros antes mencionados.

Teniendo en cuenta el tamaño de la población se decidió estudiarla en su totalidad, por lo cual no se requirió de la realización de un muestreo ni de tamaño de muestra en particular. El tipo de muestreo del presente estudio fue no probabilístico, es decir, se trabajó con el 100% de la Población. La muestra es igual a la población, lo que corresponde a los estudiantes que cursaban desde el 2do año de Bachillerato.

3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Métodos teóricos

Método Hipotético-Deductivo: Un investigador propone una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales.

Este método será aplicado al momento después de realizada la encuesta, ya que permitirá analizar si las hipótesis hechas con anterioridad son reales.

Método Inductivo deductivo: Él proceso de inferencia inductiva consiste en exhibir la manera cómo los hechos particulares (variables) están conectados a un todo (leyes).

La inferencia deductiva nos muestra cómo un principio general (ley), descansa en un grupo de hechos que son los que lo constituyen como un todo. Ambas formas de inferencia alcanzan el mismo propósito aun cuando el punto de partida sea diferente.

Método analítico sintético: El análisis y la síntesis son dos procesos cognoscitivos que cumplen funciones muy importantes en la investigación científica.

El **análisis** es una operación intelectual que posibilita descomponer mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades. El análisis permite la división mental del todo en sus múltiples relaciones y componentes. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión entre las partes, previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad.¹⁶

3.3.2 Métodos empíricos

TIPOS DE ENCUESTAS

Según los fines científicos, el objetivo principal de la investigación:

- Exploratorias.
- Descriptivas.
- Explicativas.
- Predictiva.
- Evaluativa

Según su contenido:

- Encuestas referidas a hechos.

¹⁶ PÉREZ, Gastón y otros. Metodología de la Investigación educativa.

- Encuestas referidas a opiniones.
- Encuestas referidas a actitudes motivaciones o sentimientos).

Según procedimiento de administración del cuestionario:

- Personal.
- Telefónica.
- Postal y autorrellenada.

Según su dimensión temporal:

- Transversales o sincrónicas.
- Longitudinales o diacrónicas:
- Retrospectivas y prospectivas.
- Diseño de tendencias, de panel y de cohorte.

Según su finalidad:

- Políticosociales.
- Comerciales.
- Encuestas con fines específicos

3.3.3 Técnicas e Instrumentos:

La técnica que se empleó fue, la encuesta que es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe

seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación y fundamentadas en las variables.

Guía de entrevista técnica

La Entrevista es una representación determinada de interacción social que tiene por objeto recoger datos para una investigación. El investigador formula interrogaciones a las personas capacitadas que podrían aportarle datos de interés, constituyendo un diálogo característico, asimétrico, donde una de las partes busca acumular información y la otra es la fuente de esa indagación.

Según Grawitz (1984), se pueden clasificar la entrevista según un “continuum” que admita en cada lado los tipos más extremos: un polo máximo de libertad y profundidad y un polo mínimo: entre estos dos polos se sitúan gradualmente los tipos intermedios.

- 1.-La entrevista clínica (psicoanálisis, psicoterapia)
- 2.- La entrevista profunda
- 3.- La entrevista de respuestas libres
- 4.-La entrevista centrada o focused interview
- 5.-La entrevista de preguntas abiertas
- 6.-La entrevista de preguntas cerradas

3.4 Tratamiento de la Información

Para el procesamiento de la información obtenida se utilizó el programa estadístico SPSS.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

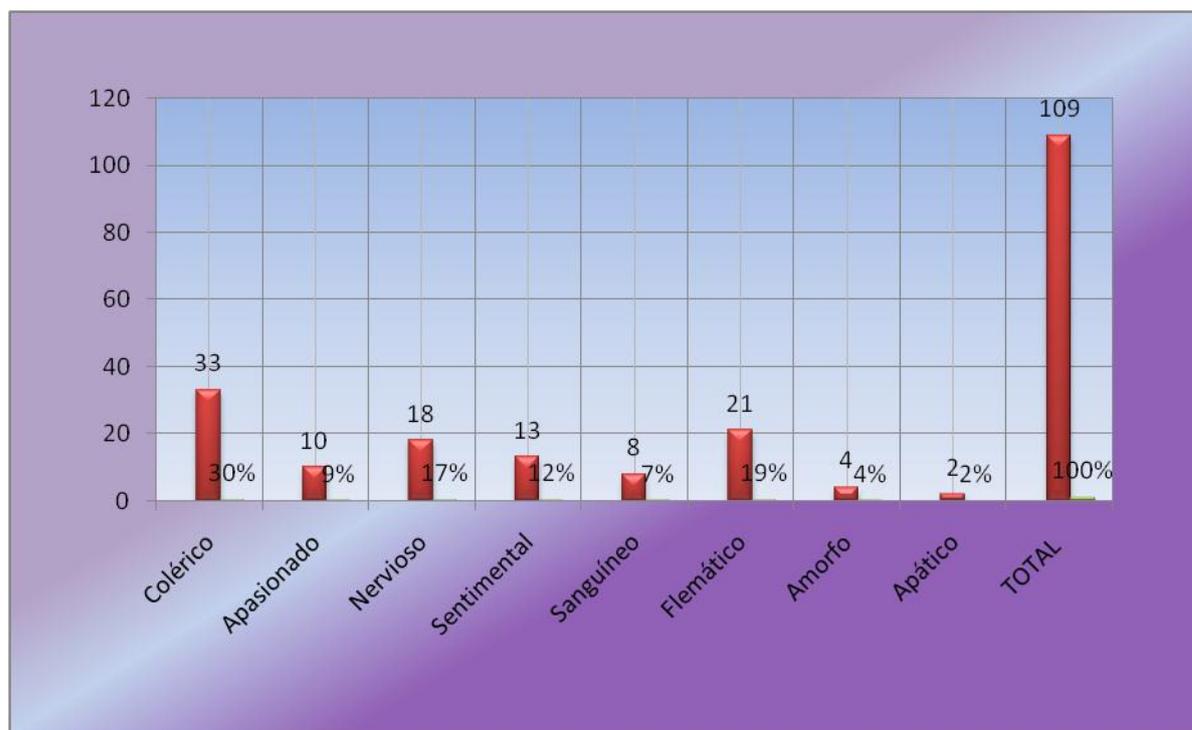
Los estudiantes del Segundo de Bachillerato del Colegio Fisca “Naranjito”, presentan deformación de la conducta, por la débil autoridad que muestra el docente a la hora de impartir su clase, y se lo evidencia en los resultados del test caracterológico de Mauricio Gex donde podemos notar lo siguiente:

Cuadro 2: test caracterológico de Mauricio Gex

Colérico	Apasionado	Nervioso	Sentimental	Sanguíneo	Flemático	Amorfo	Apático	TOTAL
E.A.P	E.A.S	En.A.P..	En.A.S.	n E.A.P.	n E.A.S.	n E.nA.P.	n E.nA.S.	
33	10	18	13	8	21	4	2	109
30%	9%	17%	12%	7%	19%	4%	2%	100%

Responsable: Ps.CI. Elka Almeida Monge

Figura 1: test caracterológico de Mauricio Gex



Fuente: Estudiantes del 2do año de Bachillerato

Responsable: Ps. CI. Elka Almeida Monge

ANALISIS

Según los resultados de este grafico se ha podido determinar que el 30% de los estudiantes tiene una conducta colérica, el 19% flemático, a diferencia del 4% de los estudiantes con conducta amorfa y los apáticos en un 2%, lo que nos evidencia que la mayoría de estudiantes tienen una tendencia conductual que podría generar conflictos e indisciplina en la aulas por lo que es necesario brindar mayor atención a este grupo de estudiantes y se hace necesario que el docente ponga en práctica estrategias durante el desarrollo de la clase de clases para mantener el control de la disciplina.

Test de atención Toulouse Piéron

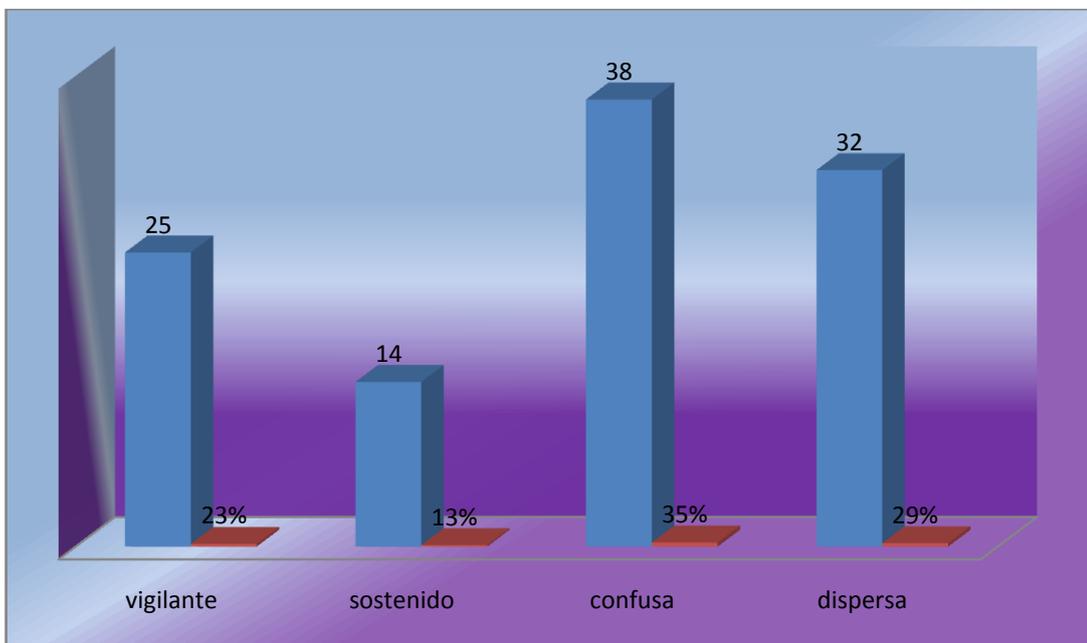
Cuadro 3: Test de atención Toulouse Piéron

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Vigilante	25	23%
Sostenido	14	13%
Confusa	38	35%
Dispersa	32	29%
TOTAL	109	100%

Fuente: Estudiantes del 2do año de Bachillerato

Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 2: Test de atención Toulouse Piéron



Fuente: Estudiantes del 2do año de Bachillerato

Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

ANALISIS

Los resultados que se han podido observar en la gráfica nos muestran que el 35% de los estudiantes posee una atención confusa, el 29 % presentan atención dispersa, el 23% presentan una atención vigilante y un 13% presentan una atención sostenida, lo que indica que la mayoría de los estudiantes podrían presentar dificultades en la atención al momento de participar en la clase. Dificultando al docente el control de la disciplina en el aula debido a que un estudiante que no se encuentra atento fácilmente puede crear indisciplina en el aula.

Encuesta a docentes

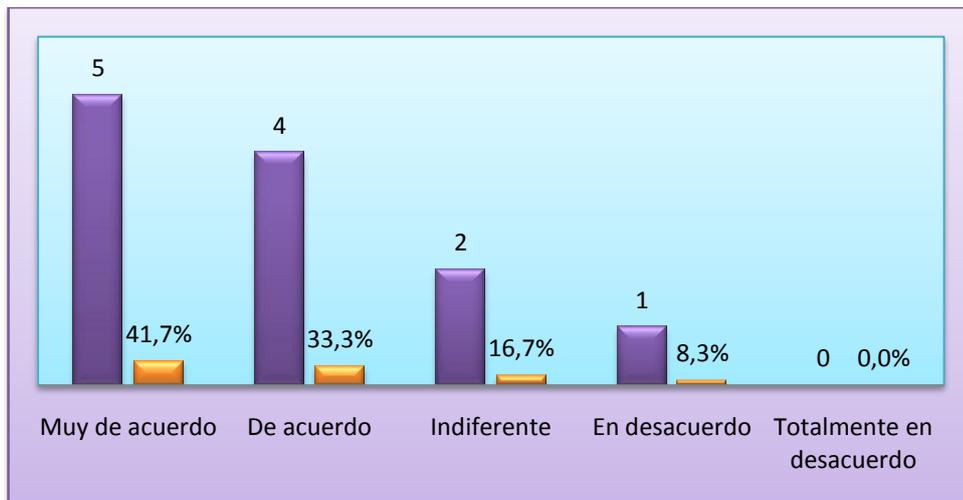
1. Los conflictos en el aula se genera debido a las características individuales de los estudiantes.

Cuadro 4: Conflictos en el Aula

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	41,7%
De acuerdo	4	33,3%
Indiferente	2	16,7%
En desacuerdo	1	8,3%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 3: Conflictos en el Aula



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

El 41.7% de los docentes opina que los conflictos se generan por las características individuales de los estudiantes, el 8.3% están en desacuerdo con que las características individuales de los estudiantes generan conflicto en ellos. Esto nos pone de manifiesto que la opinión de los docentes es que los estudiantes se comportan de acuerdo a las características individuales que cada uno tiene.

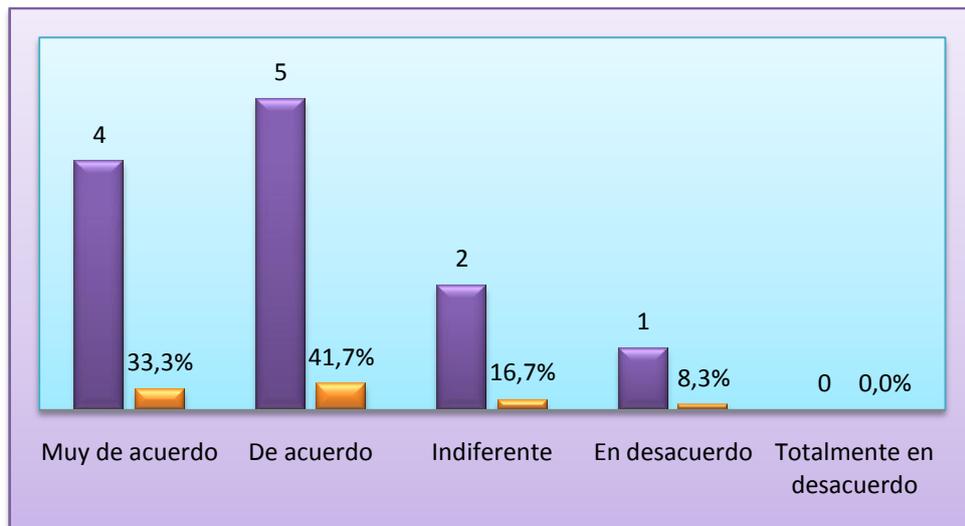
2. Al sancionar a los estudiantes disminuyen los conflictos en el aula.

Cuadro 5: Sanciones a los estudiantes

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	4	33,3%
De acuerdo	5	41,7%
Indiferente	2	16,7%
En desacuerdo	1	8,3%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 4: Sanciones a los estudiantes



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

En el presente cuadro se puede evidenciar que un alto porcentaje de docentes, esto es un 41,7%, están de acuerdo con la idea de que sancionando a los estudiantes se reducen en cierta medida los conflictos que estos puedan ocasionar dentro del aula de clases, mientras que un 33,3% está muy de acuerdo con esta misma opinión, también se puede notar que el 8,3% por el contrario está en desacuerdo con aplicar sanciones a los estudiantes, lo que podría ser porque piensan que es mejor hablar con ellos para que mejoren su conducta.

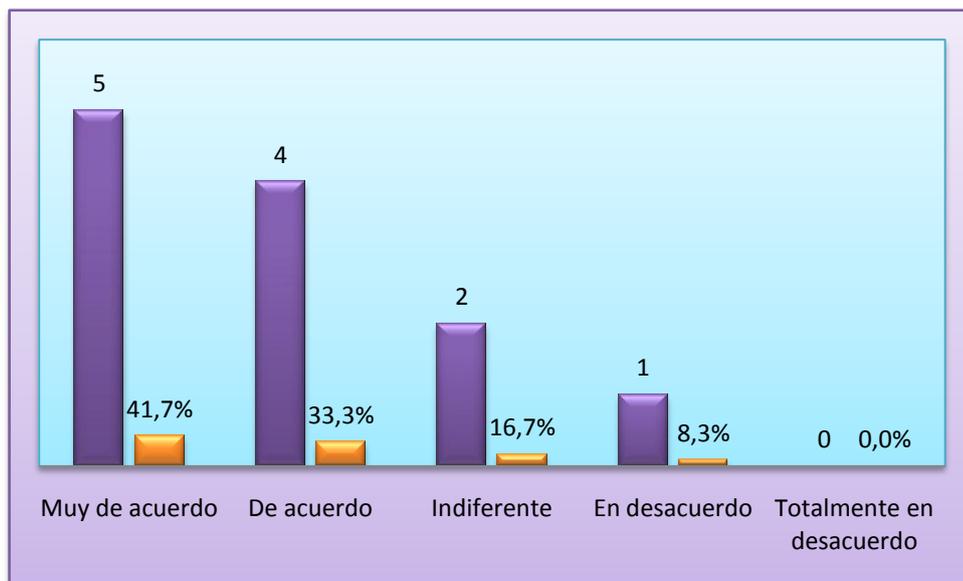
3. La comunicación ayuda a disminuir los conflictos en el aula

Cuadro 6: La Comunicación

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	41,7%
De acuerdo	4	33,3%
Indiferente	2	16,7%
En desacuerdo	1	8,3%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 5: La Comunicación



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Un 41,7% de los docentes encuestados opinan que una buena comunicación entre los padres o parientes encargados de su cuidado y los estudiantes ayudaría a que estos últimos no se vean envueltos en conflictos dentro del aula y mejoraría su rendimiento, un 33,3% manifiesta estar de acuerdo con esta idea, un 16,7% considera que es indiferente, y un 8,3% está en desacuerdo, tal vez por creer que muchos de los jóvenes no confían en sus padres o parientes a pesar del apoyo que les dan en sus hogares.

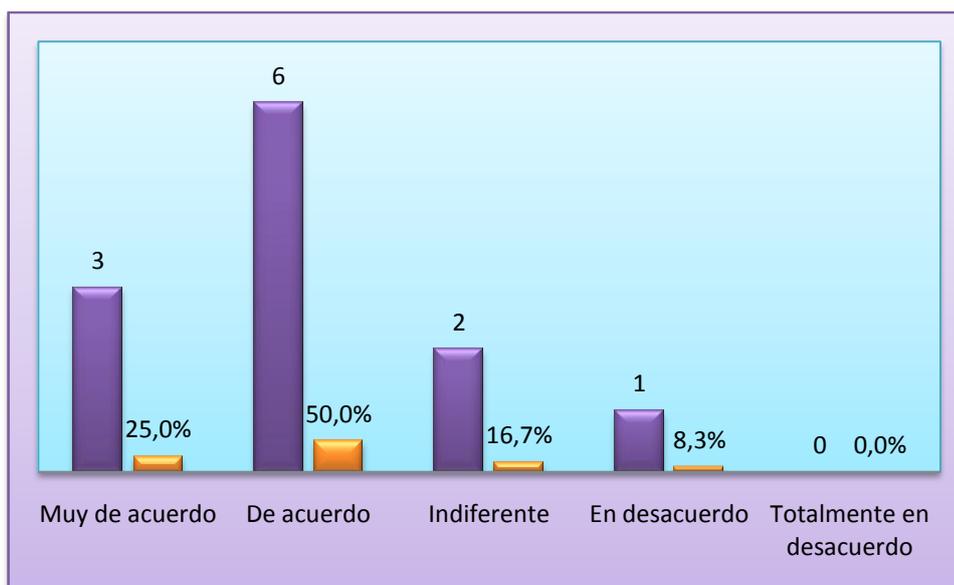
4. El cambio de actitud positivo del docente, permite un cambio conductual en los estudiantes.

Cuadro 7: El Cambio de Actitud

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	3	25,0%
De acuerdo	6	50,0%
Indiferente	2	16,7%
En desacuerdo	1	8,3%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
 Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 6: El Cambio de Actitud



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
 Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Vemos en el presente cuadro, que el 50% de los docentes está de acuerdo en que una actitud positiva por parte de ellos permitiría que los estudiantes se sientan identificados con el docente y por ende presten mayor atención a la clase mejorando su conducta en el aula y alejándose de los conflictos, un 25,5% está muy de acuerdo con lo que se indica en este punto, a un 16,7% le parece indiferente y un 8,3% está en desacuerdo.

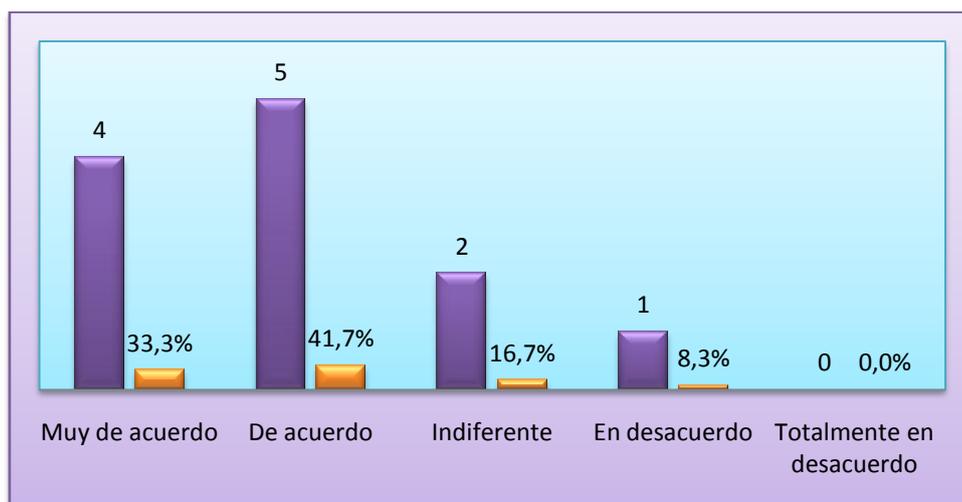
5. El uso de estrategias como técnicas grupales permite disminuir el clima hostil en el aula.

Cuadro 8: Uso de Estrategias

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	4	33,3%
De acuerdo	5	41,7%
Indiferente	2	16,7%
En desacuerdo	1	8,3%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
 Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 7: Uso de Estrategias



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
 Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

En el cuadro podemos ver que los docentes en un 41,7% están de acuerdo y en un 33,3% están muy de acuerdo en que poner en práctica estrategias como realizar tareas de grupos dentro del aula de clases ayudaría a fomentar la amistad y la camaradería entre los estudiantes y esto reduciría de alguna manera el comportamiento hostil y negativo de algunos de ellosya que tienden a ser conflictivos, pero vemos que un 16,7% le es indiferente este propósito y un 8,3% está en desacuerdo, cuando se debería pensar en función de lo que le hace bien al estudiante.

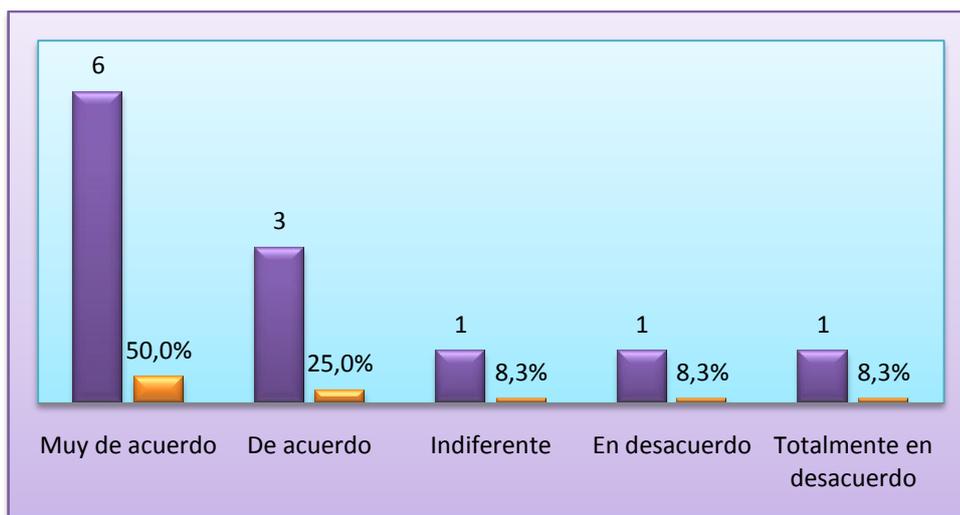
6. La mediación es una técnica apropiada para disminuir la violencia en los estudiantes

Cuadro 9: La mediación

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	6	50,0%
De acuerdo	3	25,0%
Indiferente	1	8,3%
En desacuerdo	1	8,3%
Totalmente en desacuerdo	1	8,3%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 8: La mediación



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Como se puede observar en el cuadro la mitad de los encuestados (50%) concuerdan en que la mejor técnica para resolver conflictos entre los estudiantes es la mediación ya que esta ayudaría a disminuir la violencia, le sigue un 25% que está de acuerdo en la aplicación de esta técnica, lo preocupante es que existe un 8,3% de docentes a los que les resulta indiferente, están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con respecto a la técnica de mediación, lo que quiere decir que prefieren no involucrarse en lugar de atender este tipo de situaciones.

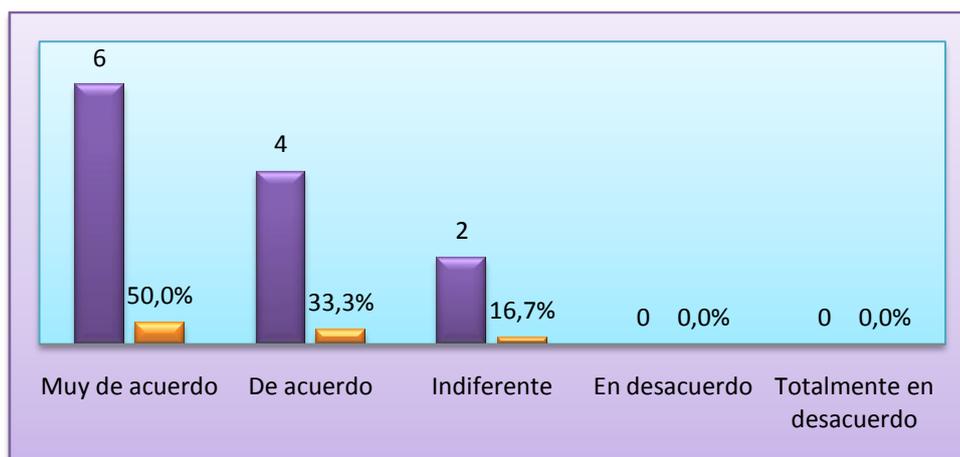
7. Fomentando valores en los estudiantes podemos cambiar actitudes conflictivas

Cuadro 10: Fomentando valores

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	6	50,0%
De acuerdo	4	33,3%
Indiferente	2	16,7%
En desacuerdo	0	0,0%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
Total	12	100,0%

Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 9: Fomentando valores



Fuente: Docentes del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

En el presente cuadro se refleja que la mayor parte de los docentes, es decir, un 50% de ellos, manifiesta estar muy de acuerdo en que se debe fomentar valores en los estudiantes para en la medida de lo posible eliminar cualquier conducta conflictiva que pudiera darse, de igual forma un 33,3% dice estar de acuerdo con este pensar, pero existe un 16,7% que dice ser indiferente a esto, lo cual no debería darse ya que no solo en el hogar los estudiantes deben aprender valores y principios sino también en el aula de clases por lo que todos los docentes deberían practicar esta técnica como parte de la filosofía de la profesión.

ENCUENTA A PADRES DE FAMILIAS

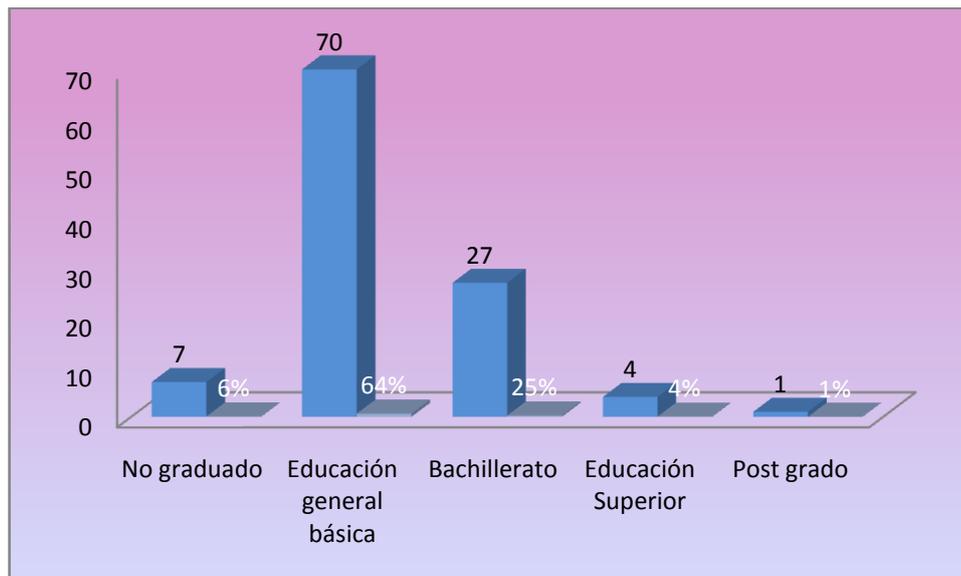
1. Nivel académico de los padres de familia

Cuadro 11: Nivel académico.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No graduado	7	6%
Educación general básica	70	64%
Bachillerato	27	25%
Educación Superior	4	4%
Post grado	1	1%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 10: Nivel académico.



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Como se puede ver en el cuadro que el 41% de padres encuestados manifiesta no haber terminado la secundaria, mientras que un 11% si la termino, un 23% ha terminado la primaria y en contraste un 6% no la ha hecho, un 14% refleja no haber concluido su educación superior, un 4% dice haberla terminado, un 1% a realizado post grado y por último un 1% dice no tener ningún tipo de educación.

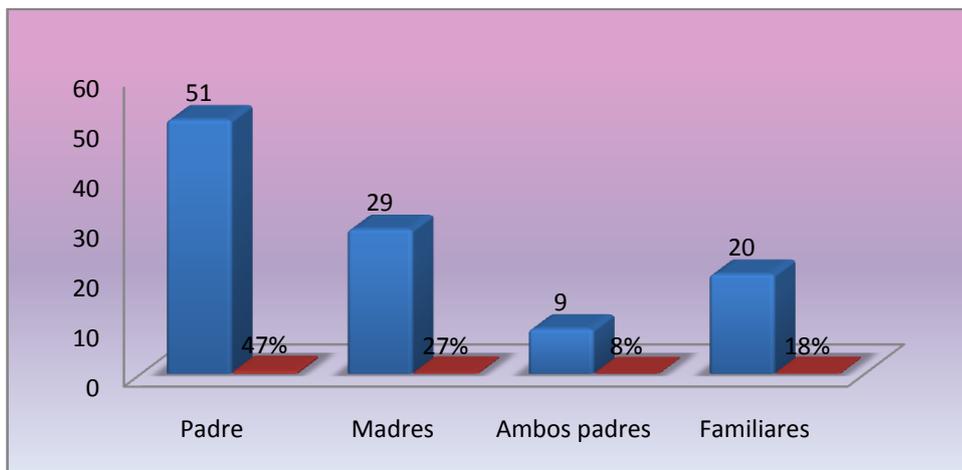
2. Situación económica de los núcleos familiares

Cuadro 12: Aportación Económica

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padre	51	47%
Madre	29	27%
Ambos padres	9	8%
Familiares	20	18%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 11: Aportación Económica



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Con respecto a este tema el cuadro nos muestra que del total de encuestados, hay hogares en donde los padres manifiestan que aportan en un 47% a la economía del hogar, las madres por su parte aportan con el 27%, en casos donde ambos padres trabajan se refleja un menor porcentaje del 8% y un 18% aportan los familiares.

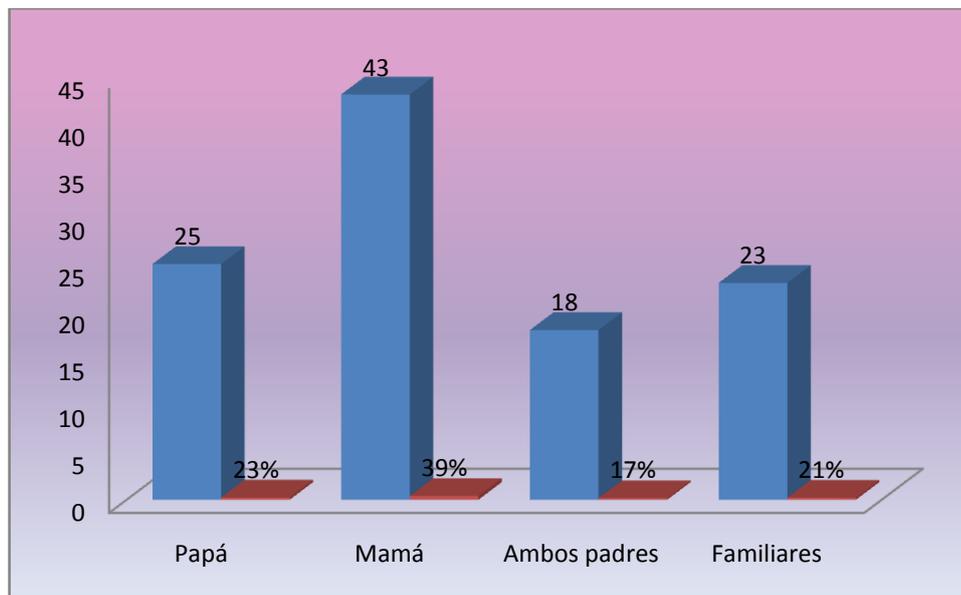
3. Convivencia con los padres de familia

Cuadro 13: Convivencia

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Papá	25	23%
Mamá	43	39%
Ambos padres	18	17%
Familiares	23	21%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 12: Convivencia



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

El gráfico indica que las madres conviven más tiempo con sus hijos en un 39% lo cual quiere decir que hay mayor confianza en la figura materna, le sigue un 23% de padres que conviven con sus hijos, un 17% manifiesta que ambos conviven con sus hijos al mismo tiempo, y un 21% dice que sus hijos conviven más con familiares.

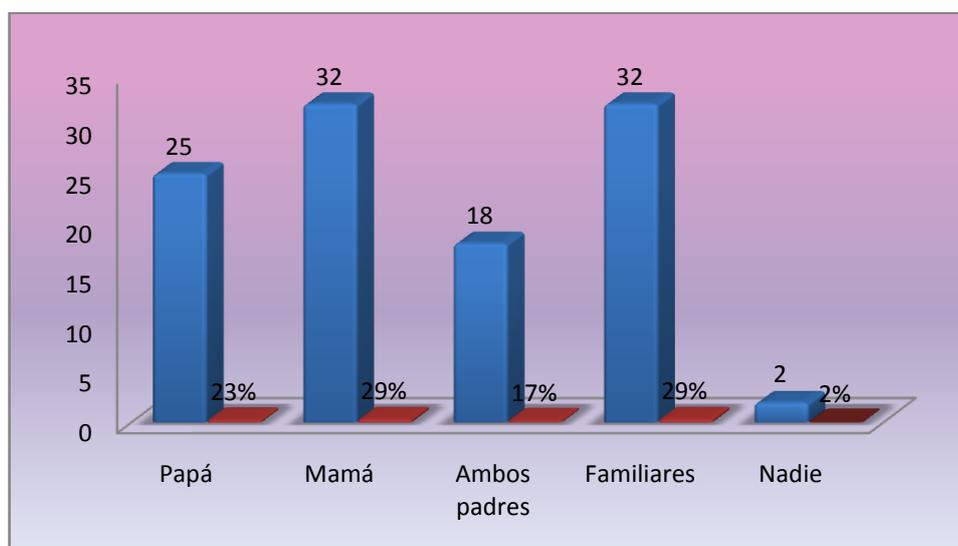
4. Métodos para el desarrollo de la disciplina en el hogar

Cuadro 14: Desarrollo de la disciplina

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Papá	25	23%
Mamá	32	29%
Ambos padres	18	17%
Familiares	32	29%
Nadie	2	2%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 13: Desarrollo de la disciplina



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

De todos los encuestados los padres aplican métodos para desarrollar la disciplina en sus hijo en un 23%, las madres son más constantes en tema en un 29% al igual que los familiares, un 17% manifiesta que son ambos padres quienes aplican métodos disciplinarios en el hogar, y un 2% dice que nadie se preocupa por este tema.

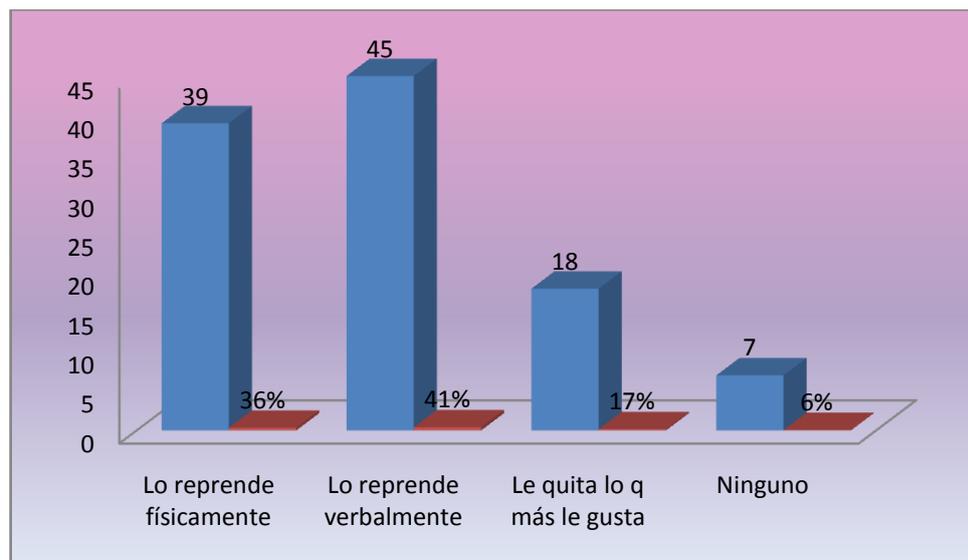
5. Métodos disciplinarios que utilizan los padres con sus hijos

Cuadro 15: Métodos disciplinarios

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lo reprende físicamente	39	36%
Lo reprende verbalmente	45	41%
Le quita lo que más le gusta	18	17%
Ninguno	7	6%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 14: Métodos disciplinarios



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

En el presente cuadro podemos notar que el 45% de los padres prefieren reprender sus hijos de forma verbal lo que habla de la buena crianza que reciben en sus hogares, un 36% de ellos dice reprender a sus hijos físicamente lo que no se debería hacer ya que los hijos se vuelven más rebeldes, un 17% dice que prefiere castigarlos quitándoles lo que más les guste a sus hijos y un menor porcentaje del 6% dice no reprender a sus hijos de ningún modo.

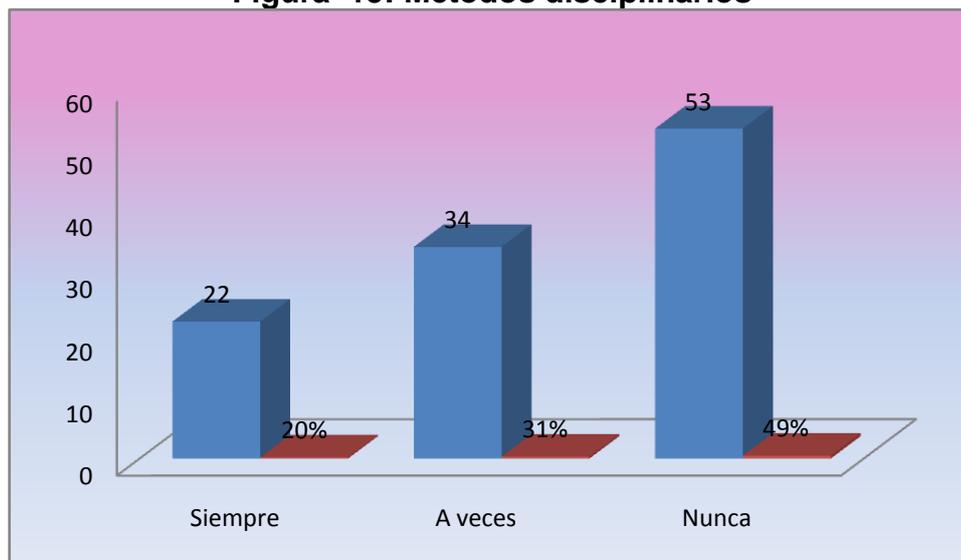
6. Frecuencia con que los padres dialogan con sus hijos acerca de las actividades que el realizan en el colegio

Cuadro 16: Diálogo padres e hijos

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	22	20%
A veces	34	31%
Nunca	53	49%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 15: Métodos disciplinarios



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

El cuadro no deja ver que un 22% de los padres siempre se preocupan por conocer y estar al tanto de las actividades que realizan sus hijos dentro del colegio y les preguntan sobre ellas, un 31% de padres lo hace a veces, y un dramático 49% de los encuestados dice no interesarse por las actividades escolares de sus hijos, lo cual no es aceptable ya que este tipo de prácticas ayudarían a mejorar la comunicación entre padres e hijos.

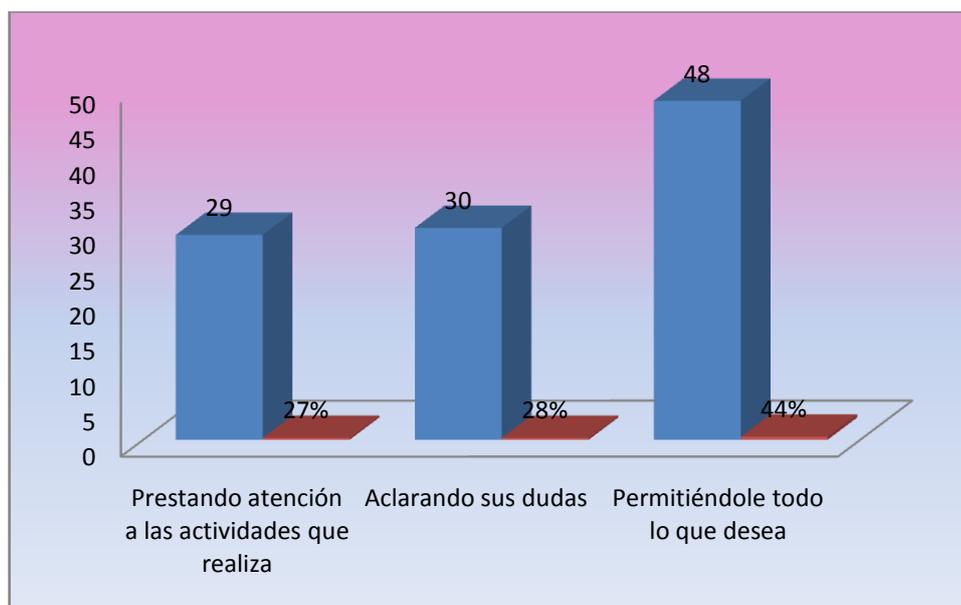
7. Forma de manifestar los padres el cariño que tiene por su hijo

Cuadro 17: Manifestación de los padres hacia los hijos

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Prestando atención a las actividades que realiza	29	27%
Aclarando sus dudas	30	28%
Permitiéndole todo lo que desea	48	44%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 16: Manifestación de los padres hacia los hijos



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Vemos en el presente cuadro que un 29% de padres indica que le muestra su cariño a sus hijos interesándose en las actividades que éste realiza, un 28% lo hace platicando con sus hijos y aclarando las dudas que tuviere, y un 48% de los padres demuestra su cariño permitiendo que los hijos hagan lo que desean, esto no está bien porque no se enseña a los hijos que existen los límites.

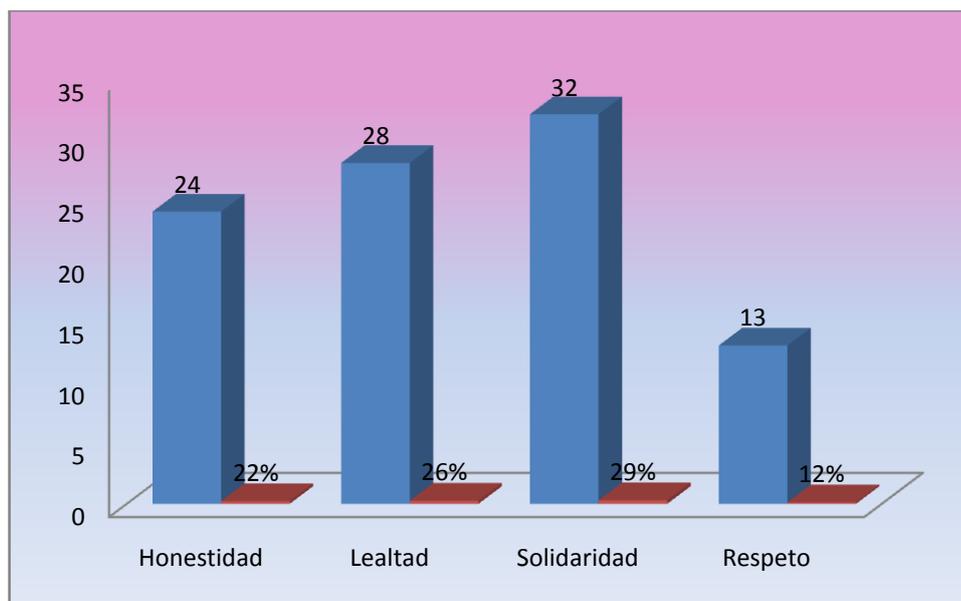
8. Valores se practican con mayor frecuencia en los hogares

Cuadro 18: Practica de valores

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Responsabilidad	12	11%
Honestidad	24	22%
Lealtad	28	26%
Solidaridad	32	29%
Respeto	13	12%
TOTAL	109	100%

Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Figura 17: Practica de valores



Fuente: Padres del 2do año de Bachillerato
Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Análisis

Como se puede notar en el cuadro en todos los hogares se practican valores fundamentales que deben formar parte de todo ser humano, pero de acuerdo a las respuestas de los encuestados vemos que unos más que otros, en mayor medida, esto es 29%, se inculca la solidaridad con las demás personas, en un 26% la lealtad, en un 22% la honestidad, y por último pero no menos importante el respeto en un 12%.

4.3. RESULTADOS

Una vez analizados los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas de investigación que fueron utilizadas en la investigación realizamos el análisis de los resultados donde se obtuvo que:

Los docentes pierden autoridad ante los estudiantes por la excesiva confianza que le dan a los estudiantes.

- La adquisición de valores que reciben los estudiantes por parte de los docentes es mínima ya no se practican con el ejemplo.
- Si los docentes muestran una actitud positiva frente los estudiantes indisciplinados ellos podrían mejorar su comportamiento en el desarrollo de la clase
- Las alteraciones de la atención que muestran los estudiantes influye directamente en el rendimiento académico de los mismos.
- Las malas relaciones familiares influyen negativamente en la conducta
- El nivel socioeconómico de la familia influye en el carácter de los estudiantes.

4.4. VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS

Cuadro 19: Verificación de Hipótesis

HIPOTESIS GENERAL	VERIFICACION
<p>La pérdida de la autoridad para controlar la disciplina de los estudiantes depende de las relaciones interpersonales y de su ejemplaridad ante los estudiantes de segundo año de bachillerato del colegio fiscal naranjito</p>	<p>De acuerdo con los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta se evidencia que las relaciones interpersonales entre los estudiantes y el docente incidieron de forma negativa en la pérdida de autoridad del docente durante el desarrollo de la clase por lo que se confirma la hipótesis.</p>
<p>HIPOTESIS ESPECIFICOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de atención al docente por parte de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato Del Colegio Fiscal Naranjito depende de lo métodos de enseñanza que aplican los docentes durante la clase. 	<p>Durante el desarrollo de la investigación pudimos notar que existen dificultades en la atención por parte de los estudiantes durante el desarrollo de las clases lo que se pone de manifiesto en los métodos de enseñanza que aplican los docentes durante el desarrollo de sus clases, y en el bajo rendimiento académico de los estudiantes por lo que la hipótesis planteada se confirma.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las dificultades que presentan los docentes durante el desarrollo de la clase incide negativamente en la disciplina de los estudiantes y por ende en su rendimiento académico. 	<p>Se evidencio que las dificultades que presentan los docentes muestran una actitud negativa en los estudiantes, lo que se manifiesta en su comportamiento inadecuado en cuanto al respeto y en el bajo rendimiento académico. Esto nos permite afirmar que la hipótesis planteada es aceptada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las dificultades que existen en las relaciones familiares incide negativamente en el comportamiento de los estudiantes de segundo año de bachillerato del colegio fiscal naranjito durante la clase. 	<p>Se pudo evidenciar que las relaciones familiares en los estudiantes que fueron objeto de investigación no son los mejores lo que a su vez incidió negativamente en el comportamiento de los estudiantes durante el desarrollo de la clase. Lo que a su vez nos permite afirmar que la hipótesis planteada es aceptada.</p>

Fuente: Encuestas

Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

CAPITULO V

LA PROPUESTA

5.1 TEMA

Diseño de Estrategias de intervención a los docentes que contribuyan al perfeccionamiento de la conducta en los estudiantes.

5.2 FUNDAMENTACIÓN

Formadores de conducta

Son todos aquellos factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objeto.

Los Autores Munch y García:

Significa mover, conducir, impulsar a la acción.

El Autor Samuel C. Certo:

El estado interno de un individuo que la hace comportarse en una forma que asegure el logro de algunas metas.

Cuando hablamos de motivación o de conducta motivada, nos referimos a la conducta que tiene tres características distintas:

1. La conducta motivada es sostenida, es decir, persiste por periodos de tiempo relativamente largos.
2. Es dirigida hacia la realización de un objetivo.
3. Es una conducta resultante de una necesidad sentida.

Se han utilizado varios términos para describir la fuerza Motivante en la conducta humana, algunos de estos términos son: EMPUJE, ASPIRACIONES, DESEO. Aunque cada termino tiene un significado preciso en la teoría psicológica ellos pueden ser agrupados para nuestro propósito, ya que cada uno es sentido por el individuo como una fuerza motivante, como resultado de percibir una necesidad, de crear dentro del individuo, una tensión o desbalance que conduce a actividades que intenten reducir una tensión creada.

PROCESO DE LA FUERZA MOTIVANTE

Jerarquía de las Necesidades

Se han desarrollado sistemas para la clasificación de las necesidades humanas, muchos autores han tratado de explicar la conducta en términos de una sola necesidad, dentro de estos están: Freud quien señala al libido –factor de vida- como factor motivante, Adler, vio el deseo de poder como motivar, y Marx quien considero a la determinante económica como motivador fundamental, sin embargo una clasificación de las necesidades humanas más útiles es la de A.M. Maslow quien reconoce cinco necesidades básicas las cuales son:

Jerarquía de las Necesidades de Maslow

AUTORREALIZACIÓN (Crecimiento)

ESTIMA (autoestima, autonomía)

AFECTO (amistad-amor)

SEGURIDAD (libre de amenazas)

FISIOLOGICAS (alimento, vestido)

Proceso Motivacional

Los psicólogos coinciden, generalmente en que todo comportamiento es motivado y que la gente tiene razones para hacer lo que hace, y en comportarse en la forma en que actúa, es decir toda conducta humana tiene como fin lograr ciertos objetivos y planes, y se centra en el deseo de satisfacer necesidades.

Las necesidades y los objetivos, son conceptos que proporcionan las bases para elaborar un modelo integrado.

Para realizar un modelo integrado de proceso motivacional necesitan:

Las "variables organizacionales" también influyen en el proceso motivacional. El diseño del puesto, el alcance del control, el estilo del jefe, las afiliaciones grupales de la persona, la tecnología, constituyen algunas de las variables organizacionales que influyen en la motivación.

Las "deficiencias en la satisfacción de necesidades" en la práctica las personas tratan de reducir diversas deficiencias constantes de necesidades (fisiológicas, seguridad, sociales).

Las necesidades insatisfechas son el punto de partida en la motivación están disparan un proceso de "búsqueda de medios, para reducir la tensión causada por la incomodidad".

Otra fase del proceso motivacional es "el esfuerzo desplegado". El cual implica escoger un curso de acción y se produce una conducta, orientada hacia un objetivo (resultado).

Después de cierto periodo los administradores " evalúan el desempeño" comparando los resultados obtenidos contra lo planeado y si hay desviaciones adoptar las medidas correctivas necesarias.

Posteriormente sigue la etapa "recompensas o castigos" estas se generan después de realizada la evaluación del desempeño. Lo que determinara cierto tipo de recompensa (incentivos, bonos, premios) o bien castigos, (llamadas de atención, suspensiones, descuentos).

Otra variable es la "satisfacción" significa generalmente la complacencia por haber experimentado diversas actividades y recompensas. La palabra satisfacción se utiliza, para alcanzar los resultados que haya experimentado el empleado.

La Motivación y la Satisfacción están relacionadas pero no se trata de conceptos sinónimos. La motivación concierne fundamentalmente a la conducta orientada hacia los objetivos.

El modelo integrado destaca las complejidades que implica el tratar de vérselas con el proceso motivacional.

La Motivación hacia el Trabajo.

Hay un interés creciente entre las administraciones, los empleados, los sindicatos, y el gobierno por ejemplo, en mejorar la calidad de vida en el trabajo. Para algunos eso se refiere a la participación en la toma de decisiones organizacionales y a la integración, de los objetivos individuales y generales, para otros especialmente para la administración el término sugiere cualquiera en una diversidad de esfuerzos, para incrementar el desempeño por medio de mejoras en el personal, para el proceso de la producción, ya sea que se adopte la perspectiva del empleado o de la administración, una base para mejorar la calidad de vida en el trabajo consiste en crear un clima organizacional que sea motivador.

Existen cuatro medios por los cuales, la administración puede intentar alcanzar la meta de trabajadores responsables:

1. Una cuidadosa colocación.
2. Altas normas de ejecución.
3. Suministro de la formación necesaria al trabajador para que se controle a sí mismo.
4. Oportunidades para que el trabajador participe en la administración permitiéndole con ello tener cierta visión administrativa.

Los tres primeros medios son condiciones para la motivación de la responsabilidad, pero por sí mismos, no proporcionan esa motivación. El trabajador asumirá responsabilidades para una óptima ejecución únicamente si tiene una visión administrativa, esta visión no solo la puede obtener a través de requerimiento mediante la experiencia de la participación.

La motivación es uno de los muchos elementos que es necesario tomar en cuenta en el proceso productivo.

Teorías de la Motivación.

Existen diversas teorías de la motivación, cada una de ellas pretende que son los humanos y que puede llegar ser. Por tanto se suele decir que el "contenido" de una teoría de la motivación radica en su concepción particular de las personas. Nos sirve para entender el ambiente del desempeño dinámico, el contenido de una teoría de la motivación también sirve a los administradores y al personal para mejorar la dinámica de la vida de las organizaciones.

F. Landy y W. Becker nos hacen el comentario siguiente: observaron que las investigaciones sobre la motivación siguen siendo un gran reto para encontrar la manera ideal de considerar la motivación.

Las primeras teorías de motivación:

La década de los 50 se formularon tres teorías específicas durante ese periodo aunque estuvieron bajo fuertes ataques y ahora se consideran de validades dudosa.

Teoría de la Jerarquía de Necesidades.

A: Maslow, formulo la hipótesis de que, dentro de todo ser humano existe una jerarquía de cinco necesidades que son:

- Fisiológicas: alimentos, vestido, refugio, satisfacción sexual.
- De seguridad: libre de amenaza, protección contra daños.
- Sociales: afecto, sensación de pertenecer, aceptación, amistad.
- De estima: autoestima, autonomía y logros, reconocimientos.
- De autorrealización: crecimiento, alcanzar el potencial de uno y autosatisfacción, impulso para ser lo que uno es capaz de ser.

Teoría de la Motivación- Higiene.

Herzberg y sus colegas realizaron un estudio de la actitud laboral de 200 ingenieros y contadores y propuso esta teoría o teoría de dos factores, investigo la pregunta ¿Qué desea la gente de sus puestos? Pidió a las personas que describieran con todo detalle clasifico las respuestas dentro de 16 categorías los factores de higiene del lado derecho y del lado contrario a los insatisfacción laboral.

Motivadores

- Logros
- Reconocimientos
- El trabajo en sí.
- Responsabilidad
- Ascensos
- Crecimiento

Sumamente satisfecho

Factores de Higiene

- Supervisión
- Políticas de la empresa
- Relación con el supervisor
- Condiciones de trabajo
- Relaciones con sus compañeros
- Relaciones con subordinados
- Vida personal
- Seguridad

- Status

Sumamente insatisfecho

Ciertas características se relacionan en forma constante.

Teorías Contemporáneas de la Motivación.

A) TEORIA DE LAS TRES NECESIDADES.

David McClelland y otras personas han propuesto esta teoría que hay tres principales motivos o necesidades relevantes en la situación laboral:

1. Necesidad de logros; el impulso a sobresalir para alcanzar algo en relación con una serie de normas y lucha por tener éxito.
2. Necesidades de poder; las necesidades de hacer que otros se comporten de manera particular, cosa que no hubiera hecho de otra manera.
3. Necesidades de afiliación; deseo de relaciones amistosas e interpersonales cercanas.

Mc Clelland en su inv. Encontró, que los individuos con grandes logros se diferencian de otros, por su deseo de hacer las cosas mejor.

B) TEORIA DE FIJACIÓN DE OBJETIVOS.

Existe un resultado existencial para la tesis de que, las metas específicas incrementan el desempeño y que las metas difíciles cuando se aceptan, resultan un desempeño superior que el que se deriva de metas fáciles, a esta tesis se le denomina teoría de la fijación de objetivos.

Los estudios sobre fijación de metas, han demostrado la prioridad de metas específicas y desafiantes como fuerzas motivadoras tales estudios los han realizado C. Nayle y D. Ilgen.

C) TEORIA DEL REFORZAMIENTO.

Esta teoría dice: que el comportamiento no tiene causas externas, lo que controla el comportamiento de los reforzados, consecuencias que cuando siguen de inmediato a una respuesta, aumenta la probabilidad de que se repita este comportamiento, por lo tanto los teóricos del reforzamiento afirman que el comportamiento es una función de sus consecuencias.

B: F: Skinner explica la teoría: es muy probable que la gente lleve a cabo el comportamiento deseado, si se les recompensa por hacerlo, estos premios son más efectivos si siguen de inmediato a una respuesta que se desea.

D) TEORIA DE LA EQUIDAD.

Stacey desarrollo esta teoría, la cual indica que los empleados perciben lo que ellos obtienen de una situación de puesto –resultado- en relación con sus esfuerzos –aportaciones- luego comparan su relación aportaciones, resultado- de otras personas que vienen al caso.

Las referencias con las que los empleados escogen compararse constituyen variables importantes en esta teoría se catalogan tres referencias que son:

1. Categoría otro; incluye a otros individuos con puestos similares, en la misma organización y también incluye amigos, vecinos, colegas.
2. Categoría sistema; toma en cuenta las políticas, el sistema de remuneración, a si como la administración de sueldos y salarios.
3. Categoría ser; se refiere a las relaciones aportaciones-resultados que son únicos del individuo, refleja sus experiencias personales anteriores y sus contactos.

E) TEORIA DE LAS EXPECTATIVAS.

Esta teoría se debe a Víctor Vroom en ella nos da la explicación más amplia de la motivación ,afirma que un individuo tiende a conducirse en forma determinada basado en la expectativa de que al acto seguirá cierto resultado y en lo atractivo que parece ser este para el individuo.

Esta teoría tres variables o relaciones:

1. Enlace esfuerzo-desempeño. La probabilidad de que el individuo percibe de que, al desarrollar algún esfuerzo en especial, llegara el desempeño.
2. Enlace desempeño-recompensa. El grado hasta el cual, el individuo cree que el desempeñarse a un nivel específico, lo conducirá a un logro de un resultado que él desea.

Atracción. La importancia que el individuo da al resultado o recompensa potencial, que pueda lograr en el puesto. Esto toma en cuenta las metas y necesidades del individuo.

El llamado ciclo vital del ser humano es la forma de evolución de la existencia, desde el mismo nacimiento hasta la muerte. En él se distinguen principalmente tres grandes periodos: desarrollo, madurez e involución. El desarrollo va desde el nacimiento hasta la iniciación de la madurez, comprendiendo la infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud. La madurez es un periodo de relativa estabilidad y plenitud vital; comprende desde el final de la juventud hasta el comienzo de la vejez. Por último, el periodo involutivo o vejez.

Esta diferenciación de los periodos es bastante variable, ya que existe una multitud de factores biológicos y ecológicos que participan en la evolución de la existencia, como por ejemplo: el clima, el tipo de vida, la constitución del individuo, etcétera. Todo esto hace que sea imposible establecer periodos plenamente precisos, ya sea desde el punto de vista cronológico como desde la perspectiva de su misma naturaleza.

El desarrollo en su conjunto es un proceso unitario y continuo, aunque en realidad no se puede considerar perfecta del todo ni su unidad ni su continuidad, ya que la continuidad del desarrollo está interrumpida por la existencia de *estadios o fases*, con lo que el desarrollo rompe su carácter progresivo; y su unidad tampoco es plena, ya que en ella participan diversos componentes que la hacen variar según difieren unos de otros.

Los estadios del desarrollo humano

Mucho antes de que el ser humano tenga una conciencia desarrollada, desde el momento mismo del nacimiento y aún en la época prenatal, el sujeto manifiesta una actividad comportamental mediante la cual contribuye esencialmente al mantenimiento y desarrollo de su vida. Así, antes de llegar a la fase propia del adulto, el psiquismo humano atraviesa por una serie de estadios o fases de desarrollo, que han sido estudiados con detalle por varios psicólogos. Estos son los llamados estadios evolutivos, por los que todo organismo normal debe pasar ineludiblemente. Podrían ser definidos estos estadios como aquellas partes o momentos del desarrollo que son difíciles en función de ciertas características homogéneas. Todo estadio, por tanto, debe poseer las siguientes características:

- a)** Debe tener un comienzo y un final claramente definido.

- b)** Debe poseer un orden de sucesión preestablecido, de unos con respecto a otros, de tal forma que exista una jerarquización de los modos de comportamiento, con lo cual los estadios nuevos descansan sobre los anteriores o pasados.

- c)** Debe poseer cada estadio periodos críticos que capaciten al individuo para posibles aprendizajes y comportamientos.

El concepto de estadio se ha aplicado con demasiada generosidad en psicología infantil a pesar de su complejidad, y han sido numerosas las clasificaciones de los estadios del desarrollo humano que se han realizado. La infancia, la niñez y la adolescencia, son las fases del desarrollo más estudiadas por los psicólogos, ya que el despliegue del comportamiento humano en estas fases es muy notorio.

Es en la infancia y la niñez donde la noción de estadio ha tenido su ámbito de mayor aplicación. Muchos autores como Freud, Piaget, Gessell, Wallon y Erikson etc., han hecho uso de categorías descriptivas para estas fases, resultando todas ellas conjunto muy heterogéneas entre sí.

Al ser el desarrollo un proceso biosocial, y ser realidad la existencia de diversas sociedades, no es raro que se produzcan distintas etapas evolutivas. Este es un motivo que dificulta la homogeneidad de las clasificaciones, produciendo así una numerosa cantidad de sistemas clasificatorios. Por otro lado, es cierto que durante el

primer año de vida del hombre, las influencias sociales son muy profundas, lo cual dificulta también la uniformidad de clasificación, hasta tal punto que resulta completamente imposible integrarlas en un todo coherente.

Entonces, a continuación, en vez de exponer una versión integrada de todas ellas, resultará mejor exponer un resumen de los sistemas clasificatorios de las etapas del desarrollo más representativas, eligiendo como tales a los de Piaget, Wallon y Erikson.

LA CONDUCTA

La adquisición de conductas es un tema importante dentro de la elaboración de cualquier PMC, ya que lo que se pretende es que un individuo adquiera una conducta que previamente carecía. Es importante mencionar que no todos los individuos carecen en su totalidad de las conductas deseadas, es decir que estos pueden presentar conductas adaptadas, sin embargo se encuentran poco desarrolladas.

La labor del profesional es evaluar en el individuo tanto las conductas a desarrollar más, que serían las adaptadas como las conductas inadaptadas.

En caso de presentar conductas inadaptadas es recomendable modificar la adquisición de conductas incompatibles con ellas para que estas disminuyan.

A continuación mencionaremos de manera más detallada los procedimientos fundamentales para la adquisición de conductas.

EL REFORZAMIENTO

Es un conjunto de reglas que se aplican en el proceso de modificación de la conducta. Cuando se plantea y se pone en marcha un programa de cambio conductual, quien modifica el comportamiento debe basarse en buena medida en estos principios para obtener buenos resultados:

- El reforzamiento depende de la manifestación del comportamiento meta. Es decir que se debe reforzar solo el comportamiento a cambiar y hacerlo solamente después de que se manifiesta dicho proceder.
- El comportamiento meta debe reforzarse inmediatamente después de que se ha manifestado. Esto es muy importante en etapas iniciales de la modificación de conducta.
- Cuando el comportamiento meta se alcanza en un nivel satisfactorio se refuerza en forma intermitente.
- Es importante la aplicación de reforzadores sociales. Esto con la finalidad de que el niño no solo este esperando su premio o reforzador sino que también lo haga por una satisfacción de un logro personal.

TIPOS DE REFORZADORES:

1. Es el incremento en la frecuencia de una respuesta cuando esta es inmediatamente seguida por una consecuencia particular. Esta última puede ser tanto la presentación de un reforzador positivo como el retiro de un reforzador negativo. El reforzamiento positivo se distingue porque produce consistentemente un aumento en la probabilidad de presentación de la conducta, es decir que hace más factible que determinada conducta se presente con mayor frecuencia en un futuro.

Ejemplos de reforzamiento positivo y negativo: en una niña que está encargada de algunas labores de la casa y no quiere hacer tarea.

REFORZADOR POSITIVO: Si haces la tarea te doy un dulce. (Es decir, te doy algo que te guste)

REFORZADOR NEGATIVO: Si haces la tarea no lavas la losa. (Es decir, te quito algo que no te guste)

2. REFORZAMIENTO POSITIVO:

Tanto el reforzamiento positivo como el reforzamiento negativo aumentan la posibilidad futura de las conductas. Lo que los distingue es que, en el positivo, la

consecuencia es un hecho u objeto que se presenta después de la conducta, en cambio, en el negativo, la consecuencia de la adquisición conductual, es la desaparición de un objeto o hecho que se presenta antes de la conducta terminal.

3. REFORZAMIENTO NEGATIVO:

Se llama reforzamiento negativo al aumento en la probabilidad de que una respuesta se presente como consecuencia de la omisión de un estímulo u objeto. No basta la simple ausencia del objeto o hecho para que la respuesta sea reforzada negativamente, sino que es fundamental que la respuesta sea el medio a través del cual se retire o excluya aquel objeto o hecho, es decir la desaparición del hecho o estímulo debe ser una consecuencia de la conducta.

MOLDEAMIENTO POR APROXIMACIONES SUCESIVAS:

Lo primero que se tiene que hacer es definir de la manera más precisa posible cual es la conducta final que deseamos obtener. Una vez que se ha definido dicha respuesta terminal, se comienza por elegir una conducta más amplia dentro de la cual está incluida la que hemos previsto, o que tenga alguna semejanza formal con ella. Luego de elegida aquella conducta que por supuesto el sujeto debe mostrar dentro de su repertorio, se la refuerza consistentemente hasta que se presente con frecuencia.

El paso siguiente consiste en restringir la amplitud de esta conducta y hacerla cada vez más parecida a la conducta deseada, mediante un reforzamiento de índole diferencial.

Este procedimiento promueve la adquisición de nuevas conductas a través del reforzamiento diferencial de respuesta cada vez más parecidas a la respuesta final prevista.

El resultado del procedimiento es una respuesta nueva, muy diferente a aquella a partir de la cual iniciamos el moldeamiento, la cual se agrega al repertorio funcional del sujeto.

IMITACION:

Procedimiento para fomentar la adquisición de una nueva conducta, puede utilizarse con sujetos que poseen un repertorio conductual mínimo previo.

La conducta del sujeto debe copiarla del modelo que se le presenta, es importante aclarar que no es indispensable que las dos conductas sean idénticas. Debe existir una relación temporal estrecha entre la conducta del modelo (o estímulo) y la conducta del sujeto. La respuesta del sujeto ha de producirse inmediatamente después de la del modelo o luego de un intervalo muy breve.

En la imitación hay tres aspectos importantes

- La semejanza entre la conducta del sujeto imitador y la del modelo.
- La relación temporal entre estas conductas
- La omisión de instrucción explícitas para que el sujeto imite la conducta.

EL PRINCIPIO DE PREMACK:

De cualquier par de respuestas o actividades en las que se involucra un individuo, la más frecuente reforzará a la menos frecuente. Es decir que una conducta de más alta probabilidad puede reforzar una de menor probabilidad.

El principio de Premack es útil para propósitos aplicados porque amplía el rango de reforzadores que puede emplearse en la modificación conductual.

Ejemplo de principio de premack:

El niño no quiere hacer tarea porque quiere ver sus caricaturas favoritas, por lo tanto:

Se le dice al niño que si no hace su tarea no podrá ver su programa favorito.

Ver su programa favorito es la respuesta de alta probabilidad

Hacer la tarea es una respuesta de baja probabilidad.

MANTENIMIENTO DE CONDUCTAS:

El propósito es lograr que una conducta se siga emitiendo indefinidamente incluso bajo condiciones distintas a las de su adquisición, es decir que no se requiera seguir reforzando siempre cada una de todas las que se presentan. El objetivo es poder mantener la respuesta indefinidamente con muy poco o ningún reforzamiento.

A continuación pasaremos a mencionar una serie de procedimientos para el mantenimiento de conductas:

REFORZAMIENTO INTERMITENTE:

Cuando encontramos que la conducta se presenta con la frecuencia suficiente como para considerar que el sujeto la ha adquirido, para que esta conducta siga dándose sin necesidad de que la reforcemos continuamente se utiliza el reforzamiento intermitente. Consiste en presentar el reforzador de manera discontinua, o sea que no se refuerzan todas y cada una de las respuestas del sujeto, sino solamente alguna de ellas.

El reforzamiento intermitente puede administrarse en base al número de respuesta, o bien al transcurso del tiempo. En varios casos puede aplicarse el criterio fijo o criterio variable. Estos criterios pueden ser de razón (fija o variable) o de intervalo (fijo o variable). Nos referimos a razón cuando hablamos de número o frecuencia de las conductas, cuando hablamos de intervalo nos referimos al tiempo transcurrido de las conductas.

Es importante mencionar que en este tipo de procedimiento se corre el riesgo de que el sujeto deje de responder y haya que elaborar otra vez el proceso de la adquisición de la conducta.

CONTROL DE ESTIMULOS:

Si un estímulo está siempre presente cuando se refuerza una respuesta (y además cuando no se refuerza), la conducta en cuestión se emite con mayor probabilidad ante dicho estímulo en cualquier otra situación. Cuando la probabilidad de la

respuesta varía en función de la presencia o ausencia del estímulo discriminativo, decimos que dicha conducta está bajo control de estímulos.

Para que una conducta este bajo el control de estímulos se requiere que una vez que la respuesta se emite con determinada frecuencia, bajo reforzamiento continuo, se presenta un estímulo cualquiera, de preferencia fácilmente discriminable (la luz, un sonido, etc.) y se refuerza la respuesta proporcionada en presencia con objeto de obtener que la presencia de tal estímulo aumente notoriamente la probabilidad de la repuesta. Si el sujeto produce dicha respuesta en ausencia del estímulo discriminativo, el reforzamiento será omitido.

Ejemplo del establecimiento del control de estímulos sobre una conducta:

Supongamos que estamos entrenando a un niño a aprender el significado de la palabra "pelota". Una vez que el niño puede decir "pelota", imitando al adulto que lo entrena, se presenta una pelota real, y se le dice al niño "pelota", de manera que ahora el niño repite la conducta verbal "pelota", ante la presencia del objeto pelota. Cada vez que ello ocurre lo reforzamos, de manera que aquel se convierta en estímulo discriminativo del reforzamiento cuando el niño emita la respuesta "pelota" ante la presencia del objeto pelota.

Posteriormente, podemos empezar a disminuir el número de reforzamientos y el control imitativo que todavía ejerce el adulto, para que ante la sola presentación de la pelota, el niño responda de inmediato "pelota", sin necesidad de reforzamiento alguno. Podemos decir, en este caso, que la palabra "pelota" está bajo control de estímulos, dado que se hace más probable cuando el objeto pelota se presenta al sujeto. Naturalmente, este procedimiento implica que no se reforzara al niño cuando diga "pelota" ante estímulos distintos al mencionado.

GENERALIZACION DE ESTIMULO:

La generalización de estímulos se refiere a la transferencia de una respuesta hacia situaciones diferentes a aquellas en las cuales tuvo lugar el entrenamiento.

La generalización es lo puesto a la discriminación, cuando un individuo discrimina en la realización de una respuesta, quiere decir que la respuesta fracasa en

generalizarse entre situaciones, el individuo falla en discriminar su ejecución de tal respuesta.

Existe gran diversidad de procedimientos supresores de conducta. Estos procedimientos se aplican cuando deseamos que desaparezca una respuesta que está dentro del repertorio de conductas de un sujeto. En general se trata de suprimir aquellas conductas cuyas consecuencias son aversivas o dañinas para otros sujetos o para el mismo sujeto, o que le impiden tener acceso a fuentes de reforzamiento adicionales.

Nos limitaremos a revisar aquellos que pueden ser de mayor utilidad en la práctica de modificación de conducta.

- **EXTINCIÓN:**

Es la interrupción de un reforzador que mantiene o aumenta un comportamiento, es un método eficaz que sirve para que disminuyan las conductas indeseables que manifiestan los niños. Consiste en suspender la entrega de reforzamiento, es decir, suprimir las consecuencias que siguen a determinada conducta.

Walter la define de la siguiente manera: la interrupción o retención del reforzador de un comportamiento que previamente se ha reforzado se denomina extinción. Este proceso también se conoce como desatención sistemática.

- **REPRIMIENDAS:**

Consiste en regañar, "dar un grito" o castigar verbalmente de otro modo al niño por manifestar un comportamiento inadecuado.

Las reprimendas son útiles cuando un niño manifiesta una conducta que requiere una acción inmediata pues resulta potencialmente perjudicial para él, para los demás o para la sociedad.

- **PERDIDA DE PRIVILEGIOS:**

Se retira una parte de los reforzadores positivos presente o futuros del menor después de la manifestación de la conducta indeseable.

- **TIEMPO FUERA:**

Consiste en sacar al niño de un entorno en apariencia reforzador y pasarlo a uno supuestamente no reforzador durante un periodo específico y limitado. El tiempo fuera es un periodo sin reforzamiento positivo

Modalidades del tiempo fuera:

- Tiempo fuera por observación: se retira al niño de una situación de reforzamiento. Es decir que está al margen de la actividad, sin poder participar, pero escuchando y observando lo que sucede en la misma
- La exclusión: procedimiento en el que el niño abandona la situación de reforzamiento, pero sin poder observar.
- El aislamiento: procedimiento en el que se recurre a una sala de tiempo fuera, es decir que se retira al niño del lugar donde se presentó la conducta.

- **SOBRECORRECIÓN:**

Procedimiento que exige que el niño que manifiesta un mal comportamiento mejore los efectos ambientales de su mala conducta, realice reiteradamente la forma correcta de comportamiento en el entorno en que se manifestó la conducta indeseable.

- **CASTIGO:**

Presentación de un evento aversivo o retiro de un evento positivo contingente a la respuesta, se decrementa la probabilidad de la respuesta.

AUTORIDAD DOCENTE

A Partir De Weber (1971), se hizo corriente la distinción entre diferentes tipos de poder: el poder de pura coacción y el poder legítimo, que se basa en distintos tipos de autoridad:

- La autoridad tradicional: basada en la tradición, en las convenciones, en la convivencia.

- La autoridad carismática: basada en la cualidades del líder o jefe, y
- La autoridad racional-legal: basada en normas impersonales, un sistema de derecho, una deontología, incorporados a la organización burocrática.

Estos tres tipos de autoridad se manifiestan también en la enseñanza. La autoridad tradicional está ligada, al mismo tiempo, a la condición de adulto del Docente en relación con los estudiantes y a su condición de “maestro”, conferida por la institución. El carisma se refiere a las capacidades subjetivas del docente de conseguir la adhesión de los estudiantes, es decir, a su personalidad profesional como medio utilizado para la acción. La autoridad racional-legal corresponde a los reglamentos formales de la organización institucional y del aula.

En lo tocante al docente, la autoridad reside en el respeto que es capaz de imponer a sus estudiantes, sin coerción. Está ligada a su rol y a la misión que la institución le confiere, así como a su personalidad, a su carisma personal. Este aspecto es muy importante para que pueda comprender la transformación de los atributos subjetivos en las condiciones objetivas de la profesión y en la tecnología de la interacción¹⁷. (TARDIF, 2004)

5.3 JUSTIFICACIÓN

Mediante la revisión de los diferentes textos se puede observar que la mayoría de los autores coinciden en que este tipo de programas conductuales, son los más eficaces en la intervención con estudiantes con problemas de disciplina, ya que lo cognitivo muchas veces no resulta ser tan práctico y efectivo como este. La modificación de conducta ofrece a los interesados resultados más rápidos en comparación con otros programas no conductuales, es por ello que los individuos al ver resultados más pronto se motivan e interesan más.

Mediante los procedimientos utilizados se pueden obtener cambios visibles e inmediatos desde la primera aplicación.

Uno de los inconvenientes que se pueden encontrar es la falta de interés ya sea por parte de los padres o Docentes en el proceso de modificación de conducta en el

¹⁷(TARDIF, 2004) *Los Saberes Del Docente y Su Desarrollo Profesional*

niño, ya que como se mencionó anteriormente es importante que ambas partes estén en constante comunicación para reforzar al niño de manera continua y similar en los distintos escenarios de aprendizaje. (Escuela y hogar).

Otro inconveniente podría ser que en ocasiones los padres no logran entender que es un proceso largo y ellos quisieran ver resultados milagrosos en muy poco tiempo, muchas de las veces los papas o Docentes quieren que el niño con una sola intervención modifique su conducta en general, la intervención va dirigida única y exclusivamente a determinadas conductas seleccionadas previamente mediante una evaluación, si bien es cierto que en ocasiones se ven beneficiadas otras áreas conductuales en el niño pero no siempre ocurre.

La constancia es indispensable cuando el estudiante está adquiriendo las nuevas conductas, una vez que las ha adquirido pasaremos a la aplicación de técnicas que nos faciliten el mantenimiento de las mismas.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivos General de la propuesta

Desarrollar estrategia que faciliten la convivencia armónica entre docentes y estudiantes del 2do año de Bachillerato del Colegio Nacional Naranjito, promoviendo la reflexión autocrítica para mejorar el control de la disciplina en el aula.

5.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar estrategias que permitan al docente mantener la autoridad y control en el desarrollo de la clase.
- Utilizar técnicas de modificación de conductas que concienticen en los estudiantes de las consecuencias del ejercicio de conductas inapropiadas.
- Ofrecer charlas que les permitan a los padres y madres de familia reflexionar sobre su rol formativo en la conducta de sus hijos e hijas

5.5 UBICACIÓN

La presente investigación se la realizó en él 2do años de Bachillerato del colegio Fiscal Naranjito del Cantón Naranjito, de la provincia Guayas, país Ecuador

Dirección: Avenida 5 de Octubre Entre 24 de Mayo y 10 de Agosto.

Figura18: Ubicación Espacial



Fuente: www.googlemaps.com

Figura19: Ubicación Espacial



Fuente: www.googlemaps.com

5.6 FACTIBILIDAD

Se ha analizado la factibilidad de esta propuesta y se ha considerado que es factible porque existe una gran posibilidad de soluciones según el tiempo que se desea invertir en este proyecto y los recursos que se deban aportar.

Factibilidad técnica: Este proyecto es factible técnicamente debido a que dispone de las herramientas adecuadas y necesarias para la elaboración e implementación de la propuesta planteada que facilitara el diseño de las estrategias, conferencias y de los talleres dirigido a todos la comunidad académica.

Factibilidad social: Es factible socialmente porque al transformar la conductas destructivas de los jóvenes se beneficiara la sociedad en general debido a que se desarrollara en base a valores aplicados en su diario vivir.

Factibilidad Presupuestal: Es factible presupuestalmente porque los recursos necesarios no demanda de una inversión considerable, solo se necesita la disponibilidad de tiempo y voluntad de los docentes, estudiantes y padres de familia para participar y desarrollar los talleres propuestos.

Factible administrativamente: Es factible porque se contara el apoyo del rector de la institución y con los docentes de la misma institución educativa quienes brindaran su disponibilidad y el tiempo necesario para la realización de los talleres.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

5.7.1 Actividades

Actividad 1: Docentes

Diseño de estrategias para docentes

Estrategias metodológicas para el manejo de la disciplina en el aula por parte del docente

Objetivo

Establecer mecanismo adecuados para el manejo de la disciplina en el aula, facilitando así un adecuado desarrollo de la clase para mejorar los logros académicos, las relaciones interpersonales y un clima favorable en el aula.

Materiales	Marcadores
Carpetas	Papel bond
Carteles	Material impreso
Cartulinas	Computador
Cinta adhesiva	Proyector

Actividades

Conceptualizar las estrategias utilizar:

Estrategias cooperativas

En estas estrategias se caracteriza por el trabajo en grupo y el logro a conseguir es una recompensa que beneficie al grupo. También se la conoce como estrategia de la responsabilidad moral, ya que la meta es compartida por todos los miembros del grupo realizando actividades comunes para llegar a la meta.

Estrategia competitiva

Esta consiste en otorgar recompensa a los estudiantes que se reconocen como los mejores dentro de las actividades que se han propuesto en el aula para alcanzar la meta, entonces las estrategias para intervenir en el aula tienen relación con la categorización realizada en la estrategia individual, de esta manera se busca el manejo conductual en el aula a través de la sana competencia.

Estrategia individual

Contiene una estructura donde la recompensa de los estudiantes es independiente de las que reciben los demás estudiantes de la clase y que además depende del comportamiento exclusivo del estudiante en cuestión.

Estrategias para el manejo conductual en aula

Expectativa de conducta y compromiso.- procedimiento para la estrategia

El docente debe comentar el objetivo de esta actividad

- Establecer los acuerdos que se van a tomar para cumplir con la clase y hacerlas más agradables
- Conversar con los estudiantes sobre a que se deben comprometer e ir realizando una lista de los compromisos
- Seleccionar las que se deberían incluir en la carta de compromiso a firmar
- El docente debe presentar los puntos y preguntar si todos están de acuerdo
- Enunciar por última vez los compromisos enunciados
- Entregar a cada estudiante un documento impreso que ellos deben completar con sus datos personales y su forma.

Ejemplo:

Figura 20: Carta de compromiso individual

MI COMPROMISO CON EL AULA DE CLASE
ES:

1.- compromiso

2.- compromiso

3.- compromiso

Firma
Nombre

Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Estrategias “Señales de alerta”

Esta estrategia busca que los estudiantes en conjunto intenten obtener un buen comportamiento para obtener un premio por desempeño

Objetivos:

- Disminuir la necesidad de tener que repetir
- Enseñar a los estudiantes a escuchar respetuosamente a los demás
- Usar una herramienta preventiva para los estudiantes con conducta desafiante

Procedimiento

- Explicar a los estudiantes la utilización de las señales y su significado
- Mostrar las señales escogidas verbal y físicamente
- Utilizar la observación en el comportamiento de los estudiantes frente a ellas
- Agradecer a todos los que hicieron parte en la presentación
- Explicar los motivos del porque se llamará su atención y se les pedirá que sigan trabajando de manera silenciosa y respetuosa.
- Utilizarla constantemente hasta que sea interiorizada por todos los integrantes del aula

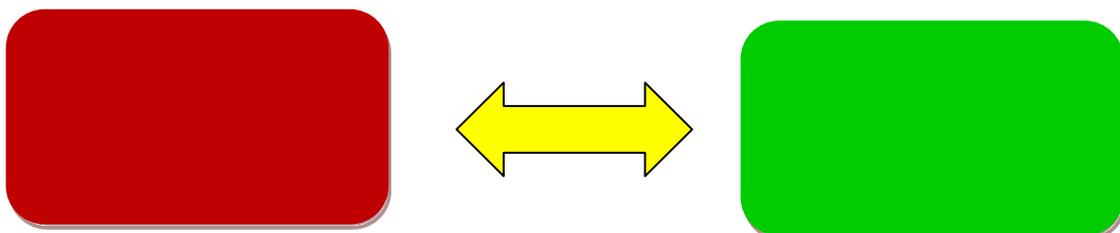
Si la tarjeta esta en verde significa que el estudiante ha realizado un buen comportamiento, al contrario si esta en rojo la conducta de la mayoría de los estudiantes no ha sido la más adecuado.

Si la mayor parte del tiempo la tarjeta permanece en verde entonces el grupo gana; Si la mayor parte del tiempo la tarjeta permanece en rojo entonces el grupo pierde.

Ejemplo.

TARJETA ROJA Y VERDE

Figura 21: Tarjetas de Alerta



Responsable: Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Actividad 2: Estudiantes

Charlas taller motivacionales

Taller para jóvenes “Educar para el Amor educar para la vida”

Objetivo:

Concientizar en los estudiantes que la práctica de valores en su vida genera una actitud armónica frente a la vida y mejora las relaciones interpersonales

Materiales

- Infocus
- PC
- Copias
- Video
- Marcadores
- Papelotes
- Lápices

Actividades:

- Presentación de la conferencia por parte del profesional sobre el tema del taller
- Lectura reflexiva sobre el respeto
- Dialogo sobre la reflexión
- Proyección de Película titulada **COACH CARTER: MUCHO MÁS QUE BALONCESTO** <http://www.youtube.com/watch?v=XixmeTUn5jU>
- Exposición de las conclusiones por parte de los participantes
- Ensayo final sobre la identificación de la película.

Actividad 3: Padres de familia

Conferencias

Conferencia “Como motivar a mi hijo adolescente”

Objetivo:

Dar a conocer estrategias adecuadas para mejorar su autoridad frente a los hijos y disciplinar llegar al maltrato

Materiales

- Carpetas
- Papel bond
- Carteles
- Material impreso
- Cartulinas
- Computador
- Cinta adhesiva
- Proyector
- Marcadores
- Actividades

Conferencia del profesional abordando los siguientes temas:

Razones por las que los adolescentes están desmotivados:

1. Las quejas de los padres generan resistencia
2. El adolescente se siente amado de forma condicionada, esto lo lastima y muestra su descontento haciendo las cosas mal.
3. Los padres no permiten que sus hijos aprendan del fracaso... déjalo fallar y luego ayúdalo a analizar que paso y a corregir su error.
4. Permítale a su hijo a manejar su tiempo pero sin dejar de supervisar el cumplimiento de sus actividades académicas.

El Autoritarismo

1. El autoritarismo es una posición extrema, los padres autoritarios privan de libertad, abusan de su condición de padres, castigan con exceso las faltas leves.
2. Los padres autoritarios no infunden confianza a sus hijos, conservan ante ellos una actitud severa e inflexible. Los padres autoritarios exigen una obediencia ciega e intentan establecer en el hogar una disciplina rígida e inalterable.
3. Algunos padres han entendido a la autoridad como el hecho de proporcionar órdenes, de decir “haz esto” “te prohíbo aquello”. Además opinan que hay disciplina cuando sus hijos obedecen sin protestar, piensan que si no es precisamente así entonces para qué es la autoridad.

La Autoridad:

1. La autoridad es un componente importante en la estructura de la vida familiar, así como también son la disciplina, las normas y las responsabilidades de cada uno de los miembros de la familia.
2. La autoridad es una función de los padres que les permite orientar la vida de la familia. Mediante el uso de la autoridad los padres establecen un modelo de la conducta que se debe seguir el cual guiará a los hijos acerca de lo que les conviene hacer y lo que es mejor evitar.
3. Para ejercer una autoridad auténtica es indispensable: saber mandar, establecer normas y enseñarlas a cumplir.

Normas para ejercer la Autoridad o Disciplina

1. En el ejercicio de la autoridad es necesario que los padres aprendan primero, a controlarse a sí mismos. Las normas no deben impartirse con brusquedad o irritación.
2. Usualmente los padres acompañan los mandatos o las prohibiciones con insultos, gritos e ironías. Es importante que los padres tengamos presente que los niños también van aprendiendo las normas por imitación, al observar el comportamiento de ellos en la vida diaria. De ahí la importancia de que los padres

vigilen su propio comportamiento y les proporcionen a sus hijos un ambiente donde reine el respeto y la armonía.

3. Los padres debemos formular normas en forma positiva y alentadora, respetando siempre la dignidad del niño o del joven. Las normas deben referirse a acciones exteriores no a las actitudes interiores.

4. Las actitudes no se mandan, se promueven por medio del ejemplo y el estímulo. Los padres deben saber qué es lo que se espera de él, pero al mismo tiempo las normas así como las prohibiciones deben estar de acuerdo con la edad del niño, no se le puede exigir el mismo comportamiento a un niño de cuatro años que a un muchacho de catorce años.

5. El uso de la autoridad a veces se hace necesario como último recurso que los padres se ayuden de sanciones o castigos para evitar las conductas negativas o perjudiciales de los hijos. Las sanciones deben ser proporcionales a las faltas cometidas y a la etapa de desarrollo en que se encuentra.

6. Los padres deben aplicar las sanciones manteniendo siempre la calma y el respeto hacia la persona del niño o del joven, además las sanciones deben ser explicadas, razonadas y comprensibles para la inteligencia del niño o del joven. No es conveniente utilizar las sanciones excesivamente.

5.7.2 Recurso, Análisis Financiero

Recurso humano

Para la realización de la investigación se hizo necesaria la colaboración de encuestadores, y asesoría profesional, en cuanto a los temas investigados.

Para la realización de este proyecto se contara con el apoyo de los docentes y personal administrativo de la institución.

Recurso financiero

A continuación detallamos los gastos obtenidos en la ejecución de este proyecto.

Cuadro 20: Recursos

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES y TECNOLÓGICOS	
Recursos Materiales	Cantidad
Resma de Hojas A4	2
Esferográficos	8
Lápiz.	24
Transporte	3
Refrigerios	3
Borradores	12
Resaltadores	6
Grapadora.	1
Carpetas	25
Impresión de encuestas	10
Copias	379
Perforadora.	1
Impresiones varias	150
Material didáctico para propuesta	3
Recursos Tecnológicos	
Internet	50
Recurso Humano	
Encuestadores	2
Asesoría profesional	1

Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

Cuadro 21: Recursos Financieros

DETALLE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES y TECNOLÓGICOS			
Total Recursos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Resma de Hojas A4	2	5.00	10.00
Esferográficos	8	0.30	2.40
Lápiz.	24	0.25	6.00
Transporte	3	35.00	90.00
Refrigerios	3	45.00	135.00
Borradores	12	0.15	1.80
Resaltadores	6	0.75	4.50
Grapadora.	1	4.50	4.50
Carpetas	25	0.25	6.25
Impresión de encuestas	10	0.15	1.50
Copias	379	0.02	7.58
Perforadora.	1	6.50	6.50
Impresiones varias	150	0.15	22.50
Material didáctico para propuesta	3	70	210.00
Internet	50	0.60	30.00
Encuestadores	2	50.00	100.00
Asesoría profesional	1	350.00	350.00
TOTAL			998.53

Responsable:Ps. Cl. Elka Almeida Monge

5.7.3 Impacto

Impacto socio afectivo

Este trabajo representa un impacto socio-afectivo, psicológico y conductual ya que centra su estudio en las relaciones afectivas con los docentes y con la familia, el desarrollo psicológico y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes, lo que generará un clima adecuado en la clase y favorecer así el mejoramiento académico de los estudiantes.

Impacto en los Docentes

Mediante la implementación de talleres y conferencias, el docente logrará establecer normas disciplinarias que conlleven una mejor relación interpersonal y que facilitará la atención del estudiante durante el desarrollo de la clase.

Impacto en los Estudiantes

Mediante la implementación de conferencias conductuales para la modificación de la conducta, por medio de una comunicación afectiva que permitan adquirir destrezas para la interrelación entre la comunidad educativa.

Impacto en los Padres de familia

Por medio de la realización de conferencias informativas donde los padres participen y concienticen sobre la importancia de mantener una buena relación interpersonal e interfamiliar y mejorar la comunicación entre padres e hijos.

5.7.4 Cronograma

Cuadro 22: Cronograma

ACTIVIDADES	DURACIÓN	2013 - 2014								
		1er ACTIVIDAD Docentes 2do Año Bachillerato			2do ACTIVIDAD Estudiantes 2do Año Bachillerato			3er ACTIVIDAD Padres de familia 2do Año Bachillerato		
		PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
DISEÑO Y ESTRATEGIAS PARA LOS DOCENTES .	1 Día									
CONFERENCIA PARA LOS ESTUDIANTES	1 Día									
CHARLA PARA LOS PADRES DE FAMILIA	1 Día									

5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta

Se inició con un estudio profundo de la problemática existente en los problemas de indisciplina que se manifiestan en las aulas encontrando sus diversas causas y consecuencias, para luego buscar la solución más viable que beneficie a todos los participantes de la comunidad estudiantil, logrando así una convivencia más sana, digna, armónica y progresista, fue así que nació el tema propuesto.

Tomando en cuenta que todo proyecto factible debe ser monitoreado y evaluado constantemente para detectar aspectos que expresen específicamente los puntos de mejoramiento constante para el normal cumplimiento de los objetivos propuestos. Los lineamientos para evaluar la presente propuesta son evaluaciones consecutivas a los docentes y estudiantes, actas de compromiso y el diseño de normas de convivencia que permitan direccionar y evaluar el armónico funcionamiento de las actividades curriculares.

CONCLUSIONES

Luego del análisis e interpretación de los resultados la autora ha llegado a las siguientes conclusiones

1. Que las causas que inciden negativamente en la pérdida de autoridad para el control de la disciplina están dada por:
 - a) La falta de ejemplaridad del docente
 - b) El desconocimiento por parte de los docentes de los diferentes métodos que tienen que ver con el control de la disciplina de los estudiantes en el aula
 - c) Las dificultades en las relaciones padre e hijo y maestro.
2. La falta de atención al docente influyo negativamente en los resultados académicos, lo que se evidencio en los resultados obtenidos en el test de atención que fue aplicado a los estudiantes, partiendo del criterio de que la atención juega un papel fundamental en la adquisición de nuevos conocimientos.
3. Como se ha evidenciado durante el desarrollo de nuestra investigación las relaciones padre e hijo influyeron de forma negativa en los estudiantes que fueron objeto de nuestro estudio.
4. La falta de control en el grupo por parte de docentes y padres de familia incidió de forma negativa en la disciplina de los estudiantes investigados, durante el desarrollo de las actividades docentes.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la aplicación de esta propuesta ya que mejorara la convivencia dentro de comunidad estudiantil.
- Desarrollar estrategia que faciliten la convivencia armónica entre docentes, estudiantes y padres de familia.
- Continuar esta investigación con los demás años del bachillerato en el Colegio Fiscal Naranjito.
- Que los resultados obtenidos en esta investigación se den a conocer a los directivos de la institución con vistas a resolver los problemas detectados en la misma.

BIBLIOGRAFÍA

ARAMAYONA, A. (18 de Octubre de 2006). <http://www.elperiodicodearagon.com>. Recuperado el 18 de Abril de 2012, de <http://www.elperiodicodearagon.com>.

Basmeson, J. (2011). *LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SU CONSECUENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES*. Panama : UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ.

CENSOS, I. N. (2010). *CENSO ECONOMICO*. ECUADOR:
<http://redatam.inec.gob.ec>.

DUSCHATZKY, L., GARCIA, C., & MORANDI, M. (2008). *Los Conflictos en el Ambito Educativo* . Uruguay : Editorial Paidós.

FERRÁNDIZ, A. (1985). "*Terapia familiar: enfoque sistémico*", *Revista de Psicología General y aplicada, Volumen 40*.

García, J. M. (2012). La influencia del ambiente familiar.
<http://www.solohijos.com/html/articulo.php?idart=3> .

GEORGIU, S. ((1996):). "Parental Involvement in Cyprus", . Washintong D.C.: en International Journal of Educational Research,.

GONZALES PAJUELO, O. (2009). *Relación entre el clima social familiar y el rendimiento escolar de los alumnos de la institución educativa N° 86502 "San Santiago de Pamparomás" en el año 2006*.Lima.

Grolnick, W. S. (1997). *Pressured Parents, Stressed-out Kids, Dealing With Competition While Raising A Successful Child*. Washintong D.C.: Prometheus Books.

II, J. P. (Septiembre de 1980). http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_. Recuperado el Octubre de 2012, de Exhortación apostólica familiaris consorti de su

santidad Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual,.

inmigración, I. e. (2010). <http://www.argitalpenak.ehu.es>. Recuperado el 2012, de <http://www.argitalpenak.ehu.es>.

LIORENTE CORTES, M. Á. (17 de Diciembre de 2009). <http://www.concejoeducativo.org>. Recuperado el 14 de Enero de 2012, de <http://www.concejoeducativo.org>.

MINUCHIN, S. (1999). *Familias y terapia Familiar, Séptima reimpresión*. BARCELONA, ESPAÑA: edit. Geodisa.

Navarro, R. E. (2003). EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: *evista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. , 2.

RAMIREZ CASTAÑEDA, T. d. (12 de Enero de 2011). violenciaaulica.blogspot.co. Recuperado el 15 de Abril de 2012, de violenciaaulica.blogspot.co.

ROMERO, F. (1998). *Justificación de la existencia de los conceptos de la orientación familiar: Los centros de orientación familiar en España*. Gran Canaria: Universidad de las Palma de Gran Canaria, Servicios de publicaciones.

TARDIF, M. (2004). Los Saberes Del Docente y Su Desarrollo Profesional. En M. TARDIF, *Los Saberes Del Docente y Su Desarrollo Profesional* (pág. 83). Madrid España : Editorial Narea.

ANEXOS

ANEXO 1: Encuestas para Padres



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POST GRADO

TESIS PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA

ENTREVISTADOS: Encuesta dirigida a los Padres de Familia del Colegio Fiscal Naranjito

Objetivo: Analizar la influencia que ejercen las relaciones familiares en el comportamiento de los estudiantes de segundo año de bachillerato del colegio fiscal naranjito durante el desarrollo de la clase.

INSTRUCCIONES: Favor marque con una x en la alternativa de su preferencia

1. Cuál es su máximo nivel académico alcanzado

- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior incompleta
- Superior completa
- Post grado
- Ninguno de los anteriores

2. En su hogar aportan económicamente

- Padre
- Madres
- Ambos padres
- Familiares

3. Con quien vive su hijo

- Papá

- Mamá
Ambos padres
Familiares
4. Quien establece los métodos disciplinarios en el hogar
Papá
Mamá
Ambos padres
Familiares
Nadie
5. Cuál de los siguientes métodos disciplinarios utiliza usted con su hijo
Lo reprende físicamente
Lo reprende verbalmente
Le quita lo q más le gusta
Ninguno
6. Dialoga con su hijo de las actividades que realiza en el colegio
Siempre
A veces
Nunca
7. De qué manera manifiesta el cariño que tiene por su hijo
Prestando atención a las actividades que realiza
Aclarando sus dudas
Permitiéndole todo lo que desea
8. Cuál de los siguientes valores se practican en su hogar con frecuencia
Responsabilidad
Honestidad
Lealtad
Solidaridad
Respeto

ANEXO 2



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POST GRADO

TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA

ANEXO "A"

ENTREVISTADOS: Encuesta dirigida a los docentes que laboran en el Colegio Fiscal Mixto Naranjito, Provincia del Guayas.

ENTREVISTADOR: Ps.ci. Elka Almeida Monge

.OBJETIVO: La presente encuesta tiene como objetivo Identificar las causas que inciden negativamente en la pérdida de la autoridad del docente para controlar la disciplina de los estudiantes del 2do de Bachillerato en el Colegio Fiscal Naranjito.

	INSTRUCCIONES.	CONSIDERE LO SIGUIENTE.	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
	Favor marque con una X en la alternativa de su preferencia. Expresar su respuesta considerando los siguientes parámetros. 5 = Muy de acuerdo, 4= De acuerdo 3= Indiferente, 2= En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo	- Leer y contestar cada una de las preguntas - No usar correctores ni borradores, no manchar la hoja - No se permite contestar más de una vez en cada pregunta - La encuesta es anónima					
PREGUNTAS			5	4	3	2	1
1º	¿Los conflictos en el aula se genera debido a las características individuales de los estudiantes. ?						
2º	¿Sancionar a los estudiantes disminuyen los conflictos en el aula?						
3º	¿La comunicación ayuda a disminuir los conflictos en el aula?						
4º	¿El cambio de actitud positivo del docente, permite un cambio conductual en los estudiantes?						
5º	¿El uso de estrategias como técnicas grupales permite disminuir el clima hostil en el aula?						
6º	¿La mediación es una técnica apropiada para disminuir la violencia en los estudiantes?						
7º	¿Incorporar valores en los estudiantes podemos cambiar actitudes conflictivas?						
8º	¿Los padres de familia influyen de forma negativa en la mediación de conflictos entre los estudiantes?						
9º	previniendo la violencia podemos disminuir los conflictos en el aula						

ANEXO 3: Test a los Alumnos



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POST GRADO

TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA

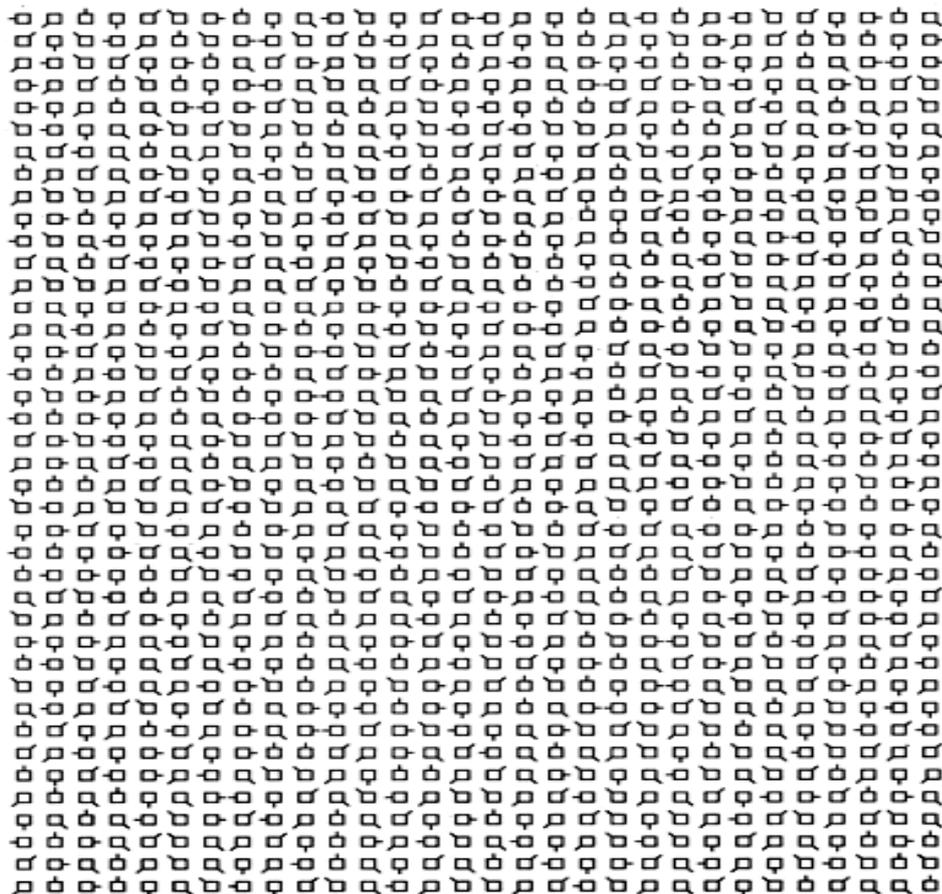
ANEXO "A"

ENTREVISTADOS: Encuesta dirigida a los alumnos del 2do año Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito, Provincia del Guayas.

ENTREVISTADOR: Ps.ci. Elka Almeida Monge

.OBJETIVO: el presente test tiene como objetivo Identificar las causas que inciden negativamente en la pérdida de la autoridad del docente para controlar la disciplina de los estudiantes del 2do de Bachillerato en el Colegio Fiscal Naranjito.

TEST DE TOULOUSE PIÉRON



ANEXO 4: Test Caracterológico de Mauricio Gest



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POST GRADO

TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA

ANEXO "A"

ENTREVISTADOS: Encuesta dirigida a los alumnos del 2do año Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Naranjito, Provincia del Guayas.

ENTREVISTADOR: Ps.cl. Elka Almeida Monge

.OBJETIVO: el presente test tiene como objetivo Identificar las causas que inciden negativamente en la pérdida de la autoridad del docente para controlar la disciplina de los estudiantes del 2do de Bachillerato en el Colegio Fiscal Naranjito.

1.	Ama la naturaleza?	()
2.	Su humor es variable?	()
3.	Es calmado, su humor es estable?	()
4.	Le preocupa demasiado ser preciso en sus actividades?	()
5.	Es impulsivo?	()
6.	Tiende a realizar con energía sus ambiciones, es decidido o precipitado?	()
7.	Los demás lo consideran como perezoso?	()
8.	Le gusta lo teórico más que los practico?	()
9.	Confía más en la experiencia que en las suposiciones?	()
10.	Tiende a la melancolía?	()
11.	Es optimista, generalmente está de buen humor?	()
12.	Es tímido, indeciso y se desanima fácilmente?	()
13.	Es constante y empeñoso?	()
14.	Es cordial de carácter demostrativo, es animador en las reuniones?	()
15.	Tiene el sentido práctico desarrollado?	()
16.	Tiene poco sentido práctico?	()
17.	Gasta usted el dinero en forma exagerada?	()
18.	Es un buen observados?	()
19.	Los demás lo consideran como una persona autoritaria?	()
20.	Los demás los juzgan amenazador y de buen carácter?	()
21.	Los demás lo consideran confiado?	()
22.	Tiene gusto por la vida mundana, placentera y	()

	bulliciosa?	
23.	Le agrada la soledad?	()
24.	Es muy poco puntual?	()
25.	Le gusta comer, beber bien y dormir bastante?	()
26.	Le cuesta trabajo reconciliarse cuando se a disgustado con alguien?	()
27.	Le gusta los juegos y diversiones?	()
28.	Es encerrado en sí mismo, poco comunicativo?	()
29.	Acepta fácilmente actuar como los demás?	()
30.	Encuentra gusto por las burlas dirigidas a usted o a otras personas?	()
31.	Los demás le reconocen buen sentido del humor?	()
32.	Tiene poco interés por su mundo interior (sentimientos u emociones)?	()
33.	Los demás reconocen fácilmente su lealtad y franqueza?	()
34.	Tienes gran capacidad de trabajo?	()
35.	Respetas sus principios y los recuerda constantemente?	()
36.	Tiene gusto por la poesía y el arte?	()
37.	Los demás lo consideran poco servicial, poco compasivo?	()
38.	Es exigente consigo mismo?	()
39.	Le agrada tener facilidad de palabra, dar discursos?	()
40.	Es capaz de concentrar su actividad en un objetivo preciso elegido específicamente?	()
41.	Tiene necesidad de mucha atención y en diferentes cosas a la vez?	()
42.	Los demás lo reconocen como persona atenta?	()
43.	Es violento, colérico?	()
44.	Le gusta recordar mucho las cosas pasadas?	()
45.	Es indiferente al pasado y al porvenir?	()
46.	Los demás lo encuentran interesante, agradable y buscan su compañía?	()
47.	Le gustan las novedades?	()
48.	Es una persona de buenas costumbres?	()
49.	Comete muchos errores por imprudencia o por audacia?	()
50.	Siente gusto por lo extraño?	()
51.	Le gusta una vida simple, dando poca importancia a sus necesidades?	()
52.	Desea causar asombro y atraer la atención hacia usted?	()
53.	Los demás lo consideran como una persona valiente?	()
54.	Tiene apego por la vida familiar, patriótica, religiosa?	()

CUADRO DE CALIFICACIONES

Colérico	Apasionado	Nervioso	Sentimental	Sanguíneo	Flemático	Amorfo	Apático
E.A.P	E.A.S	En.A.P..	En.A.S.	n E.A.P.	n E.A.S.	n E.nA.P.	n E.nA.S.
5	6	2	1	3	3	3	7
11	13	4	10	9	8	7	10
14	15	16	12	15	12	16	21
15	19	27	16	18	18	17	23
32	34	36	23	22	31	20	26
34	38	43	26	30	33	24	28
39	40	46	28	32	25	25	33
41	49	47	44	39	48	29	35
43	51	50	48	42	51	45	37
47	54	52	51	53	53	53	48

Apreciación diagnóstico:

ANEXO 5: Toma de Encuestas



ANEXO 5: Colegio Fiscal Naranjito

